

**Archivo Municipal
de
ZAHINOS**

Código de referencia : ES.06159.AMZ/1.1.01//16.5

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s): 1935 / 1938

Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 100 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Zahinos



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura

8-1935 Z 1938

Sesión
convocada
Pepitre

Don J.

Felipe

Sesión ordinaria en 2^a. En la Villa de Tabirio a las veinte horas convocatoria del dia 20 de (del año cuatro de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco en la sala capitular) Pueblo de 1935

Presidente

Don Galo Rodríguez Díaz

Concejales

Felipe Bosch Calzada

se reunieron los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del honor Alcalde Don Galo Rodríguez Díaz el que declaró abierta la sesión y en su orden y el secretario dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana la corporación le da por enterada y acuerda su cumplimiento

Seguidamente se acordó proceder a la reparación en la fuente de la Vina y el pozo en la honclorada con cargo a los capitulos correspondientes. También se acuerda se proceda al blanqueo y limpia general de las escuelas nacionales, y rociar con quince pertas a menor Galo Gallego para llevar a su hijo al Hospital provincial a operarre

Acto seguido se acuerda abonar los bagajes de traslado al Guardián Joaquín Doran y pasajero don Augusto Farnay con cargo al cap. 18.

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se mandó extender la presente acta que firman los señores concuerdos de su certificado.

Galo Rodríguez Angel Cenizo. Felipe Bosch

Luis Martínez

Sesion ordinaria en 2^a
convocatoria del dia 10 de Septiembre de 1915

Presidente

D. Galo Rodriguez Díaz
Concejales

“ Felipe Díaz Calzada
“ Angel Conejo Rivera
“ Alejandro Rojas Jorizo

En la Villa de Zapotlán el veinte horas, del dia diez de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco en la Capitular se reunieron los señores Concejales cuyos nombres al margen se presentan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Galo Rodríguez Díaz el que dedica abierta la sesión y da un orden y al Secretario de lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de todo la correspondencia oficial de la semana la Corporación se dio por enterada y acuerda su cumplimiento.

Seguidamente se aprobó la cuenta de medicamentos luminosos a pobres durante el mes de Agosto que asciende a 336,07 pts y 17,15 los recetas autorizadas.

No habiendo más asuntos de que tratar se llevó a la sesión de los que se mandó establecer la presente acta que firmaron los señores concretamente en que certifico.

Galo Rodríguez Angel Conejo J. E. Pach
Alejandro Rojas Jorizo

Luis Matamoros

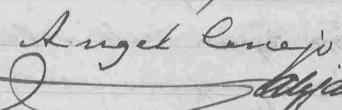
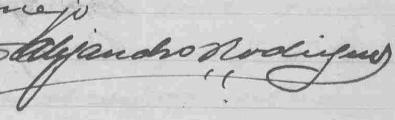
Sesion ordinaria en 2^a. En la Villa de Zahínos a las veinte horas del convocatoria del dia 17 de diciembre y veinte de septiembre de mil nove
septiembre de 1975 ciento treinta y cinco en la sala capitular se

Presidente reunió los señores concejales cuyos nombres al
D. Galo Rodríguez Díaz margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Galo Rodríguez Díaz el que de
Concejales clara cabiente la sesión, de un orden y dieron
"Felipe Bosch Cabral" tanto si lectura del acta de la anterior que fue
"Alejandro Rodríguez Fernández" aprobada y ratificada.
"Angel Correjo Rivera"

Acta segundo se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la remesa la Corporación se
da por entrada y cuenta su cumplimiento.

Seguidamente se acordó roconer de los pobres
Francisco Rodríguez Cordero, Juan Guenes Díaz, Juan
Magíster Wiñer y Aniceto Guenes Valbu con quince
quintas a cada uno para ir a tornar los bares que
dicen tales en Raposo.

En este estado y no habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión de la que se mandó extender
la presente acta que firmaron los señores concejales
de que ya el secretario certificó

 Galo Rodríguez  Angel Correjo  Alejandro Rodríguez

Luis Matamoros

sesion ordinaria en 2º. En la Villa de Zahino a las veinte horas
convocatoria del dia 8 de octubre de 1935. Ses
ras del dia ocho se reabre de mil no
vecientos treinta y cinco en la sala capitan
con octu

Presidente se reunieron los señores Concejales cuyos nom
D. Galo Rodriguez Diaz bres al margen se expresan bajo la pre
Concejales sidencia del señor Alcalde Don Galo Ro
Juan Cortillo Megias díaz Rodriguez el que declaro abierta la se
Juan Diaz Lezama sión y dio un orden yó el secretario de la
Alejandro Rodriguez Laran teza del acta de la anterior que fue apr
Julio Rodriguez River bado y ratificado

Angel Conejo Rivera Acto seguido se dio cuenta en la conve
nionamiento oficial de la renuncia la corporacion de la
por enteradas y acuerda su cumplimiento

Liquidamente se acordó aprobar la cuenta de
medicamentos remitidos a pobres durante el mes de
septiembre que asciende a trescientas treinta y tres pes
tas treinta centimos y a 30, 65 los recetes autorizados.

Acto seguido se acordó transferir mil pesetas que
Cap^o 8º art^o 5º al mismo Cap^o art^o 8º lº para pagos de
medicamentos a pobres.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
se levanto la sesion de la que se ormando extender
la presente acta que firmaron los señores concorrentes
en su certificado.

Galo Rodriguez Alejandro Rodriguez

Juan Diaz Angel Conejo Julio Rodriguez

Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 2^a
convocatoria del dia 15 de octubre
En la Villa de Zahiroz a las veinte
y horas del dia quince de octubre de mil no-
vecientos treinta y cinco en la sala capitular

D. Galo Rodríguez Deasibres al margen se expresan bajo la Presidencia del señor Alcalde don Galo Rodríguez

Juan Diar Síana
Julio Rodríguez Rivera
Alejandro Rodríguez Larama
Angel Conejo Rivera

Diar el que declaro abierta la sesion y
de su orden yo el Secretario di lectura del
acta de la anterior que fué aprobada y ratificada

Felipe Porta Calzada Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana la correspondencia se da por enterada y acuerda su cumplimiento.

Seguidamente se acordó socorrer con quince pesetas al pobre anciano Lucas Bizarro para ir a operarse al Hospital Provincial

Acto seguido el señor Alcalde Presidente pone en conocimiento de la Corporación haberse recibido en esta Alcaldía la bandera nacional donada al Cuartel de la Guardia Civil de este Puerto por acuerdo del Ayuntamiento fechado 14 de Abril. Los señores conciernientes se dan por enterados acordando señalar el día 1º de Mayo para su entrega al Comandante del Puerto de esta Villa con la solemnidad y lucimiento que merece acto tan importante.

Yo, habiendo oido asiento de que tratar se levanto
la sesion de la que se mando extender la presente acta que
firman los señores concorrentes, de que certifico

Gab Rodriguez Felicia Dink " Julio Rodriguez

Fernando Galle

Angel Camilo Alejandro Rodriguez

Guayaquil Nov 1888
Dra Mata

Sesion ordinaria en 2º con vocatoria del dia 22 de octubre de 1925

Presidente

D. Julio Rodriguez Diaz
Concejales

- Florencio Gallego Sanchez
- Felipe Moreto Estrada
- Julio Rodriguez Rivero
- Alejandro Rodriguez Lopez
- Angel Conejo Nuñez
- Juan Diaz Lacarra

In la Villa de Zahino a la una de la hora y del dia veintido de octubre de mil novecientos treinta y cinco en la Sala Capitular se reunieron los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde don Julio Rodriguez Diaz el que declaro abierta la reunion y da un orden que el Secretario dijera lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de tener la correspondencia oficial de la comision la Corporacion y da por enterada y acuerda su cumplimiento.

Seguidamente por unanimidad se acordó recoger el dia por cuenta sobre los contribuciones Rurales e industrial para remediar el paso abren involuntariamente con arreglo a lo preceptuado en el decreto de fecha 28 de Agosto de 1925 (Gaceta del 21.)

Acto seguido tambien por unanimidad se acordó emplear el importe de la decima en la reparacion y arreglo del camino desde esta a Alcolea y a Villanueva del Peso.

Seguidamente se acordó recaudar con quienes pertenece a los pobres Isabel Rodriguez Lopez y Ventura Gallego Lopez y con treinta a Dominga Vega Cail para ir a curarse al Hospital provincial.

Uno habiendo mas asiento de que tal es libando la reunion de la que se manda extender la presente acta que forman los puntos concientes en que certifico

Julio Rodriguez Diaz Angel Conejo
Alejandro Rodriguez Lopez Juan Contrillo
Felipe Moreto Julio Rodriguez Diaz

Sesión ordinaria en 2º Convocatoria del día 29 de octubre de mil novecientos treinta y cinco en la Sala Capitular se reunieron los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del señor Presidente

D. Galo Rodríguez Díaz Alcalde Don Galo Rodríguez Díaz el que dedico

Concejales abierta la sesión y de su orden y el secretario

... Felipe Pusch Calzada di lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada

... Juan Cortillo Mejía

... Julio Rodríguez Rivera Seguidamente se dio cuenta de toda la correspon-

... Alejandro Rodríguez Farao ponencia oficial de la señora la Corporación

... Angel Conejo Rivera se da por enterados y acuerda su cumplimiento.

Acto seguido se dio lectura a un oficio del Sr. Presidente del Consejo Local de 1º Sustentando inter-

rogando del Agente Gestión la pronta aprobación

del Expediente para la construcción del grupo escolar.

La Corporación se da por enterada acordando se hagan

cuantas gestiones sean precisas hasta conseguir lo

deseado por todos de que en breve tiempo sea un

hecho real la construcción del esperado grupo es-

colar de gran utilidad para la educación y estudio

para los trabajadores en peso forzoso.

Después de haber discutido más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se manda extender la presente ac-

ta que firman los señores concorrentes de que subsan-

Galo Rodríguez Angel Conejo Juan Díaz

Alejandro Rodríguez Julio Rodríguez

Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 2º con En la Villa de Zabino a las veinte
vocaciones del dia 5 de Noviembre del año cinco de noviembre
viembre de 1935

Presidente

" Gato Rodriguez Diaz

Concejales

a Juan Diaz. Zicano

- Alejandro Rodriguez Lazar

- Domingo Cesario Rivero

- Felipe Rodriguez Rivero

En mi nombre presento y como en
las actas capitulares se resumió este
número concejales cuyos nombres al mes
gen se expresan bajo la presidencia
del honor Alcalde Don Gato Rodriguez
el que declaró abierta la sesión por
su orden 70 d. presidente de la mesa del
acta de la anterior que fué aprobada
y ratificada

Acto seguido se dio cuenta de todos
la correspondencia oficial de la semana la Corpora
cion se da por enterada y a cuenta su corresponden
cia.

Reconocimiento Seguidamente se acordó reconocer el crédito de ciento
se diez y seis mil veinticinco pesos a Don Cirilo Palacios Banagan por
lo Poderoso D. su aumento de sueldo a partir del 1º de julio con am
bito a la ley de coordinación sanitaria y ciento cin
uenta a Don Dina Rodriguez Garcia e igual can
tidad a la comadrona como preceptiva establecida
Acto seguido se acordó aprobar el ante proyecto en
presupuesto de la junta de mancomunidad Santander
excepto lo correspondiente para pago del Instituto Provin
cial de Higiene por considerarlo excesivo

Seguidamente se acordó aprobar la cuenta de fan
máina correspondiente al mes de octubre que asciende a
272 pes 56 d y 26,45 de recetas autorizadas

Acto seguido el Concejales D. Alejandro Rodriguez Lazar presentó
la renuncia de su cargo de vocal del Correjo local
de 1º enmienda por no poderlo atender con la asiduidad
que merece. La corporación la acepta nombrando para sus
tareas al Concejal Don Felipe Rodriguez Calzada.

Tras haberlos mis asuntos en que tratar se levantó

la sesion de la que se mando extender la presente acta que
figuran los señores concejales de que consta.

Galo Rodriguez Angel Conejo Juan Diaz
 Juan Diaz Felipe Ruiz
~~Juan Antitha~~ Julio Rodriguez Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 2^a convocatoria del dia 12 de Noviembre de 1925 en la Villa de Zahinoz a las veinte horas del dia doce de noviembre de mil novecientos treinta y cinco, en la sala Capitular se reunieron los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Galo Rodriguez Diaz el que declaro abierta la sesion y dio orden yo el secretario de lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

D. Galo Rodriguez Diaz
 Concejales
 Juan Cortillo Megia
 Juan Diaz Zeliana
 Felipe Bosch Calvada
 Julio Rodriguez Riveratificada.
 Angel Conejo Rivera

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la villa en la Corporacion se dio por enterada y acuerda su cumplimiento.

Acto seguido se acordó el pago de veintiuna peseta treinta y cinco centimos a Francisco Marin por efectos remunerados según factura que se une y roconer con cinco peetas al pobre Antonio Perez Alfonso, veintiuna pt. 90 S. al nombrado Francisco Marin por la instalacion electrica para el guarderia civil Dr. Prieto acuerdadas en casa de Manuel Gomez calle de L. Diaz 25 pt. 20 S. a la casa burgica de Liban por la arrienda de los municipales y 105 pts a D. Bartolome Zapater por 15 dias de jornal invertidos en la re-

Pagos

peracion de la obra en la favela de la River
Y no habiendo mas acuerdos de que tratar
se levanto la sesion en la que se mandó extender
la presente acta que firmaron los señores con
acuerdos de que certificas

Galo Rodriguez Angel Conejo

Alejandro Rodriguez Luis Rodriguez

" Luis Rodriguez

Luis Matamoros

diligencia Por ella se acredita que en el dia de hoy
no se ha celebrado la sesion ordinaria por no haber
convenido suficiente numero de concejales para
tomar acuerdos y certificas

Zapatero 17 de noviembre de 1925

Vrgo

El Alcalde

Rodriguez

Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 2^a convocatoria del dia 26 de Noviembre de 1925
Presidente D- Galo Rodriguez Diaz
Concejales Julio Rodriguez Rivero
Alejandro Rodriguez Laranal
Angel Conejo Rivero

En la Villa de Zapatero a las veinte horas del diez veintidós de noviembre de mil novecientos veinte y cinco en la sala capitular se reunió lo siguiente
Los concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde don Galo Rodriguez Diaz quedaron abierta la sesion y de un orden yo el secretario di lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de toda la comis.

pondencia oficial de la remana la Corporación se da por enterada y acuerda su cumplimiento.

Pagos

Siguidamente se acordó satisfacer cuarenta y cuatro pesetas noventa centimos a Pedro Rivera Lobato por efectos para las esquinas según factura que se une, y diez pesetas cincuenta y cinco $\$$ a D. Félix Alcaraz por efectos para la obra de la fuente pública.

Acto seguido se acordó nombrar al Dr. Alcalde y secretario para ir a jefe a gestionar el pago de los 5000 pesetas que adeudan aquél ayuntamiento, abonandose los gastos que se justifiquen.

Siguidamente se acordó aprobar la cuenta de mantenimientos destinados a pobres durante el mes de noviembre que asciende a doscientas ochenta y una pesetas ochenta y ocho y centimos y las recetas anexas. Toda cuya importe es de veinte pesetas veinte centimos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que se manda extender la presente acta que firman los firmantes concuerdos de que certifico,

Yolis Rodríguez Ángel Cenejo Juan Cortillo

J. C. Rodríguez *Tulio Rodríguez*

Luis Matamoros

Diligencias. Por ella acredito yo el leontino que en el año
de hoy no se ha celebrado la sesión ordinaria por
no haberse reunido suficiente número de concejales para
tomar acuerdo

Zahinos 1º de Diciembre de 1935

El Alcalde

Galo Rodríguez

Luis Matan

Sesión ordinaria en 2º En la Villa de Zahinos a las veinte horas del
convocatoria del año 10 del año en diciembre de mil novecientos
de diciembre de 1935 treinta y cinco, en la sala capitular se reúnen

Presidente nieron los señores concejales cuyos nombres al
D. Galo Rodríguez Díaz margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Galo Rodríguez Díaz el que
Concejales declara abierta la sesión y de su orden y el presidente
"Felipe Bosch Calzada" declara abierto la lectura del acta de la anterior que
"Juan Cortillo Megía" se aprobara y ratificada,
"José Rodríguez Rivero" fui aprobada y ratificada,
"Ángel Conejo Rivero" Acto seguido se dio cuenta de toda la
correspondencia oficial de la dianera la Corporación
se da por enterada y acuerda su cumplimiento.

Pagos

Seguidamente se acordó el pago de quinientos pesos a don
teresa Vega Sanchez, para llevar a su mujer al Hospital
Provincial Provincial, veinte pesos a Pedro Rivera Gómez
to por un atadillo para la pobre hija de Calimiso Ciel Bas
vagan. También se acordó reforzar con cien pesos el ce
ritulo 6º artº 1º como gratificación al encargado del Registro
civil y el pago de quinientos pesos a
por una reseña histórica de este municipio y vecinos
con dos pesos a los pobres hambrientos

Acto seguido se acordó ratificar el acuerdo del
22 de octubre recargando el 10% sobre las contribuciones
territorial e Industrial para el pago obre su cumpli
miento de la orden del Ministerio de Hacienda por

blicada en la gaceta de Madrid del 3 del corriente.

Tambien se acuerda sacar a subasta el arbolito sobre la venta y consumo de bebidas espirituosas y espumosas y alcoholicas para el proximo ejercicio por considerar este procedimiento de recordacion el mas adecuada para los intereses municipales, debiendo celebrarse la 1^a subasta el 31 del Corriente por el tipo de nueve mil quinientas pesetas; y si no hubiere postores se celebra la 2^a al dia siguiente admitiéndose proposiciones con el 10% de rebaja. Acordare igualmente que la Comision de Hacienda formule el pliego de condiciones por que dicha subasta sea de regreso y nombrar al concejal don Angel Conejo Rivero para que con el Señor Alcalde y secretario constituyan la mesa tanto para esta subasta cuanto para las que en los sucesivos hayan de celebrarse.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que se manda extender la presente acta que firman los señores concejales de que certifico.

Julián Rodríguez

Juan José Chinea

Pedro González Angel Conejo

Juan Esteban Oldefonso Gómez

Alejandro Rodriguez Julián Rodríguez

Luis Mator

Sesion extraordinaria En la Villa de Zabitos a las veinte horas del dia 16 de Diciembre de 1935

Presidente el Ayuntamiento pleno, con asistencia de
D. Galo Rodriguez Diaz los Concejales D. Juan Diaz Tziana, D. Juan
Concejales Cortillo mugia, D. Hédonio Gomez Vazquez
D. Juan Diaz Tziana D. Julio Rodriguez Rivero, D. Felipe Bosch Cal
D. Juan Cortillo mugia Zuleta D. Alejandro Rodriguez Lazaro, D. Juan
D. Hédonio Gomez Vazquez Diaz Lima Rivera y D. Angel Conyo Rivera
D. Julio Rodriguez Rivero bajo la presidencia del Señor Alcalde don
D. Felipe Bosch Calzada Galo Rodriguez Diaz el que declaro abrir
D. Alejandro Rodriguez Lazaro la sesion, convocada con carácter de extraordinaria al solo objeto de deliberar acuer
ca de la petición de un prestamo en

Treinta mil pesetas a la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión para invertir en un
ponte en la construcción de una casa para cuartel de
la Guardia Civil acordar las condiciones de la operación, interés plazo etc., especificar la garantía que
se afectaría al cumplimiento de las obligaciones que
la Corporación contraiga y facultar al Señor Alcalde
para que realice todas las gestiones necesarias a la formalización del préstamo.

Se hace constar, a los efectos de la validez del acuerdo que los señores concejales presentes forman las cuatro quintas partes de los que constituyen el pleno del Ayuntamiento, número necesario para la ejecución del acuerdo favorable a la propuesta del Señor Alcalde con observancia de los demás requisitos establecidos en las disposiciones vigentes.

El Señor Alcalde expone que las condiciones esenciales de la operación son las siguientes: 5 por 100 de interés anual a reintegrar en diez años mediante el pago anual de una cantidad uniforme, con arreglo al

cuadro de amortización aprobado por el Instituto Nacional de Previsión, comprensiva del interés, y del capital reintegrable, abono por una sola vez al otorgarse la escritura de Concesión del préstamo, del recargo correspondiente al fondo de gastos técnicos y administrativos de estas operaciones, y las demás condiciones que con carácter general ha establecido el Instituto Nacional en Previsión en sus inversiones sociales.

En garantía del préstamo el Señor Alcalde propone no afectar la laminas de propios n° 4648 de la Deuda Pública al 4% del capital nominal de cuarenta y un mil quinientos pesos veinticuatro centimos expedida en 28 de abril de 1917 y una renta anual de mil trescientas veintiocho pesos, veinta y ocho centimos y cien徒步 cincuenta y nueve obligaciones hipotecarias de quinientas pesos nominales cada una con capital de ciento y nueve mil quinientos pesos y una renta anual de dos mil ciento veinticinco pesos, afectando además para asegurar el pago en cada anualidad la renta de las mencionadas laminas recabando del Ministerio de Hacienda la autorización necesaria a que se refiere el Decreto de 10 de diciembre de 1921.

Discutido el asunto, el Señor Alcalde propone los siguientes acuerdos:

1º Realizar la obra mencionada con anexo a las formalidades legales en orden a su proyecto, subasta, adjudicación en el plazo de dos años apartir de su adjudicación.

2º Solicitar de la Caja Estatal colaboradora del Instituto Nacional de Previsión social un préstamo de treinta mil pesos con destino exclusivo a la realización de la obra a reintegrar en diez años abonando el 5% de interés anual con anexo al cuadro de amortización aprobado por el Instituto Na-

cional de Provisión, y el pago de los impuestos arbitrios, gastos de Escritura y de más que ocurran al prestarlo, mas el tanto por ciento por cada día que al ostentar la escritura, del capital del préstamo en concepto de gastos por los servicios técnicos y administrativos.

3º Ofrecer como garantía del cumplimiento de las mencionadas responsabilidades de la Corporación

1º Para asegurar el Capital la inscripción extramunicipal de la deuda pública perteneciente a la misma y las obligaciones de fideicomisos de que antes se ha mencionado depositadas en la caja de la Compañía de M. Z y Q. a los efectos de su conversión en títulos al portador y de ser venta por las entidades acreedoras en los términos autorizados por Real Orden de 24 de noviembre de 1924 subsistente por ley de 15 de septiembre de 1921 y que 201 (a) Lámina N° 4648 de la Deuda Pública al 4% de capital nominal de cuarenta y un mil quinientos veinticinco pesos y 13. Las 159 obligaciones de fideicomisos propiedad de este Ayuntamiento depositadas en la Caja de la Compañía de M. Z y Q de capital de setenta y nueve mil quinientos pesos; y para asegurar el pago de las anualidades de interés y amortización, la venta de las expresadas láminas consistente en mil trescientos veintidós pesos setenta y ocho centimos y de dos mil ciento veinticinco pesetas respectivamente recursos que quedarán sujetos de modo exclusivo en lo necesario, al cumplimiento del contrato, y cuyo rendimiento no podrá tener aplicación distinta, considerando diferente y separado de los demás ingresos del Erario municipal hasta cancelar la deuda asegurada, teniendo siempre expedidas las acciones las entidades acreedoras sobre tales arbitrios ante los tribunales ordinarios, en el

Concepto de acreedores privilegiados del Ayuntamiento.

Los ingresos procedentes de los recursos especialmente afectos los reservaría el Ayuntamiento a título de depósito hasta cubrir el importe de cada anualidad, teniendo en cuenta se computaría por el correspondiente a su trimestre semestre o año, según que la recaudación normal del recurso se haga por trimestres semestres o años.

El Ayuntamiento se obliga a no eximir ni amparar los arbitrios afectos sin acuerdo del Instituto sobre su sustitución por otros.

A este efecto se autoriza al Señor Alcalde para que solicite del Ministerio de Hacienda la autorización por vía indispensable por conducto de la Delegación de Hacienda de la Provincia con anexo al mencionado Decreto de 10 de diciembre de 1971 acompañando a tal solicitud los documentos que expresa el artº 1º del mismo Decreto a su regulación y efecto se complete la operación.

El Ayuntamiento formulará el presupuesto extraordinario necesario para formalizar el ingreso y el gasto que la operación ocasiona.

Las demás obligaciones que ha de contraer el Ayuntamiento en favor del Instituto Nacional de Previsión y su caja colaboradora serán las que estas entidades establecen normalmente en sus préstamos y singularmente las siguientes:

A abonarán puntualmente en el domicilio del Instituto Nacional de Previsión o en caja colaboradora el importe de cada anualidad en la fecha de su respectivo vencimiento.

• Consignarán en un presupuesto de cada año hasta la vencimiento total de sus obligaciones por el préstamo, con carácter de pago privilegiado e inescrutable la cantidad necesaria para la anualidad correspondiente.

C. Corriendo la inspección de las obras por los delegados

do, o técnico de los organismos acreedores.

d. Se someterá a la jurisdicción de los tribunales de Madrid para las cuestiones que se susciten.

e. El Ayuntamiento autoriza al Señor Alcalde Presidente para que representante a la Corporación realice todas las gestiones necesarias a la formalización del préstamo e solicitud, petición de autorizaciones, servicio de depósito de las láminas en el Banco de España que sirvan de garantía a fin de que en caso de incumplimiento de cualquier de las condiciones del contrato pueda el Instituto Nacional de Previsión y la caja colaboradora proceder como acredora contra la prenda promocionando la venta de las láminas con arreglo a lo que establece la Real orden del 24 de noviembre de 1924. Entretanto el Ayuntamiento seguirá percibiendo los intereses de las láminas si así se estipulen siendo muy corto y modesto el viaje a Madrid para el Señor Alcalde se acuerda facultarle para que otorgue escritura de mandato a favor del agente de este Ayuntamiento en aquella Capital don Leandro Sanchez que serán al cual se le confiará poder bastante para suscribir la representación del Ayuntamiento la escritura pública en que se concrete el préstamo con el Instituto Nacional de Previsión.

Puestas a votación sucesivamente las enumeradas propuestas recogidas sobre cada una de ellas, el voto unánime de los señores concejales presentes poniendo a ser acuerdos firmes.

Ymo habiendo más asunto de que trate se levanta la sesión a las veintidós horas que fijaron los señores concejales de que consta.

José Rodríguez Juan José Gómez Ángel Cuyó
Felipe Poch

Holferino Gómez Juan Costillo Julio Rodríguez

Alejandro Rodríguez Juan Díaz

Luis Matamoros

Sesión ordinaria en 2º con

vocatoria del dia 17 de
Diciembre de 1935

Presidente

D. Galo Rodríguez Díaz

Concejales

Juan Díaz Lícaro

Juan Costillo Pérez

Holferino Gómez Vázquez

Felipe Poch Calvache

Alejandro Rodríguez Láinez

In la Villa de Zahínos a las veinte horas del dia
dies y siete de diciembre de mil novecientos trein
tos y cinco en la sala capitular se reunieron los
señores Concejales cuyos nombres al margen se espe
cen bajo la presidencia del señor Alcalde Don Galo
Rodríguez Díaz el que declaró abierta la sesión
y de su orden y o el secretario si lectura del acta
de la sesión extraordinaria anterior que fue apro
badas y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta se toda la correspon
dencia oficial de la señora la Corporación se da por
enterada y acuerda su cumplimiento

Seguidamente se acordó nombrar egales repartido
res para la reposición del fachón de habitantes a D. Anto
nio Rodríguez Vega, D. Cornelio Matamoros Parache, D. Ma
nuel Díaz Lícaro y D. Domingo Vega Panagán con el tra
bajo de tres portetas de jornal diario los dos últimos y
una gratificación de diez pesetas a los primeros

Se acordó el pago de diez pesetas a Antonio García
Pérez por un ático para la niña María Apur López y diez
pesetas al mismo por otro para la obra Esperanza Rodríguez
Panagán, ochos portetas a Francisco Marín por los cam
pos para la escuela de niños, n.º 1 y otros portetas a Se
ñor Rivero Lobato por quita para la escuela de niños n.º 2

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se llevó
a la sesión de la que se mandó extender la pre

verde cada una firmando los señores concuerdos en que
certifico

Galo Rodriguez Juan Cortillo Juan Diaz

Ildefonso Gomez Angel Conejo

Joslyn Ruiz Alejandro Rodriguez

Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 2º En la Villa de Takino a las veinte horas
convocatoria del dia 24 (ras del año veinticinco) de diciembre
de diciembre en 1935 (de mil novecientos treinta y cinco en la Sa
Presidente la Capitular se reunieron los señores
D. Galo Rodriguez Diaz concejales cuyos nombres al margen se
Concejales expresan bajo la presidencia del señor
Juan Cortillo Negra Alcalde Don Galo Rodriguez Diaz el que
Ildefonso Gomez Vazquez declara abierta la sesion y da su orden
Felipe Dorch Cabral go al secretario de lectura del acta
Alejandro Rodriguez Lazaro de la anterior que fue aprobada y
Julio Rodriguez Rivera ratificada.

Acto segundo se dio cuenta de toda
la correspondencia oficial de la razon en la corpora
cion se dio por enterada y acuerdo sea cumplida.

Seguidamente se acordó aprobar el pago de
noventa y cinco ptas cuarenta centimos a Ricardo Abellé
setenta pta a Luis Banagan y diez ptas cincuenta D. ei
elpiano Salguero por efecto suministrado para la fes
ta escolar y entrega de la bandera al punto de la
guardería civil

Acto segundo se dio lectura de una instan
cia presentada por D. Bartolome Zafra solicitando

Acuerdo de gratificación como carteros, la corporación por unanimidad acuerda no acceder a lo solicitado. También se acuerda autorizar el pago en todas las re-
cetas autorizadas por medicamentos a pobres necesitados
y cien pesos por los trabajos de repartimiento general
se establecerán y quedarán en las comisiones evaluadoras.

Tro habiendo más asuntos de que tratar se librará la
sesión de la que se manda extender la presente acta
que firman los señores concuerdos de que consta

Galo Rodríguez Polycio, "

Angel Cereijo Juan Yael Chima

Alejandro Rodriguez Julio Rodriguez

Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 2º En la Villa de Zahinos a las veinte horas
convocatoria del dia 21 del dia treinta y uno de diciembre de
de diciembre en 1985 mil novecientos treinta y cinco en la sala

Presidente la Capitular se reunieron los señores Con
D. Galo Rodríguez Díaz concejales cuyos nombres al margen de este
Concejales con bajo la Presidencia del señor Alcal

D. Felipe Bosch Calzada de don gallo Rodríguez Díaz el que da
julio Rodríguez Rivera clauso abierto y de su orden yo el señor
Alejandro Rodríguez Lasa en tanto di lectura del acta de la anterior
que fue aprobada y ratificada

A todo seguido se dio cuenta de tratar con
respondencia oficial de la renuncia la Corporación
de la por enterada y acuerdo en cumplimiento

Seguidamente se acordó aprobar el socio
suministrado al noble enfermo telis Ramón Zorn
que asciende a setenta y cinco y ocho pesos
a Francisco Domínguez Varela por efectos suministrados
para la limpieza de las escuelas.

Después hubieron más asuntos de que tratar a librar
la sesión de la que se mencionó extender la pre
sente acta que fueron los señores concuerda en que
certificári

Galo Rodríguez Juan Cortillo Juan Díaz
Alfonso Gómez Angel Cereijo

Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 2º En la Villa de Zalinos a las veinte
 convocatoria del dia 7 de horas del dia siete de Enero de mil no
 centos treinta y seis en la sala Capitular
 Enero de 1936

Presidente

D. Galo Rodriguez Diaz

Concejales

Juan Cottillo Mejia

Ildefonso Gomez Vazquez

Juan Diaz Llaniwa

Angel Conejo Rivea

Se reunieron los señores Concejales cuyos nom
 bres al margen se expresan bajo la Presiden
 cia del señor Alcalde Don Galo Rodriguez

Diaz el que declaro abierta la sesion y de
 su orden yo el Secretario di lectura de la cunta

de la anterior que fue aprobada y ratificada

Acto seguido se dio cuenta de toda la

correspondencia oficial de la semana la corpora
 cion se da por interada y acuerda su cumplimiento.

Siguientemente se acorda aprobar la cuenta de me
 dicamentos remitidos a pobres durante el mes an
 terior que asciende a ciento noventa y cuatro pes
 etas setenta y tres centimos y a veintidós pt cuenta
 y cinco pt las recetas autorizadas

Acto seguido se acorda aprobar definitivamente
 la subasta del arbitrio sobre bebidas y alcohol por no
 haberse formulado reclamaciones alguna en su contra

En este estado y no habiendo más asunto de que tratar
 el señor Presidente levanto la sesion de la que se man
 do extender la presente acta que firmare los señores
 concorrentes de que certifico.

Galo Rodriguez Angel Conejo

J. Diaz R. A. Conejo

Alejandro Rodriguez

Julio Rodriguez

Luis Matamoros

Sesión ordinaria en la Villa de Zatino a las veinte horas del día catorce de enero de mil novecientos treinta y seis en la sala corporativa se reunieron los señores concejales

Presidente

Don Galo Rodríguez Díaz
Concejales

... Felipe Díaz Galván

... Julio Rodríguez Rivero

... Alejandro Rodríguez Ferran

... Angel Conejo Rivero

cuyos nombres al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde

Don Galo Rodríguez Díaz el que declaró abierta la sesión y de su orden se procedió a la lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana la Corporación se da por enterada y acuerda su cumplimiento

Seguidamente se acordó roconse con dos señores a la señora Walilia Pérez para atender a su enfermedad y decir pesetas a Gasparino Céspedes Panagán para la enfermedad de su hija

Acto seguido se acordó ensanchar la plaza pública en el extremo Oriente provincia la adjudicación del Paseo y con el fin de invertir obreros parados con cargo al Capítulo II del presupuesto

En habiendo más acuerdo de que tratar se levantó la reunión de la que se mando extender la presente acta que firman los señores concejales de su certificación

Galo Rodríguez Angel Conejo

Alejandro Rodríguez Julio Rodríguez

Luis Matamoros

Sesión ordinaria en 2^a En la Villa de Tahuira a las veinte horas convocatoria del dia 21 del dia veintimismo de Enero de mil novecientos treinta y seis en la Sala Capitular se reunieron los señores Concejales cuyos nombres Presidente D. Galo Rodríguez Diar al margen se expresan bajo la presidencia de los señores Concejales del Señor Alcalde D. Galo Rodríguez Diar Felipe Doruk Calzada el que declaró abierta la sesión y de su orden Julio Rodríguez Rivero den ro el secretario de lectura del acta de Ángel Conejo Rivero la anterior que fue aprobada y ratificada Alejandro Rodríguez Larano El acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la reunión con la Corporación se da por enterada y acuerda

III Cumplimiento

Pagos

Seguidamente se acordó proceder con diez pesetas al pobre Miguel Villanueva para atender a su enfermedad, el pago de veinte pesetas a Antonio García por un ataud para la pobre Natalia Pérez y 100 pesetas a cada una de las pobres Mariana Caendil, Catalina Patón y María Inés Diar Donallo. También se acuerda gratificar al alquacil de este Ayuntamiento con el 2% de la cantidad recomendada por el impuesto de reconocimiento de cedulas sacrificadas correspondiente al año anterior.

Anexo de calles

Acto seguido se acordó proceder al anexo de calles deterioradas con motivo de las lluvias y de parques ocupados o abandono.

Seguidamente se acordó se abone al Alcalde Presidente la cantidad de cincuenta y ocho pesetas treinta y tres centavos por un gasto se representaron correspondiente al pasado mes de Diciembre y con cargo al Capítulo 18 del Presupuesto.

Acto seguido se acordó aprobar la hoja de servicios prestados por los funcionarios municipales y que contaran que separado para la formación del Matalforio en cumplimiento de la vigente Ley mu-

nicipal

En este estado, no habiendo más asunto de
que tratar ni levanta la sección de la que se manda
extender la presente acta que firman los señores
concejales de que consta

Galo Rodríguez

Angel Conejo

Alejandro Rodríguez

Felipe Pérez

Pablo Rodríguez

J. J.

Sesión ordinaria en 2º con
vocación del díe 28 de Junio
de 1996

Presidente
D. Galo Rodríguez Díaz
Concejales
a Felipe Pérez Calzada
y Julio Rodríguez Pérez
Angel Conejo Pérez
Alejandro Rodríguez Pérez

In la Villa de Zahínos a la veinte
horas del día veintiocho de Junio de
mij novecientos treinta y seis en la sala
la capitular se reunieron los señores Con-
cejales cuyos nombres al margen a expre-
sar bajo la presidencia del señor Alcalde
don Galo Rodríguez Díaz el que declaró
abierta la sección y de un ordenzo al
Secretario di leída la acta de la ante-
rior que fue aprobada y ratificada

Acto seguido se dio cuenta en toda
la correspondencia oficial de lo que en la
Corporación se da por enterada y acuerda su cum-
plimiento

Pagos

Seguidamente se aprobó el pago de veintimil pes-
ta setenta y cinco centimos a Francisco Pérez para
una instalación eléctrica para una fábrica civil
que habita en la calle C. Díaz con cargo al cap. 18
del presupuesto

No habiendo más asuntos de que tratar se le
banto la sección de la que se manda extender

la presente acta que firman los señores concorrentes
de que yo el secretario certifico.

Galo Rodriguez Angel Cenizo

Alejandro Rodriguez

Julio Rodriguez

Luis Matamoros

Sesión ordinaria en 2^a
convocatoria del dia 4 de febrero de 1936

Presidente
D. Galo Rodriguez Diaz

Concejales
Julio Rodriguez Rivera
Angel Cenizo Rivera
Alejandro Rodriguez Faran

En la Villa de Zafra a las veinte horas
del dia cuatro de febrero de mil novecien-
tos treinta y seis en la Sala capitular se reu-
nieron los señores Concejales cuyos nombres
al margen se expresan bajo la Presidencia del
señor Alcalde Don Galo Rodriguez Diaz el
que declaro abierta la sesión y de un orden zo-
nior que fué aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspon-
dencia oficial de la semana la Corporación se da por
enterada y acuerda su cumplimiento.

Seguidamente se acordó aprobar la cuenta de medi-
camentos remitido a pobres durante el mes de
Enero que asciende a trescientas once pesetas diez
y seis centimos y setenta y nueve pt^{as} de recetas
autorizadas.

Acto seguido se acordó solucionar con cinco pese-
tas a Manuel Cenizo Perea para atender a su enferme-
dad y el pago de veinte pesetas a Diego Gáñan Game-
ro por un ataud para el cadáver de la pobre fi-
lomena Lasso Vega.

En este estado y no habiendo más asuntos de

que tratar a levanto la sesión de la que se manda
extender la presente acta que firmen los señores
concurantes de que certifico.

Galo Rodríguez

Angel Cunejo

Felipe " Martín Alejandro Rodríguez

Juan Yer Lina Gallo Rodríguez



Luis Matamoros



Diligencias Por ella se acuerda que en el día de hoy no se
podrán celebrar la sesión ordinaria por no haber
concurrido suficiente número de concejales para tomar
a cuento 

Declaro 7 febrero de 1976

Luis Matamoros



Sesión extraordinaria del día }
22 de febrero de 1926 }

Presidente:

D. falso Rodríguez Díaz
Concejales:

Juan J. Serna Rivero

Florencio Salles Sánchez

Holguín form. Vargas

Juan Díaz Gutiérrez

Juan Costilla Mingo

en la villa de Zalamea se reunieron

y dos de febrero de mil novecientos

treinta y seis, a las once horas, en

la sala Capitular se reunieron los señores concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Alcalde D. falso Rodríguez Díaz, el que declaró abrir la sesión y dar en orden ras, el secretario, de cuenta a la Corporación de haber recibido por conducto de la Guardia Civil el telegramma objeto de esta convocatoria, el que expresa literalmente es como sigue: "El Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, en telegrama fecha 20 del actual, recibiéndole en este Puesto en el día de hoy a las 21'20 horas me dice lo que sigue = bisivase V. motivos inmediatamente, y en forma legal

a los secretarios de los Ayuntamientos de su demarcación que proceda a reponer acto seguido a los concejales de elección popular que integraban las corporaciones Municipales que fueron suspendidos y sustituidos por otros concejales internos de carácter gubernativo, siempre que no hayan sido depuestos por sentencia judicial, los cuales cesaran parcialmente ni definitivamente, teniendo en cuenta los fondos Municipales y documentación con los formalidades legales de rigor, dando me cuenta trámites así cumplidos = lo que comunica a V. para su conocimiento y efectos sancionarán acuerdo de presidente. Viva V. muchos años, Zalamea 21 de febrero de 1926.

El Comandante del Puesto, Don Justo Alcántara Vargas =
Rubricado = Dr. Secretario del Ayuntamiento de esta Villa de Zalamea.."

Declarados los señores asistentes y dándose conocimiento de los extremos de expresad. telegrama, teniendo en cuenta que este Ayuntamiento lo constituyeron sus concejales procedentes de la elección popular

del 12 de abril, y cuatro interinos de carácter pro-
visorio para cubrir los cuatro vacantes que existen
producida por haber presentado la dimisión los con-
cejales propietarios, se acuerda por unanimidad que
sean los cuatro interinos como cumplimiento de la
orden antes expresada y que se consulte con la super-
ioridad la aplicación que ha de darsele a dicha orden
transcrita en los informes o la mera constitución del
nuevos Ayuntamientos.

En este estado, y terminado el asunto de la convoca-
ción el Dr. Presidente ordena levantar la sesión que
la que se levantó el oportunos acto que firmar
los nuevos concejales presentes

José Rodríguez Juan José Lima

Juan Díaz Melchor Gómez

Juan Cortés

Francisco Gállego

José M. Luján

Luis Mata

Sesión ordinaria en 2º - En la Villa de Zahino a las veinte horas convocatoria del día 18 del año díes y ocho de febrero de mil nove
de febrero de 1976 cientos treinta y seis en la sala capitular se

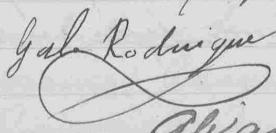
Presidente reunió los señores Concejales cuyos nom
D. Galo Rodríguez Díaz bres al margen se expresan bajo la presiden
Concejales cia del señor Alcalde don Galo Rodríguez

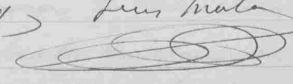
D. Felipe Bosch Calzada Díaz el que abrió la sesión y an
D. Julio Rodríguez Rivera nunció orden y el secretario di lectura del
D. Alejandro Rodríguez Faras acta de la anterior que fue aprobada y
D. Angel Conejo Núñez ratificada

Acto seguido se dio cuenta de toda la co
respondencia oficial de la concejalía en
formación se da por extensa y acuerda su cumpli
miento

Siguiómente se acuerda sea recomendar por el secretaria
dor don Felipe Pum la Escuela número no 2 para
formar los medios convenientes para evitar un posible
desembocamiento por efecto de las lluvias abandonarse
cincuenta plazas con cargo al capto 18 del presupuesto.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó
la sesión que firmó los señores concejales en sus respecti
Galo Rodríguez Juan José Sosa

Alejandro Rodríguez Luis Mata
 

Sesión ordinaria del dia 23 de febrero de 1936 En la Villa de Zahinos a las veintiunas horas del dia veintitrés de febrero de mil novecientos treinta y seis en la sala Capitular se reunieron los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Galo Rodríguez Díaz el que declaró abierta la sesión y de su ordenanza el secretario di lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

A este seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial en la remesa la Corporación se da por enterada y acuerda su cumplimiento.

Seguidamente se acordó aprobar el pago de una cuenta pendiente suscrita por Luis Benayan Mejía con motivo de la clarificación de boletados y el pago de letrina y cuatro peretas a José Librato Rivero por servicios de un coche según factura y sin peretas a Constantino Osleja por igual concepto.

En este acta y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que se manda extender la presente acta que firman los señores concursantes de que certifico -

Sesion extraordinaria del, En la Villa de Tapinos a las siete y media
dia 24 de febrero de 1936 { de la noche o sea a las diez y media y hasta
del diez veintena ~~aproximadamente~~ de noviembre hasta y sus
minutos, en la sala capitular se reunieron

los señores Don Benito Noronha Corozado como Pre-
sidente como delegado gubernativo designado por el licenciado
Señor Gobernador Civil de esta Provincia, Don Galo
Rodríguez Díaz D. Juan Jiménez Rivero, Don Juan Cortés
Miguel no habiendo comparecido D. Teléfono Jóvarez Vargas
y D. Juan Díaz Fernández en perso en representación de los
mismos. El Dr. Delegado Provincial exhibe un telegrama que
le dirigió el Exmo. Gobernador Civil de esta Provincia
que textualmente dice = En uso de las facultades que
me están confiriendo he acordado designar a V. delegado
de un orden público en Tapinos para constituir Ayun-
tamiento. En virtud ha venido uso en la facultad
que le confiere dicho teléfono vengo a declarar
suspensos en el cargo de Concejales y de mes a ellos
entendentes de este Ayuntamiento a los señores anterior-
mente expresados y brindando asimismo uso de
la facultad que se ha hecho merito nombre Concejales
intendentes en esta Corporación municipal a D. Manuel
García Rodríguez, D. Julián Segundo Jóvarez, D. Ma-
nuel Díaz Suárez, D. Manuel Cortés Zamora, D.
Manuel Casanave Portales, D. Luciano Rodríguez
Rivera, D. Isidoro Jóvarez Rivero, D. Francisco Pérez
Quiñones, y D. Antonio Conejo Lebrato quedando en los
cargos de Concejal D. Florinio Gallego Sanchez D.
Juan Jiménez Rivero los cuales completan esta Cor-
poración. Presentes los señores antes mencionados fue-
ron poniéndoles por el Dr. Delegado dandole ellos
por nombramientos.

Por habiendo otra cosa de que tratar el señor
Delegado levanta la sesión siendo las veinte ho-
ras de todo lo cual, con sentarse cer-

tifico =
Emiliano Rojas

Juan Pérez Manuel Castano

Manuel Córdoba

Julian Segundo

Antonio Cerejido

Luisino Rodríguez

Manuel Cadariz

Fidoro Gómez

II

Manuel Díaz Suero

Luis Matamoros

Sesión del día 24 de, En la Villa de Zahínos a las veinte
febrero de 1936.

horas y quince minutos se constituyeron
los señores concejales nombrados cuyos
nombres al margen se expresan bajo la
presidencia de Don Florencio Gallego son
que repiten en su cargo de Alcalde co-
mo en elección popular el que declara
abierta la sesión manifestando que como
salvian los señores concejales ya la papule-
ta de citación no cesaron urgentre el
objeto la sesión era proceder a la
designación de los cargos de primera y
segunda teniente y Regidor Sindico. Este

sados los señores presentes por aclamación se nombró primo teniente de Alcalde don Manuel Borda Borda y segundo teniente guarda el anteriormente designado por el anterior Ayuntamiento don Juan Juárez García y para Regidor Tercero don Julián Segundo como también nombrado por aclamación.

Acto seguido se acordó designar los días primavera y verano para la celebración de las sesiones ordinarias cada mes y a la hora de las veinte.

En este estado y terminando el acto de la convocatoria el Señor Alcalde Presidente levantó la sesión de la que se mantiene extendida la presente acta que forman los señores concorrentes de que certifican.

José Francisco Gómez

Manuel Casamar Manuel Castañón

Manuel Borda

Antonio Cano Ysidro Román

Manuel Díaz Gómez

Julián Segundo

Pau Pérez

Luciano Rodríguez

Luis Martínez

Sesión extraordinaria del En la Villa de Zalinos a las veinte horas
días 27 en febrero de 1936 (as del dia veintiseis de febrero de mil novecientos treinta y seis, en la Sala Con
Presidente D. Florencio Gallego Sánchez) póstula previa la oportuna convocación se reunieron los señores Concejales

Manuel Cerdoba Panagán cuyos nombres al margen se expresan
"Juan Guzman Garcia" bajo la presidencia del señor Alcalde
"Julian Segundo Gomez" Don Florencio Gallego Sanchez el que de
"Manuel Diaz Llano" clara abierta el acto y de su orden ya
"Manuel Castano Rodriguez" el secretario dio lectura del acta de los
"Manuel Casamar Portales" contenidos que fue aprobada y ratificada
"Luciano Rodriguez Rivera" legítimamente procedióse al nombramiento
"Tirso Gomez Perez" de Comisiones para el desempeño de los difi-
"Francisco Perez Guzman" ferentes ramos de la administración
"Antonio Conejo Lebrato" resultando nombrados los siguientes

Comisión de Hacienda

- D. Manuel Castano Rodriguez
" Manuel Casamar Portales
" Antonio Conejo Lebrato

Comisión de fomento

- D. Manuel Diaz Llano
" Luciano Rodriguez Rivera
" Tirso Gomez Perez

Comisión de Gobernación

- D. Francisco Perez Guzman
" Julian Segundo Gomez
" Manuel Cerdoba Panagan
" Juan Guzman Garcia.

La presidencia de todas las comisiones compete al señor Alcalde con arreglo a las prescripciones legales.

Acto seguido se procedió al nombramiento del Concejal que por su formar parte de la comisión gestora del 10% sobre las contribuciones parciales

para el piso abajo recayendo este nombramiento en el Concejal D. Manuel Castaño Rodríguez, También se prececedio al nombramiento del concejal que ha de formar parte del Consejo local de 1^{er} lucena para designarle para ello a D. Manuel Córdoba Paragán.

Acto seguido el secretario da cuenta del arqueo estan denunciado verificando en esta fecha el cual da el consiguiente finca según el libro de Caja. Importe el Caja 7.200,94 y la Data 5510,52, resultando una existencia 1690,42 Pts

Seguidamente se acordó hacer urgentes al Ayuntamiento las conclusiones elevadas al mismo por la manifestación celebrada el día veinticinco del corriente y que se les de traslado al Excmo Señor Gobernador Civil de esta Provincia por ces urgentes soluciones los puntos de que se trata en las mismas.

También se acuerda proceder a la reparación de los desperfectos ocasionados en las vías públicas por el temporal de lluvias nombrándose como encargado del personal obrero a José Amorín.

Acto seguido se acordó eliminar las responsabilidades que pudieran derivarse por las administraciones anteriores.

El Concejal D. Castaño Rodríguez hace constar que los empleados subalternos del Ayuntamiento están mal vestidos por la mayoría del pueblo debido a comportamiento por lo cual propone se estudie y esclarzcan los motivos para proceder en su consecuencia. La Corporación aprueba ser conformable con la exposición.

Uno habiendo más asunto de que tratar se levanta la sesión de la que se manda extender la presente acta que firmarán los señores asistentes de que certifiquen.

J. Lorenzo Gálvez

Manuel Córdoba
Gobernador

~~Antonio Longo Díaz~~

Manuel Castaño

~~Manuel Díaz~~

según las firmas

Manuel Casanay *Fridoro Gómez*
Panjo Pérez *Luciano Rodríguez*
Luis Matamoros

Sesión ordinaria del dia En la Villa de Takimíz a las veinte horas
 1º de Marzo de 1936 Presidente *de* las del dia primero de Marzo de mil no
 ciento treinta y seis en la Sala capitular
 d. Florencio Gallego Sanchez se reunieron los señores Concejales cuyos nom
 bre al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego
 Concejales Sanchez el que declaro abierta la sesión y
 - Julian Pequedo Gómez de su orden y el portavoz di lectura del
 - Manuel Castaño Rodríguez acta de la anterior que fue aprobada y rati
 - Manuel Díaz Suárez fiedada.
 - Luciano Rodríguez Rivera
 - Fridoro Gómez Pérez

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial la Corporación se da por enterada
 y acuerda su cumplimiento

Seguidamente se acordó rociar con cinco pesetas al
 pobre Manuel Conejo Pérez, con una peseta al po
 bre transeúnte Manuel Paredes, cinco pesetas a José
 Martínez Díaz para atender a su enfermedad
 y el pago de veinte pesetas a Manuel Pérez Pérez
 por un alacal para la pobre Eduarda Hernández Ag
 o.

Acto seguido el señor Alcalde Presidente propuso
 la suspensión de empleos y sueldos por treinta
 se quince días de los empleados del municipio Antonio
 García Birano depositario, Juan J. Hernández Zocan
 Alquacil, Vicente Villalobos López y Francisco González Ag
 o.

los guardias municipales Antonio Rodríguez Vega auxiliar de Cartaya, Guillermo Gallego Sanchez encargado del Cementerio y Eugenio Rodríguez Díaz por publicar por su puesto confianza al Ayuntamiento. Los señores concuerdos enterados por unanimidad acuerdan queda para estudio la anterior proposición y que se cumpla con lo establecido en la Sección 7.^a artº 193 y siguientes de la vigente ley municipal hasta llegar a la resolución que determina el artº 196 de dicho año legal para proveer con su resultado.

Cobro del reparto

Siguientemente se acordó poner al cobro el repartimiento general de utilidades del año 1933 en periodo voluntario por término de treinta días, nombrando recaudador del mismo y tiempo del periodo voluntario a Juan Cerdoba Díaz el que prestaría fianza suficiente.

Acto seguido se acordó se practique liquidación al anterior recaudador Francisco Domínguez Vargas quedando sin efecto su nombramiento de recaudador del reparto de utilidades del 1934.

Siguientemente se acordó suspender el impuesto en su real por cada caballo de cavar y dos por las caballerías aprehendidas en el corral de Concejo restableciendo el de cortumbre cimorial de Cincos o el ganar de pequeños y diez el caballar.

Nombramiento Recaudador de utilidades

Acto seguido se acordó nombrar recaudador de las utilidades a Francisco Díaz Merino con carácter de interino y haber consignadas en presupuesto.

Pagos

Siguientemente se acordó autorizar el pago en efectivo cincuenta pesetas por juntas de la comisión que fue a Berdajíz el día 27 del anterior para recabar fondos para la terminación de las obras del camino oficial desde este a Higuera de Vargas. También se acordaron pagar a Berdajíz una comisión conjunta del Alcalde y concejales Manuel Cerdoba Danagan y Manuel Ceasares Rodríguez para gestionar el tránsito del tráfico

para solucionar el paro abierto abonandole cincuenta y cinco pesetas como gastos de locomoción y estancia.

En este estado se levanta la sesión de la que se manda extender la presente acta que firman los señores concorrentes de que consta.

Florencio Gallardo José María Rodríguez

Julian Segundo Manuel Cerdoba

Manuel Díaz Sivero Gustavo Gutiérrez

Manuel Casanay Violante Pérez

Hortensio Cornejo Manuel Castaño

Pau C. Pérez José Matamoros

Sesión extraordinaria del dia { En la villa de Salinas a las veinte horas del
11 de marzo de 1926. } dia vece de marzo de mil novecientos treinta
y seis, en la sala capitular, previa la oportuna convocatoria, se reunieron los doce concejales que
se expresan al margen y que constituyen mayoría
absoluta, bajo la presidencia del Dr. Alejandro D.

Presidente:
D. Florencio Gallardo Sánchez
Concejales:
D. Manuel Cerdoba Díaz
Juan Jiménez Pérez
Julian Segundo Pérez
Manuel Castaño Rodríguez
Manuel Díaz Sivero
José María Rodríguez Pérez
Manuel Casanay Portales
Violante Pérez

Gutiérrez
Florencio Gallardo Sánchez, el que declaró habilitada la sesión y de su orden nro. el secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada y ratificada.

El Dr. Presidente manifestó que el objeto de la sesión era para tratar de solucionar la crisis obrera que con carácter evidente viene padeciendo estos trabajadores desde hace mucho tiempo y que el Ayuntamiento no puede solucionar por falta de numerosos medios que adoptar otras medidas encaminadas a tal fin.

Los Drs. concuerdan, teniendo en cuenta las grandes necesidades por que atraviesa la clase obrera en pase forzoso y en atención al Decreto-Sey del Pase forzoso de 25 de junio de 1925, después de consultar sobre el particular y encuadrarse cargo de los servicios que servía para la salud pública llevar a la práctica las obras de alcantarillado de los callejones del Maestro Gil, Rosadas y Huertos cuyo costo excede en mucha las disponibilidades económicas de este Ayuntamiento, por unanimidad acuerdan: Que por el Sr. Alcalde D. Florencio Ballón Sanchez se solicite al auxilio del Estado para la totalidad de las obras mencionadas así como para la terminación de los tres Km. que faltan del camino vecinal desde este a Sigüenza de Vargas y la construcción de campo escolar cuyo expediente se encuentra en el Ministerio de Instrucción Pública.

Acto seguido el Dr. Presidente propone: que teniendo noticias que el Exmo. Sr. Director General de Agricultura se encuentra en Madrid, delegado del Gobierno, para informarse y atender a las necesidades de tierras de los campesinos, sea convocando acuerdos aquellas que por su buena calidad y proximidad a este pueblo sirvan falle para su explotación agrícola y ruedas, ya que las que posee este pueblo son insuficientes por lo reducido de su término y pertenecer todas las vecinas a la clase campesina, principal medio para resolver sus necesidades. Los Drs. concuerdan, entendido, por unanimidad acuerda: Que por el Sr. Alcalde Presidente, D. Florencio Ballón, en representación del Ayunt. se solicite de su correspondencia, las debidas siguientes:

- 1º: Dehesa Chancos del Conde, sita en el término municipal de Jara de los Caballeros, propiedad del ex Duque de Santona
- 2º: La dehesa de los Medianos, del mismo término, propiedad de D. Ramón Pachón y Valle, y
- 3º: La dehesa de Campo Cebado, de igual término, propiedad del ex Duque de Fernán Núñez, por cuanto la

en muchata entrega de ex presos, que se tralla
a más de cuas Km de esta villa de Badajoz, para su
explotación agrícola-fanadero, para lo cual estamos en
facilidades por nuestra constante práctica, cubriendo nues-
tros mayores necesidades, redondeando e cumpliendo la
producción nacional y constituyendo un agravio de amarg
saldad al Regimen Republicano.

Acto seguido, por unanimidad se acordó viajar a la capital
inmediatamente una comisión compuesta del Presidente, y
Concejales D. Manuel Castaño Rodríguez y D. Vicentín y el
Concejal Fulgencio Segundo Pérez, habonando el diputamiento
los pases de locomoción y estancia en Badajoz.

En este estado, y habiendo remetido el aviso a la conve-
cione, el Alcalde da por terminada la reunión que ha
se durado el oportuno acto que firmar los Drs. concurren-
tes de que certifico.

Florencio Gallego

Manuel Castaño

Luisiano Rodríguez Fulgencio Segundo

Manuel Córcoles

Manuel Díaz Gutiérrez

Antonio Concierto

Manuel Casanova

Juan Pérez

Fidelio Gómez

Luis Matamoros

Resina ordinaria del dia
15 de marzo de 1926.

Presidente
D. Flores Gallego
Concejales:
D. Julian Iglesias
.. Manuel Castaños
.. Manuel Caramas
.. Manuel Diaz Huertas
.. Antoni Conyga
.. Francisco Perez
.. Lucas Rodriguez
.. Tidores Fornes

Pagos

Pagos

moscos

Paramacera

Pagos

} En la villa de Zaragoza a quince de marzo de
mil novecientos treinta y seis, reunidos en los locales
concordiales los señores concejales que al margen
se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Flores Gallego Sanchez, el que declaró abierta la
sesión y de su orden siguió el secretario, dí creación de
la correspondencia de la resina. La corporación se
dió por enterada acordándose su cumplimiento.

A continuación se acuerda por unanimidad el pago
de quince pesetas a Ventura Gallego Lopez, como vienes
para llevar a su esposa a Badajoz e ingresar en el
Hospital Provincial, y estos pesetas como vienes, a su
hermano Santos, para atender a la enfermedad de
su hijo.

Acto seguido se acuerda satisfacer a Manuel Caramas
y Manuel Castaños como gastos de viaje occasionados al
ir a feria con motivo de asistir a una reunión de los pue-
blos limítrofes a fin de proceder, de mutuo acuerdo, a la
designación de fiestas para el proximo verano por los pue-
blos veinticinco pueblos.

A continuación, la corporación acuerda vaya a feria de los
caballeros una comisión compuesta del Alcalde D. Flores Gallego
y concejales D. Manuel Castaños y D. Manuel Caramas,
portadores de la lista de los ayuntamientos de este pueblo y
petición de fiestas para los mismos, abandonando los pas-
tos de comercio y extensión que no participan.

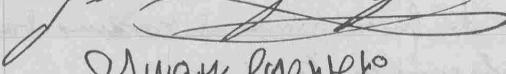
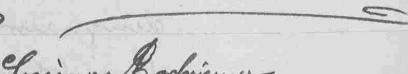
Para depurar y depositar en los expedientes justificativos
de pobreza del Recopilario actual y anteriores se acordó nom-
brar a Francisco Conejo Gomez, Francisco Guenaro Rangel
y Jose Cordoba Llera.

Acto seguido se acordó aprobar la creación de medi-
camento suministrado a pobres durante el mes de febrero
que asciende a 471. pts. 58 cts y se ceta autorizada.

Seguidamente se acordó el pago de setenta pesos en

88
D. Emiliano Núñez por sus dietas como comisionado
delegado del Dr Gobernador para la ejecución del Asiento
le pago de 21.80 pts a Baldomero Ramírez Rodríguez
por comisionado para la escuela de Pavorito, 7.80 a Pedro
Rivera Robato por vestidos y anejo se une Blitana en
la escuela de niños no 1 ciento quince pesos a Antonio Re
queijo y punto Canseco por servicios de sus coches con
los guardias, de Azalto diez pesos a Manuel Casamar
por su estancia en feria para asuntos del Asiento solvencia
mudos con los iguentos y 15 pesos a Francisco Pérez Due
nte por servicio de un coche a Oliver con los guardias en
azalto, y veinticinco pesos a Eduardo Segundo que
pam ir a curarse al Hospital

Por tratándose más asunto de que tratar de la
basta la cesión de la que se mencionó establecer la
presente acta que firman los señores concuerdos
en que consta:

Florencio Gállego Manuel Borda
 

D. Juan Montiel

Enriqués Rodríguez

Juan Pérez

Manuel Casamar

Juliana Segundo

Florencio Gállego

Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 2^a convocatoria del dia 3 del dia tres de abril de mil novecientos treinta y seis en la sala capitular se reunieron Presidente D. Florencio Gallego Sanchez y los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde don Florencio Gallego Sanchez

Presidente D. Florencio Gallego Sanchez
Concejales Manuel Cordoba Banagan el que declaro abierto la sesion y de su orden
Juan Guenew Garcia den ro el secretario de lectura del acta de
Julian Segredo Gomez la anterior que fue aprobada y ratificada
Manuel Casamar Postales Acto segun se dio cuenta de toda la correspondencia oficial la Corporacion se da por
Francisco Perez Guenew
Luciano Rodriguez Rivero enterada y acuerda su cumplimiento.

Seguidamente se acordó el pago de doscientos treinta y siete pesetas cincuenta centimos a Juan Baudil Guenew por efecto suplidor para los guardias de acuartelamiento

Pagos

Medicamentos Acto segun se acordó aprobar la cuenta de medicamentos suministrados a pobres durante el mes de marzo que asciende a 324 pta 75^d y las recetas autorizadas que ascienden a 24.15 pta.

Tambien se acordó el pago de veintiocho pesetas noventa ^d a Ignacio Perez moreno y quince a Manuel Perez Garcia por el arreglo de utensilio en las escuelas Nacionales y quince pesetas a Francisco Banagan deposito para llevar a su hija al Hospital provincial

Despues de mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de la que se remite estele la presente acta con firmas los señores concorrentes que asistieron

Florencio Gallego Lciano Rodriguez

Manuel Diaz Manuel Casamar

Manuel Cordoba Julian Segredo

BS
Sesion ordinaria del
dia 15 de Abril de 1936

Presidente

D. Florencio Gallego Sanchez la sala capitular se reunieron los
Concejales
- Manuel Cordoba Hamagan
- Juan Guzman Garcia
- Julian Segundo Gomez
- Manuel Diaz Llano
- Manuel Casamar Portales
- Luciano Rodriguez Riveranta de la anterior que fue aproba-
da y ratificada

En la Villa de Zahino a las
veinte horas del dia quince de abril
de mil novecientos treinta y seis en

los Concejales cuyos nombres
al margen se aprecian bajo la Pres-
idencia del señor Alcalde Don Flo-
rencio Gallego Sanchez el que decla-
ra abierta la sesion y de un orden
yo el secretario dio lectura del ac-
uerdo

Acto seguido se dio cuenta de toda la cor-
respondencia oficial la Corporacion se da por entera-
y acuerda su cumplimiento.

Solicitado con
d. Antonio Gomez

Segundamente se da lectura de un escrito preme-
tido por el Depositario actual Don Antonio Garcia Diaz
no solicitando se le declare excedente por 2020 en ver-
dad de haber sido reprobado en dicho cargo el que
lo desempeno anteriormente D. Antonio Dominguez
Vazquez por sentencia del Tribunal de lo Conten-
cioso Administrativo Provincial fecha 12 de junio
de 1934 publicada en el D.O. fecha 21 de marzo ult
imo cesando portanto por regla automatica del
tan nombrado cargo. La Corporacion se da por entera-
da acordando queda para estudio.

Viaje

Acto seguido se acordó el pago de ciento cincuen-
ta pesos por gastos de locomision y estancia por la
comision que fui a Nacajos a gestionar la termi-
nacion del camino vecinal de este a Higuera de Vaya
el pago de veinticinco pesos a Francisco Perez Quarte
por los servicios de un coche a tener orden telegra-
ficas del Sr Gobernador Civil y el de
pobladas por gastos ocasionados con motivo

de la fiesta del quinto aniversario del advenimiento
de la Republica.

Acto seguido el concejal D. Luciano Rodriguez Ri-
vera propone se intente el reparto de solares concedi-
dos a los vecinos mas necesitados por la junta general
de la Sociedad Civil El progreso de labradores y gran-
jeros de la Villa de Zahuios y que se redime de la se-
guir prestación de dicha entidad certificación de igual
acuerdo a los efectos debidos. A esta petición
se ocluyieren todos los señores concorrentes.

Igualmente se acuerda que el recaudador de tributos
se encargue de la cobranza del impuesto de cedulas
personales puestas al cobro en periodo voluntario.

En este efecto y no habiendo más asunto de
que tratar se levanta la sesión de la que se man-
do extender la presente acta que firman los seño-
res concorrentes de que certifico.

J. Benavides Gallego

Julian Segundo

Antonio Lopez

Manuel Diaz

Manuel Cordoba

Fridoro Gomez

Luciano Rodriguez

Pauo Perea

Maria / Casanay

Manuel Partido

Luis Matamoros

89
Sesion extraordinaria
del dia 20 de Abril de 1.926

Presidente
Dn. Horacio Gallego Sanchez
Concejales
1. Manuel Corchado Damasqan
Julian Segundo Gomez
Manuel Castaños Rodriguez
Manuel Diaz Suero
Tridoro Gomez Perez
Manuel Camarao Portales
Antonio Conesa Debata
Francisco Perez Guzman
Luciano Rodriguez Rivera

En la Villa de Zahinos a las veintiuna hora del dia
veinte de Abril de mil novecientos treinta y ois ~~de~~
en la Sala Capitular se reunieron los señores conceja-
les que al margen se expresan bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde Dn. Horacio Gallego Sanchez el que declaro
abierto el acto.

Manifestando que como sabian los señores conciuden-
tes por la convocatoria el objeto de la sesion en
firmitur termino era para dar a conocer haber
dado posesion del cargo de Deportista a Dn. Antonio
Dominique Vazquez regimeto en el cargo por sentencia
del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de
fecha trece de Junio de mil novecientos treinta y
cuatro publicada en el Boletin Oficial de la Pro-
vincia el fecha treinta y uno de Marzo ultimo
mismo acto de reposicion se ha hecho por acta no-
tarial a requerimiento del interesado en fecha quince
del corriente cuya copia se halla sobre la mesa en la
que consta el particular siguiente; Por el Sr. Alcalde
se dio por poseicionado del cargo de Deportista al Sr.
requeriente y le invita a que con el Sr. Secretario prac-
tique un arqueo general de fondos para su entrega y
custodia, a lo que el Sr. requeriente contesto que a el
no se le han puesto condiciones para el desempeno de
este cargo y por lo tanto que desde no tiene obliga-
cion de hacer dicho arqueo y que no habiendo lleva-
do una vez los libros de Caja, pues estos los llevava el
Oficial primero del Ayuntamiento, no tiene por que llevarlos
ahora y en vista de las dificultades que esto pue-
da causarle dijunto en este acto el expresado cargo,
a lo que el Sr. Alcalde contesto que el juro si no
puede aceptar dicha disposicion juro que dara enuen-
ta a la Corporacion Municipal una copia de
la presente acta y se comunicara oportunamente al

requiriendo la resolución que reciba; La Corporación se da por enterada y en vista de las manifestaciones aducidas por el Sr. Domingo Vazquez por las que se demuestra plenamente su desconocimiento en la materia y se comprueba concurrir en el mismo las causas de ineptitud por las cuales fue destituido del cargo de Deportario que constan en el Expediente administrativo instruido a tal efecto acuerdan por unanimidad aceptar la dimisión de referido cargo que presentó, y que no obtenga guarda todo respeto a la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo considerandola leña a los intereses de este Municipio en cuanto se dispone, se le abone toda la retribución que debía percibir durante todo el tiempo que media desde que fue destituido hasta su renuncia, y esta sentencia a favor de haberse dictado en trece de Junio de mil novecientos treinta y cuatro no habiéndose publicado hasta el treinta de Mayo de mil novecientos treinta y seis perjudica al Erario Municipal y autorizan a los Concejales que tomaron el acuerdo en lo que media de una a otra fecha, acordando por tanto entablar recurso por las causas expuestas, al que se acompañará copia certificada de la presente acta y de la notarial en la parte que consta las manifestaciones del Deportista destituido Don. Antonio Domingo Vazquez.

El Sr. Alcalde manifiesta que el segundo particular de la reunión era dar cuenta haberse recibido de la representación de la Sociedad Civil El Progreso de labradores y Granjeros de la Villa de Zahínos certificación del acuerdo en junta general por la que se faculta a instancia del Ayuntamiento a la Junta Directiva para que satisfagan solares a los más necesitados de vivienda en la finca propiedad de dicha sociedad radicante al casco de población y que ya fueron señalados anteriormente por el

Maestro alcalde Vicente Guerrero Rodríguez.

Ses
Los señores concienciantes enterados y en vista de la gran
días
necesidad que existe de proporcionar abrigo al gran nu-
mero de vecinos que viven habitando en suburbios faltos
D. Flor
de las más elementales condiciones igiénicas por lo que
se produce frecuentes epidemias. por una ciudadal
adversan vivir y obligar por todos los medios
legales e incluso por la expropiación forzosa a la mun-
cionada finita a que cumpla el acuerdo de la general
Mar
con cuyo acto demostrarán su buena voluntad de apostar
Jul
un fin social amparando a los más necesitados a quienes
Luis
se les comunicará el presente acuerdo así como se pondrá
Fran
el hecho en conocimiento del Gobernador si lo desatendie-
Mar
cen.
Mar
Zrie
Mar
Mar
Mar
Ant

En este estadio y terminado el asunto de la
senior se manda extender la presente acta que firman
los señores concienciantes de que certifico.

José María Gómez

Lázaro Segundo

Luciano Rodríguez

Juan Pérez

Antonio Corrales

Manuel Casaner,

Federico Gómez

Manuel Castaño

Manuel Díaz

Manuel Ordóñez

León Mata

Sesión ordinaria del En la Villa de Zahinos a las veintiuna
 dia 1º de mayo de 1936 hora del dia primero de mayo de mil no
 Presidente veintisiete
 D. Florencio Gallego Sanchez se reunieron los señores Concejales cuyos
 Concejales nombres al margen se expresan bajo la Pre
 "Manuel Cordoba Baragan sencia del señor Alcalde Don Florencio
 Julian Segundo Gomez Gallego Sanchez el que declaro abierta la
 Luciano Rodriguez Rivero sesión y de su orden y el secretario dicta
 Francisco Perez Guzman tesis del acta en la anterior que fue apro
 Manuel Casanar Portales bado y ratificada.
 Pedro Gomez Perea Acto seguido se dio cuenta de toda la
 Manuel Diaz Suen correspondencia oficial la corporación
 "Manuel Castaño Rodriguez se da por enterada y acuerda su cumpli
 Antonio Conejo lebrato Torriente

Acto seguido se dio lectura de las conde
 siones acordadas por la manifestacion del trabajo
 el ayuntamiento despues de enterados hacen ruya las
 peticiones que se formulauan acordando se elever
 al Escrivio Sr Presidente del consejo de ministros
 una y otras se le de la tramitacion correspondiente
 se acorda variar el nombre de la calle de las
 Huertas por el de Pecho Rubio

Acto seguido haberse hecho entrega al Estado
 del solar ofrecido por el ayuntamiento para la cons
 trucción del grupo escolar de niños, niñas y pa
 reculos en cumplimiento de orden del ministerio
 de Instrucción publica de fecha 20 de abril ultimo
 Los señores concorrentes aprueva dicha entrega y
 que se solicite la inmediata ejecución de las obras
 para reducir el perno abierto

Seguidamente se acordó aprobar la cuenta de
 gastos procedimientos suministrados aprobados durante el
 mes de abril que asciende a cuatrocientas cu
 enta y una peseta treinta y ocho centimos y dese

Grupo Escolar

cetas autorizadas que asciende a diez y seis
pesetas veintena centimos

En este estado y no habiendo mas alcance de que
tratar ni libando la resolucion de la que se mandan des-
tender la presente actas que firmare los señores
concernientes en que estipulen

José Francisco Gómez ^o Pérez

Yves Gillet H.^o

Manuel Casamar

Manuel Córdoba

Antonio Cavigio

Luisino Rodríguez

Julian Segundo

Manuel Díaz

Luis ~~Matamoros~~

Sesion ordinaria del dia En la Villa de Zahinos a las veintiuna
 15 de mayo de 1936 hora del dia quince de mayo de mil no
 Presidente cientos treinta y seis en la Sala capitular
 Don Florencio Gallego Sanchez se reunieron los señores Concejales cuyos nom
 Concejales bres al margen se expresan bajo la Presiden
 Manuel Cordoba Banagan cia del Señor Alcalde Don Florencio Gallego
 Juan Guzman Garcia Sanchez el que declaro abierta la sesion
 Julian Segredo Gomez y de su orden yo el secretario de lectura
 Manuel Basaman Portales del acta de la anterior que fue aprobada
 Luciano Rodriguez Rivera y ratificada
 Francisco Rivas Guzman Acto seguido se dio cuenta de toda la cor
 Manuel Diaz Lasso respondencia oficial la corporacion se da por
 Antonio Cornejo Librato enterada y acuerda su cumplimiento.

Seguidamente se acordó autorizar a la presiden
 cia para elevar escrito al Exmo Sr. Gobernador Civil para
 obtener de la representacion de la Gobernacion Civil el pro
 greso de labradores y granjeros de Zahinos el cumplimiento
 del acuerdo de la general sobre el reparto de terreno para
 zonas entre los más necesitados en un finca que rodea
 el casco de Poblacion para de este modo solucionar
 en parte el problema de la vivienda

viaje Acto seguido se acordó nombrar una comision com
 puesta del Alcalde y Concejales Julian Segredo Gomez y Lu
 ciano Rodriguez Rivera para ir a Haelajos a recabar
 de las autoridades superiores subsidios para resalver el
 paro obrero involuntario abonandole ciento diez
 pesetas por gastos de locomocion y estancia. Tambien
 se acuerda autorizar el pago de ciento treinta pesetas
 por gastos de viaje la comision que fué a Haelajos
 a gestionar la terminacion del camino alveinal

Seguidamente se acordó socorrer con quince pesetas al
 pobre Antonio Diaz Agredo para ir a operarse al Hos
 pital Provincial

Telefono Acto seguido por unanimidad se acordó solicitar me

82
varmente del Exmo. Sr. Ministro de Comunicaciones
la instalacion del telefono en este pueblo aislada

de toda comunicacion a pesar de su importancia

Seguidamente se acordó retirar la gratificacion que
se viene dando al peaton congo Bartolome Zapa por
no tener corriente en presupuesto y tratarse de un pa-
go voluntario.

En este estado y no habiendo mas alcance
de que tratar se levanto la sesion a la que se
mandó extender la presente acta que firman los
Señores asistentes a que certifico:

Aurelio Calle Jo

Manuel Casamar

Antonio Cano

Eduardo Castaño

Juan Poser

Emilio Rodriguez

Manuel Diaz

Fidoro Gómez

Julián Leguado

Manuel Cerdas

Luis Matamoros

Sesion extraordinaria en la Villa de Zahinos a las veintidós del dia 22 de Mayo de 1976 hora del dia veintidos de mayo de mil novecientos setenta y seis en la sala capitular se reunieron los señores concejales que

Presidente D. Florencio Gallego Sanchez
Concejales

" Manuel Cordoba Benagan
" Julian Fequed Gomez
" Manuel Castano Rodriguez

" Manuel Casaner Portales
" Manuel Diaz Pinedo
" Francisco Pinto Guzman

" Luciano Rodriguez Rivera
" Tidoro Gomez Perez
" Antonio Conejo Ibarra

que por nombres al margen se oyeron bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que declaro abierta la sesión manifestando que como sabían los señores presentes

por la convocatoria el objeto de la misma era para tratar sobre las peticiones elevadas a este Ayuntamiento por la manifestación de la fiesta del Trabajo concerniente que se vigile

y establezcan e instruyan los oportunos expedientes a los actuales empleados municipales

que por su actuación e incapacidad o enemiga del Regimen den lugar a ello "proyectos en la sesión del primero de marzo. Los señores conciuentes enterados

por unanimidad acuerdan designar al concejal Don Manuel Castano Rodriguez para que con anexo al art. 196 de la vigente ley municipal amyflicie el expediente que se instruya. Nombrado Concejal hace constar que

no habiendo lugar a la convocatoria de esta sesión extraordinaria puesto con anexo al anterior artículo el Señor Alcalde ha dejado de cumplir lo que en el mismo se

dice no creyendo aceptar esta designación hasta tanto se cumpla lo establecido. El Alcalde Presidente manifiesta

que en la sesión celebrada el primer de marzo ultimo propuso la suspensión por quince días de los empleados

que contaran en la misma y el Ayuntamiento concordó en ello no acordando medida en concreto limitándose a que se

cumpliera con los trámites que la ley prescribe.

Acto seguido se acordó reponer los vocales de la comisión en jefatura del registro de colección sobre con-

anexo a las reglas establecidas teniendo en cuenta que los

no encarguen en cometido y verbalmente han presentado su dimisión

En este acto y terminado el asunto de la convocatoria se levanta la sesión de la que se manda entregar la presente acta que firmarán los señores concursantes que asistieron.

Florencio Gálvez

Manuel Casanovas

Antonio Cenizo

Manuel Partida

Luciano Rodríguez

Juan Pérez

Julian Segundo

Fidelio Ramírez

Manuel Corralles

Manuel Díaz

Luis Matamoros

Sesión ordinaria en 2º En la Villa de Zahinos a las veintiuna hora convocatoria del dia 3 del dia tres de junio de mil novecientos treinta y seis en la sala capitular se reunieron los

Presidente Señores Concejales cuyos nombres al margen
D. Florencio Gallego Sanchez se expresan bajo la Presidencia del Señor
Concejal

Alcalde don Florencio Gallego Sanchez el que declaró abierta la sesión y de su orden
y el secretario de lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada

Acto seguido se dio cuenta de toca la correspondencia oficial la corporación se dio por enterada y acuerda su cumplimiento.

Seguidamente se dio lectura de la cuenta de medicamentos suministrado a pobres durante el mes de mayo que asciende a 474 ptas 54 P - y 71,80 se recetas autorizadas siendo aprobada por la corporación.

Acto seguido se acordó el pago de setenta y cinco pesetas por gastos de viaje a Naulayor la comisión constituida por el Primer teniente Alcalde y concejales Manuel Castaño Rodríguez y Manel Casamar Portales y secretario y gastos de locomoción para gestionar asuntos relacionados con la ejecución de obras para remediar el pen-

Tambien se acordó socorrer con diez pesetas al pobre Juan Cerdoba Santos para atender a la enfermedad de un hijo, con cincos a María Díaz García, seis a Juan José Magín Rodríguez, cuatro a Antonio Alfonso Díaz por igual concepto y el pago de veinte pesetas a Pedro Rivera Lobato por un ataud para la pobre Caterina Gata.

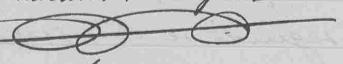
Seguidamente se acordó gratificar con dos reales diez pesos por un mes a Manuel Rodríguez Gal para atender a la lactancia de su hija por hallarla en mejor enfermera de general y no poder atender al

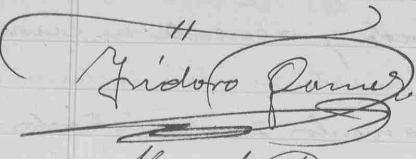
Ciudad de la Minería

Tomo habiendo más asuntos de que tratar se le
banto la sesión en la que se mandó extender la
presente acta que firmaron los señores concorrentes
de que certifico:

Florencio Fralle Jo


Luciano Rodríguez


Manuel Casamar


Fidoro Díaz


Manuel Díaz

Manuel Córdoba


Julian Segundo


Antonio Conyé


Manuel Castaño


Luis Matamoros

Sesion ordinaria del dia En la Villa de Zahínos a las veintiuna
15 de junio de 1936 hora del dia quince de junio de mil novecientos
Presidente veintiuno y seis en la sala capitular

D. Florencio Gallego Sanchez se reunieron los señores concejales cuyos
Concejales nombres al margen se expresan bajo la pres.
Manuel Cerdoba Banagan secretaria del Señor Alcalde Don Florencio Ga.
Manuel Casaner Portales llego Sanchez el que dedico abierta la sesion
Julian Segredo Gomez y de su orden por el secretario de lectura del
Luciano Rodriguez Rivero Acta de la anterior que fue aprobada y ratificada
Manuel Castano Rodriguez fijada.

Didoro Gomez Perez Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial la corporacion se da por enterada
Manuel Diaz Rivero y acuerda su cumplimiento.

Seguidamente se dio lectura a una instancia presentada por la juventud socialista solicitando auxilio para crear una biblioteca y quedando subvencionada con veinticinco pesetas

Acto seguido se acordó distituir al agente de este Ayuntamiento en Badajoz don Fulgencio Brugillo Campos previa el certificado del secretario consignada en el artº 214 de la vigente Ley municipal y que se le notifique al interesado a los efectos debidos.

Acto seguido por unanimidad se acordó nombrar agente de este Ayuntamiento en Badajoz a D. Amelio Martinez ^{Gonzalez} con la gratificación de ciento cincuenta pesetas que figura en Presupuesto mas los gastos de correo concediendo a la señora Martinez autorización tan amplia como sea necesaria para que en nombre y representación de este Ayuntamiento gestione toda clase de asuntos del mismo en los organismos del Estado en la provincia y de sus establecimientos de la Capital, para que haya efectivos los libramientos, cobrile las cantidades devengadas por cualquier concepto, reciba toda clase de

documentos, sobre los intereses de inscripciones ven-
cidos y por vencer emitidas y por emitir.

Llegiciamente se acordó convocar con el apren-
jador de Badajoz don José Aguirre Martínez los
devengos que ocasionaría un asesoramiento facul-
talivo sobre expropiaciones forzadas, peticiones,
etc para obras municipales.

Acto seguido se acordó designar al concejal
Luciano Rodríguez Rivero para que se persone
en Badajoz para gestionar la colocación de
estos obreros en los trabajos de riego abonando
sele los gastos de locomoción y estancia que se ju-
tifique.

En este acto y no habiendo más asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión de la que se manda entender
la presente acta que firman los señores concue-
rentes de que certifican lo que consta en la misma - Val-

José Vicencio Gállego

Manuel Díaz

Antonio Corrajo

Manuel Castaño

Juan Pérez

Julian Segundo

Luciano Rodríguez

Luis Matamoros

Sesion ordinaria del dia 1 de julio de 1936
en la Villa de Zahinos a las veintiuna
una hora del dia primero de julio de mil
novecientos treinta y seis en la sala capitular

Presidente

D. Florencio Gallego Sanchez

Concejales

- .. Julian Segundo Gomez
- .. Manuel Castano Perez
- .. Manuel Diaz Sueno
- .. Antonio Corejo Librato
- .. Manuel Castano Rodriguez
- .. Francisco Perez Guenro
- .. Luciano Rodriguez Olivera

se reunieron los titulares Concejales cuyos
nombres al margen se expresan bajo la pres-
idencia del Señor Alcalde D. Florencio Ga-
lego Sanchez el que declaro abierta la sesion
y de su orden y el Secretario dijeron la lectura
del acta de la anterior que fue aprobada
y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de toda
la correspondencia oficial la Corporacion
se da por enterada y acuerda en cumpli-
miento

Seguidamente se acordó aprobar el pago de vein-
te pesetas a Antonio Garcia por un ataque para la pro-
bre Maria Marin Villarino y socorrer con cinco pesetas
al pobre Beofilo Vega para atender a su enfermedad.

Comisiones eval-
uadoras

Acto seguido se procedio a la designacion de los vo-
cales Natos de las Comisiones de evaluacion parte
real y personal a los efectos de la confeccion del re-
partimiento a que se contrala la sección decimotie-
cera capitulo V Titulo IV Libro 11 del Estatuto munici-
pal de 8 de marzo de 1934 que fue leido integra-
mente. Por el infra.onto Secretario fueron puestos
de manifiesto a la Corporacion los siguientes docu-
mentos: A Lista de contribuyentes por Rustica por orden
de mayor a menor domiciliados en el término. B Lista
de contribuyentes por Rustica por orden de menor a me-
nor natos domiciliados fuera del término. C Lista
de Contribuyentes por Industrial y de Comercio por or-
den de mayor a menor cruda domiciliados en el ter-
mino. D. Lista de Contribuyentes por urbana por
orden de mayor a menor domiciliados en el ter-

nino. 8 Lista de Contribuyentes por Industrial
y Comercio por orden de mayor a menor cuota com-
presiva de domiciliados dentro y fuera del termi-
no. 9 Copia del Pachón municipal de habitantes con
referencia a la parroquia unica de este villa

Examinados y cotejados todos los presentes documen-
tos originales de donde proceden que son Reparti-
miento general, Pachón y matricula Industrial; el
empachornamiento general de habitantes fueron apre-
bados procediendo inmediatamente a la desig-
nacion de los vocales en la forma siguiente

Vocales natos de la Comision de evaluacion de la parte Real
del Repartimiento

Don Jose Diaz Vega mayor contribuyente por Rusti-
ca domiciliado en este termino

D^r. Carmen y Peallin y Peallin mayor contribuyente
por Rustica domiciliada fuera del termino

D^r. Vicente Diaz Garcia mayor contribuyente por
terciano domiciliado en este termino.

Don Levis Costillo Diaz mayor contribuyente por
Industrial y Comercio.

Vocales natos de la Comision de evaluacion de la par-
te personal del Repartimiento

D^r. Felisa Diaz Vazquez contribuyente por Rus-
tica

D^r. Francisco Gomez Romero idem por terciano

D^r. Francisco Diaz Limer idem por Industrial como
segundos contribuyentes para figurar los primos en
la parte Real

Hecta las anteriores designaciones se acuerda se
haga publico segun determina el art. 489 del Esta-
tuto municipal.

Seguidamente se dio lectura a una orden del
delegado Provincial del trabajo citando al

Al calece y dos abres para el diez días a los doce
al fin de terminar contratos en tránsito con la Compa-
ñía Constructora del f.c. Zapa a Portugal designándose
al Concejal D. Francisco Pérez que viene en representación
del Ayuntamiento abonandole treinta pesos como gastos de
viaje.

Como habiendo mas asuntos de que tratar se libra
la sesión de la que se manda extender la presente acta
que firmarán los señores concubitos de que consta.

Florencio Gallego Juan Pérez
Manuel Pardoba

Tridoro Gómez

Manuel Casanay Julian Segundo

Luis Martínez

Sesion ordinaria del dia 15 de julio de 1936 En la Villa de Zahinos a las veinte
Presidente horas del dia quince de julio de mil novecientos treinta y seis en la sala de
D. Florencio Gallego Sanchez particular se reunieron los señores Concejales
Concejales los cuyos nombres al margen se expresan
• Manuel Cordoba Perera bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.
• Julian Igualdo Gomez Florencio Gallego Sanchez, el que declaro
• Manuel Casamar Portales abierto la reunion y de su orden y se le
• Francisco Perez Guenro secretario de lectura del acta de la anterior
• Didoro Gomez Perera que fue aprobada y ratificada

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial la corporacion se da por enterada y acuerda su cumplimiento

Seguidamente se acordó satisfacer el gasto de siete pesetas a Manuel Perera Perera por un atacal para la niña Maria Rodriguez Morin y veinte pesetas a Pedro Rivera Lobato por un atacal para el pobre Teofilo Viga

Tras habiendo mas aruntos de que tratar despues de acordar designar al Alcalde Presidente para que comisionado verifique el ingreso en caja de los giros del actual escamplaz se levanto la reunion en la que se mando extender la presente acta que firmaron los señores concejantes en sus certificos.

Florencio Gallego *Domingo Segundo*

Manuel Casamar *Manuel Cordoba*

Luisano Rodriguez *Pedro Antonio Conejo*

Manuel Diaz *Manuel Cartesio*

Juan Perez *Luis Gutierrez*

Luis Gutierrez

Sesion ordinaria del En la Villa de Zahino, a las veintiuna hora
diciembre 1º del año 1916 del día primero de agosto de mil novecientos

Presidente

D. Florencio Gallego Sanchez

Concejales

Manuel Cordoba Perez

Julian Segundo Gomez

Manuel Casanar Portales

Manuel Castano Rodriguez

Luciano Rodriguez Rivera

Manuel Diaz Funes

Francisco Perez Guzman

Antonio Conejo Lebrato

En la Villa de Zahino, a las veintiuna hora
treinta y seis en la sala capitular se reunieron

los señores concejales cuyos nombres al margen se
expresan bajo la presidencia del señor Alcalde
Don Florencio Gallego Sanchez el que declaro abrir
la sesión y dar orden yo el secretario de leer
el acta de la anterior que fue aprobado
y ratificado.

A acto seguido se dio cuenta de tener la conse-
jeria oficial en la semana la corporacion
se da por enterada y acuerda su cumplimiento
seguidamente se acordó nombrar interinamente

o con motivo de las circunstancias actuales que
días del orden publico a Antonio Boscan Matamoros juan
Lebrato Matamoros Jose Alfonso Rodriguez Francisco Segundo
Gallego juan Manuel Rodriguez Sanchez y Guillermo Vega
Rodriguez con el haber de tres pesos cincuenta centimos
diarios, y que se solicite del Excmo. Señor Gobernador Ci-
vil de esta Provincia facilite licencia y armamento
para uso en los nombrados.

A acto seguido a acuerdo aprobar la cuenta de fin-
maya correspondiente al mes de julio que es de
se acuerda que se mande extender la presente acta que permanezca
y 108,85 de los recetas autorizadas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la se-
sión la que se manda extender la presente acta que permanezca
los señores concorrentes de su acuerdo.

Florencio Gallego Julian Segundo

Manuel Casanar

Antonio Conejo

Guillermo Vega

Manuel Cordoba Perez

Manuel Portales

Manuel Diaz

Linares

Sesion ordinaria del En la Villa de Zahinos a los veinti
dia 15 de Agosto de 1926 una hora del dia quince de Agosto de J.
Presidente mil novecientos treinta y seis en la sa 1:
D. Florencio Gallego Sanchez la Capitular se reunieron los señores 1:
Concejales D. 1:
" Manuel Casamar Portales M.
" Julian Segundo Gomez J.
" Manuel Cordoba Barragan " M.
" Julian Rodriguez Rivera " L.
" Manuel Diaz Sueno " Z.
" Manuel Castano Rodriguez " G.
" Francisco Rivero Guzman " G.
" Antonio Conejo Lebrato " G.
miente

Concejales cuyos nombres al margen se 1:
escriben bajo la Presidencia del Señor 1:
Alcalde don Florencio Gallego Sanchez el que 1:
declaro abierta la sesion y de en orden yo 1:
el Secretario de lectura del acta de la 1:
anterior que fue aprobada y ratificada 1:
Acto seguido se dio cuenta de toda 1:
la correspondencia oficial la Corporacion 1:
se da por enterada y acuerda en cumpli- 1:

A continuacion se acorda sacar a subasta el arbi-
trio sobre carne fresca y saladas la que tenian lugar
el dia 27 del ~~mes~~ año ¹⁹²⁶ de diez a doce bajo el pliego
de condiciones que confirmean la cesion de Hacienda

Enviando mas asunto en que trata de levantar la
sesion de la que se mando extender la presente acta que
figuran los señores concorrentes de su entero -

Florencio Gallego Julian Segundo

Manuel Casamar Manuel Cordoba

" Julian Rodriguez

Julián Gomez

Antonio Conejo

Luis Matamoros

Sesion ordinaria del dia 1º de Septiembre de 1936 Con la Villa de Zafra a las veintiuna hora del dia primero de Septiem
bre del (dia) mil novecientos treinta y seis en la sala capitular se reunieron los señores Concejales cuyos nombres
Presidente D. Florencio Gallego Sanchez
Concejales Manuel Cordoba Barraganal
Julian Segundo Gomez
Manuel Casaner Portales
Luciano Rodriguez Rivera
Pedro Gomez Perea
Antonio Conejo Lebrato
Al margen se expresan bajo la preside
cia del Señor Alcalde Don Florencio Ga
lego Sanchez el que dedico abierta la
sesion y de su orden y el secretario di
lectura del acta de la anterior que fue
aprobada y ratificada.

Acto seguido el Señor Alcalde da cuenta del es
tado angustioso por que atravesamos debido a lo que
un por cuyo motivo se agrupan en este termino
infinidad de hombres mujeres y ninos huertos en
los pueblos Olivensa Alconchel Villanueva del Fresno
e Higuera de Vargas ocupados por los facciosos
en tal estado de indigencia que procede auxiliars
siquiera en lo mas preciso. La corporacion entera
da acuerda se cocona a los vecinos y forasteros
que se justifique su necesidad imperiosa.

Seguidamente se acordó aprobar la cuenta de me
dicamentos y ministrados a pobres durante el mes de
Agosto que asciende a doscientas treinta y una peseta
cuarenta y dos centimos y treinta y cinco pts cincuenta y
cinco S - de recetas autorizadas.

Una habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la
sesion en la que se mando extender la presente acta que fu
ren los señores concorrentes de que certifico

Sesión extraordinaria del } En la Villa de Zahinos a los nue
dia 23 de Septiembre de 1936 } ve horas del día veintitres de Septiem
Presidente } bre de mil novecientos treinta y seis en
D. Mariano Lobo Navasene, } la sala capitular se reunieron los se
Jefes } nos D. Felipe Bosch Calzada, Don Ma
D. Felipe Bosch Calzada } nuel Zciana García, D. Primitivo Cost
" Manuel Zciana García } illo Mejía D. Antonio García Zciana, D. An
" Primitivo Costillo Mejía } tonio López Recalín y Don Rafael Salquero
" Antonio García Zciana } Rivero bajo la Presidencia de D. Ma
" Andrés López Recalín } riano Lobo Navasene Comandante de Trop
Rafael Salquero Rivero } as partida y Comandante Militar de Zahinos
El Señor Presidente declaró constituida
el ayuntamiento en la forma que a continuación
se expresa: Alcalde Presidente, Don Felipe Bosch Cal
zada, Primer teniente de Alcalde Don Mariano Zciana
García, síndico Don Primitivo Costillo Mejía
jefes D. Antonio García Zciana, Don Andrés Lo
pez Recalín y Don Rafael Salquero Rivero los que
aceptan sus cargos respectivos prometiendo cumplir
lo con gran entusiasmo para el engrandecimiento
de España y su glorioso Ejército.

~~Mariano Lobo~~
~~Manuel Zciana~~
~~Primitivo Costillo~~ ~~Rafael Salquero~~
~~Andrés López~~ ~~Andrés López~~
~~Antonio García~~

sesión extraordinaria
del día 26 de septiembre de 1936

Alcalde-Presidente.

D. Felipe Díaz Calzada
florete

D. Manuel García García
" Primitivo Castillo Hugo
" Andrés López Recalde
" Rafael Salguero Rivera
" Antonio García Gómez

En la villa de Zahínos, a las nueve horas
del día veinte y seis de septiembre de mil no-
vecientos treinta y seis, reunida la Comisión
gestor de este Ayuntamiento en esta sala
Capitular, y bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde D. Felipe Díaz Calzada se dicta
una por dicho Sr. abierta la sesión.

Por orden suyo se procede a la lectura de
dos telegramas. Uno, dirigido al portavoz
de la Caja de Pensiones de Badajoz ordenando
se incorporen a expresada caja los reclutos
que se mencionan. En conocimiento se pro-
cede al nombramiento de los gestores que
van de acompañar, para su presentación en
caja a dichos reclutos, siendo designados el
Sr. Alcalde y los gestores D. Manuel García
García y D. Rafael Salguero Rivera. En el
otro telegrama, enviado por el Maestro ma-
rial D. José Espinosa Loden, se ofrece al Ayunta-
miento de esta villa, poniendo en su conocimiento sus
deseos de reintegrarse al pueblo para el desempeño
de su cargo.

Terminado el asunto de la convocatoria al Sr. Alcalde
de día por terminada la sesión.

F. Díaz Díaz Manuel García

Andrés López Primitivo Castillo

Rafael Salguero Antonio García

Antonio Ropé

Sesion extraordinaria del
dias 26 de Septiembre de 1936

Alcalde:

D. Felipe Díaz Calzada

Gestores:

D. Juan M. Merino García
" Autonio García Merino
" Rafael Salguero Rivero
" Andrés López Peñalosa
" Fermín Castillo Muñoz

En la Villa de Toluca a veinte y seis
de septiembre de mil novecientos treinta
y seis, siendo las ocho horas se reunieron
en la sala capitular los tres gestores que
al margen se expresan bajo la Preside-
cia del Dr. Alcalde D. Felipe Díaz Cal-
zada quien declaró abierta la sesión
y manifestó que, según se hizo constar
en la convocatoria, el objeto de la
presente era, en primer lugar, proceder
a confirmar la destitución del Secreta-
rio del Ayuntamiento D. Luis Matamoros.

Días y lo del encargado del Registro
de Colocación obrera D. Cornelio Matamoros parabia dese-
tada por el Dr. Comandante Militar D. Mariano Bobo,
por considerarlos ~~desacato al Movimiento Salvador~~ ^{excepto para el cargo que respecti-}va mente han venido desempeñando. Informó la
Corporación tanto por lo manifestado por su presi-
dente como por la orden del Dr. Comandante Mili-
tar expresado por unanimidad se acordó confir-
mar la destitución del funcionario y empleado
referidos a los cuales se les comunicaría este acuerdo.

El 2º objeto de la convocatoria es el acordar el número
de sesiones ordinarias que hayan de celebrarse y día
y hora en que hayan de tener lugar. En la con-
vocatoria se acordó de igual forma celebrar dos
mensuales que tendrán efecto los primeros y terceros
miércoles de cada mes y no hora de las diez y
media.

A continuación se acordó dividir en tres comisiones
los gestores para la mejor distribución de los distin-
tos asuntos municipales, y que estos sean de Hacienda,
Fomento y Gobernación; procediéndose acto seguido
a constituirlos en votación secreta que dia el siguiente.

te resultado:

Mazamero:

D. Felipe Roche Calzada
" Francisco Corchado Mejia

Tormento.

D. Rafael Salguero Rivera
" Andres Lopez Recalde

Poternacito

D. Manuel Tercero Garcia
" Antonio Garcia Tercero.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que según se hubo constar oportunamente habia de tratarse de la desaparición de la Agente de este Ayuntamiento en Badajoz D. Amelio, por lo que se estaba en el caso de multiplicar oportunamente por medio del D. C. de la provincia para que haga entrega de cuantos valores efectivos y documentos obra en su poder pertenecientes a este Ayuntamiento. La corporación vio por conveniente acordarla por unanimidad que así se haga y destituirlo por abandono de distincos y nombrar para sustituirlo al Agente de recaudación vecino de Badajoz

D. Francisco Garcia Argos, a quien se le otorgaron los correspondientes poderes y se autorizó expresamente para que cobre de las oficinas provinciales y demás dependencias los intereses de inscripciones de este Ayuntamiento y demás ingresos que por todos conceptos correspondan al municipio.

De igual forma se aprobaron los pagos hechos al concejal D. Manuel Córdoba y al que fué encargado del Registro local de Colocación obrero D. Cornelio Matamoros por valor de veinti y ocho y treinta y seis pesos respectivamente como gastos de viaje a Badajoz comisionados por el Ayuntamiento; promulándose su importe con cargo al capítulo 18 del

presupuesto de gastos
y no comprendiendo otros asuntos la convocatoria el
Sr. Presidente durante la sesión a las veinte y una
horas firmando el presente acta de que yo, el
secretario accidental certifico. = Otro lunes =
disafectos al movimiento salvador. = Vale por acuer-
do del Ayuntamiento. =

Felipe Boch Manuel Teixiera
Rafael Salguero Andrés Gómez Antonio García
Poncitivo Costilla Antoni G. Rodriq

Sesión ordinaria del día
7 de octubre de 1936

Ayto. Presidente:
D. Felipe Boch Calzada
" Concejales
" Manuel Teixiera García
" Poncitivo Costilla Mejía
" Rafael Salguero Rivero
" Andrés Gómez Peñalba
" Antoni García Teixiera

En la Villa de Badajoz a las diez y media
horas del día siete de octubre de mil nove-
cientos treinta y seis, reunidos en la sala
capitular de los festejos que al margen
se citan bajo la presidencia del Sr. Al-
calde D. Felipe Boch Calzada quien declaró
abierta la sesión de que das comienzo dan-
do cuenta de los gastos realizados como mo-
tivo de la incorporación en Caja de los re-
cetas llamados a Badajoz. Esta cuenta
que asciende a setenta pesetas, es aprobada
por unanimidad, cargándose al capítulo
1º artículo 11 del Presupuesto de gastos.

A continuación se acuerda enviar certificación del
nombramiento de Agente de este Ayuntamiento en Badajoz
al nombrado en la sesión anterior D. Francisco
Fonsala Roque.

Seguidamente se acuerda por unanimidad confirmar
en el cargo de Secretario accidental de este Ayunta-

Certificación del
nombramiento de agente

Nombramiento de
Secretario accidental.

miento D. Antonio Rodríguez Vega, ordenado por el Comandante Militar D. Mariano Tobo, correspondiendo por haber desempeñad el cargo de Oficial 1º de este Ayuntamiento hasta la destitución del anterior secretario.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión de la que ordenó levantar el correspondiente acta de que ygo. el secretario accidental archivio.

Felipe Boch Rafael Salguero

Manuel Tziamas

Antonio García

Primitivo Cortillo

Andrés Goetz

Antonio Ruiz

Sesión extraordinaria
del dia 12 de octubre 1936

Alcalde Presidente:

- D. Felipe Boch. Lalsada festores
- " Manuel Tziamas García
- " Primitivo Cortillo Muñoz
- " Rafael Salguero Rivero
- " Andrés Goetz Pecellí
- " Antonio García Tziamas

En la Villa de Zahínos, a las veinte horas del dia doce de octubre de mil novecientos treinta y seis, reunidos en la sala Capitular de este Ayuntamiento los br. festores que al margen se expresan y que constituyen la totalidad. el Sr. Alcalde-Presidente, D. Felipe Boch. Lalsada declaró abierta la sesión, que según constaba en la papeleta de convocatoria, tenía por objeto tratar de las solicitudes presentadas por los empleados que a continuación se expresan. De acuerdo el secretario dio lectura a la presentada por D. Juan J. Hernández Moreano, la cual literalmente dice así: Sr. Presidente de la Comisión festores Municipal de esta Villa. = El que suscribe, D. Juan José Hernández Moreano, a V. con el mayor respeto expone: Que encontrando alg-

Solicitud de sueldo
f. Hernández, D. M.

maioría de sueldo
f. Hernández, D. M.

delicado de salud, encarecidamente suplico tenga a bien concedermos tres meses de permiso para ver de tener algún descanso y reposarme de mi enfermedad. -
Soyen que expreso alcanzar de su digna autoridad cuya
vida guarde Dios muchos años = Zahinos 11 de octubre de
1936. = f. Hernández. - Rubricado.

Td de otros fun-
cionarios.

La otra solicitud leída por el secretario de orden del Dr. Alcalde dice así: Comisión festiva del Ayuntamiento de Zahinos. = "Nicanor Villalobos Lopez y Francisco Jonsal.
Aguedo, guardias Municipales; Guillermo Gallego Sanchez,
Encargado del Cementerio; Eugenio Rodríguez Díaz, Voz
Público, y Antonio Farcaín Bizarro. Deportivo Municipal,
a esa digna Comisión festiva respectivamente exponen:
En la obra magna de Resurgimiento que se está llevan-
do a cabo en España es necesario desplegar una activi-
dad y un entusiasmo de los que no todos pueden dispo-
ner, no por falta de buena voluntad y si por carecer de
las condiciones necesarias; por lo que pone los cargos
que hasta ahora han venido desempeñando a disposición
de la festiva, para que los Dr. que lo componen, con
su justo criterio nombran aquellas personas que posean
capacidad y actividad puedan desempeñarlos con la
perfección que en los momentos actuales requiere el más
insignificante cargo público. = Dios conserve durante lar-
gos tiempos la vida de esa Corporación y la de sus miem-
bros en particular. = Zahinos 11 de octubre de 1936. =
Nicanor Villalobos Lopez, = Francisco Jonsal Aguedo, = Gui-
llermo Gallego Sanchez. = Eugenio Rodríguez Díaz. = An-
tonio Farcaín Bizarro. = Tdls rubricados.

Por último es leída lo que presenta el "Recandador",
que es como sigue. = Comisión festiva del Ayuntamiento de
Zahinos. = Rosendo Díaz Merino, Recandador nom-
brado por la anterior Comisión festiva a esa digna Corpo-
ración tiene el honor de exponer: Que habiéndosele aqu-

disido los dolores que desde modestísimo le aquejan, hasta el punto de prohibirle casi andar, y deseando dedicarse a otras ocupaciones más requieran menor actividad, es por lo que suplico a esa comisión gestora se digna aceptarle la renuncia al cargo de Recaudador que en ese Ayuntamiento desempeñó.

La corporación municipal por unanimidad acuerda: Conceder los tres meses de licencia que pide el Oficial Mayor Municipal D. Juan J. Hernández Tracáns nombrando provisionalmente para sustituirlo a D. Manuel Díaz Sime con el haber integral del anterior; aceptar la dimisión de sus cargos a todos los demás empleados, nombrando para sustituirlos a los guardias municipales a D. Antonio Tass Rodríguez y Manuel Charro Díaz y creyendo esta comisión gestora que para que cumpla sus fines la guardia municipal debe constar, por lo menos, de cinco miembros se hace el nombramiento de tres más a favor de D. Antonio Córdoba Díaz, Luciano Rodríguez Lujarrón y Manuel Tracáns Díaz, estos últimos con cargo al capital de cinquenta pesos. Para sustituir al depositario saliente es nombrado D. Domingo Vega Bonagán que ofrece a este Ayuntamiento las garantías debidas. (Se nombra a D. Manuel Díaz Sime para que sustituya en sus funciones). Para el cargo de Voz pública se nombra a D. Andrés Muñoz Niragro; Encargado del Cementerio a D. José Matos Vega; Encargado del Registro Local de Colocación a D. Juan Costilla, y Recaudador a D. Alejandro Rodríguez Tárraro. Todos con el haber mensual que descontaban los anteriores conseguidos en Precio puestos.

Al terminado el asunto de la convocatoria, el Sr. Alcalde dice por terminada la sesión de la que ordena levantar el presente acta de que yo el Secretario accidental certifico. - Entre paréntesis: se nombra a D.

Mamul Diaz tiene permiso que sustituye en sus funciones.
No vale.

Mamul Diaz Felipe Roche Rafael Salguero
Primitivo Costilla Antonio Garcia Andres Lopez
Antonio Perea

Sesion ordinaria del
dia 21 de octubre, 1936

En la Villa de Zahara a las diez y una horas
del dia veinte y uno de octubre de mil novecien-
tos treinta y seis, reunido en la sala capitula-
les los Dr. Gestores que al margen se expresan y
Presidentes por el Dr. Alcalde D. Felipe Roche
Carbada, se declaro por la procedencia abierta
la sesion y de su orden q.s. el secretario acci-
dental de lectura al de la anterior la enol
fui aprobado y ratificado. Dijo asimismo
noticia de la correspondencia de la semana; la
corporacion se dio por enterada y acuerda su
tramitacion.

Subasta del arbi-
trio de carnes

A continuacion la comision gestora acuerda publicar en el
Boletin Oficial de la provincia el anuncio de la subasta
del arbitrio de carnes frescas y salada, subasta aco-
rdeada en la sesion de 15 de agosto p.p. por considerar
este medio de recordacion el mas ventajoso para la
buena marcha de los intereses municipales.

Seguidamente se acuerda nombrar representante del
Ayuntamiento en la festora local de l'encionanza. El
nombramiento recae en D. Andres Lopez Pecellin.

A continuacion y por unanimidad se acuerda ratificar
expresamente el acuerdo de nombramiento de Agente
representante del Ayuntamiento en Badajoz Medio en la
sesion extraordinaria del dia 26 de septiembre p.p. a favor de
D. Francisco Gonzalez Roque, autorizando y concediendo

Nombramiento de
representante a la
gestora local l'encionanza

Ratificacion del

nombramiento de
Agente en Badajoz

los poderes mas amplios encanto en derechos procede para que practique en nombre de la Corporación cuantas festividades sean necesarias a la resolución de los asuntos de este Municipio, para que lleva a efecto todas las operaciones precisas al percibo en los centros oficiales y particulares de las comisiones que correspondan al mismo, así como la de sus intereses de inscripciones y demás intereses debidos a favor de la Corporación por recaudos municipales de las contribuciones directas e impuestos y para firmar los libramientos y demás documentos a los fines que se indican; a cuyo representante se le asignan como remuneración por estos servicios la cantidad de ciento cincuenta pesos anuales. De igual forma se acuerda autorizar al mismo apoderado para que perciba de lo Dr. D. Amilia Martínez, fiscal de la liquidación definitiva de sus cuentas y cuantos valores y documentos obren en su poder pertenecientes a este Ayuntamiento.

Aprobar la cuenta
de fármacia

A continuación se pone en conocimiento de la corporación que la cuenta de fármacia con cargo a este Ayuntamiento importa doscientos ochenta y cinco pesos y ochenta y un centimos las recibas de beneficencia y ciento catorce pesos y ochenta centimos las autorizadas. La corporación acuerda aprobar expresada cuenta.

Concesión de Promoción de 1^a Clase al
soldado Juan Vega
Díaz.

A continuación, después de conocida la situación de su familia se acuerda informar favorablemente el expediente instruido para la concesión de promoción de 1^a clase al soldado del Reemplazo de 1932, Juan Vega Díaz.

Imporver a la Plaza

A propuesta del Sr. Alcalde la Corporación acuerda por unanimidad suprimir el nombre que ostentaba el calle Pablo Iglesias y restituirle su primitivo nombre de San Antonio; y por unanimidad también, dedicar la principal plaza de esta localidad al ilustre caudillo salvador de la Patria, al primer estratega del siglo, al ilustre general Torrijos, Monarca de España y

admonicion del mundo.

Nombramiento de
gestores de la junta
del Banco obrero

legidamente se procede a nombrar una comisión gestora
para administrar el recargo del 10% sobre la contribu-
ción para reprender al banco obrero. Los nombrados los si-
guientes drs.

Gestores del Ayuntamiento:

D. Primitivo Costilla Mejia
" Rafael Salguero Rivero

Propietarios:

D. Manuel Garcia Diaz
" Telmo Salbatro Gomez

Obreros:

D. Vicente Nego del Arco
" Jose Dominguez Mejia

Transferencia de
crédito.

Presentada por mi el secretario una transferencia de
crédito de unos capitulos a otros dentro del Presupuesto
vigente por valor de Cuatro mil cuatrocientas pesetas.
la corporación lo aprueba en principio. Exponerse al
público por espacio de quince días, durante el cual se
oíran las reclamaciones que se presenten, y cumplido este
trámite convocarse al Ayuntamiento y desh el evento.

A continuacion se acuerda aprobar la factura presentada
por el ebanista Pedro Rivero Lobato de sus trabajos en ma-
dera para uso del Ayuntamiento.

Debido por mi, el secretario accidental, el Presupuesto de gas-
tos e ingresos de este Ayuntamiento para el año 1937. La
corporación se da por enterada, acuerdo aprobarlo en
principio, será expuesto al público para oír reclamaciones
durante el plazo de quince días, para lo cual se publica-
rán edictos en los ritmos de costumbre y se enviarán copias
al exmo. Sr. Gobernador para su publicación en el Boletín
oficial de la provincia.

A continuacion se acuerda socorrer a los pobres de solemnidad
que a continuacion se detallan, a cada uno de ellos con

Presupuesto

Socorros

cincos pesetas: Isabel Beram Cid, Antoni Duran Matamoros, Manuel foto porralls, frei miguel Rodriguez, Fabiana Perera Diaz.

Seguidamente se acuerda nombrar al concejal-festn D. Juan Manuel Gómez Garcia para formar parte de la mesa ante la cual se ha de proceder a lo subasta del arbitrio sobre el consumo de carnes frescas y saladas.

Despues de dar lectura a una solicitud presentada al Ayuntamiento por el Farmaceutico de esta localidad D. frei M. Barrio Carrasco, en la cual solicita se le reconozcan meritos correspondientes a un quinquenio de servicios a este Ayuntamiento como Inspector municipal Farmaceutico, la Corporacion se da por enterada, acordando su aprobacion y tenerla en cuenta al confeccionar el presupuesto municipal para el proximo año de 1924.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dio por terminada la sesion de la que ordeno levantar la presente acta de todos los asul, como Secretaria acetal certifico.

J. Monty Estudios Gope
Rafael Salguero
Pamela Estello
Manuel Gómez

Antón Roig

Sesion ordinaria del dia }
4 de noviembre de 1936 }

Alcalde Presidente:

D. Felipe Broch Cabrad
Gestor.

Audres Lopez Pelellin

Rafael Salguero Rivero

Primitivo Costilla

Mamuel Meriana Forcín

Factura de Tanc.
materia

Tel. de carpinteria

Locomo

En la Villa de Robinos a los diez y nueve ho-
ras del dia cuatro de noviembre de mil novecien-
tos treinta y seis, reunidos en este salón capitular los tres traidores que al margen se expresan

bajo la Presidencia del Dr. Alcalde Presidente

D. Felipe Broch Cabriada, el que declaró abierta
la sesion, y de su orden que el Secretario accidental,
di lectura al acta de la sesion anterior, la cual
fui aprobado y ratificado sus acuerdos.

Se dió lectura a la factura de recetas de beneficio
presentada por el Farmaceutico D. José M. San-
cho Carrasco, por valor de ciento treinta y una pese-
tas y veinte centimos, y la de recetas autorizadas presentada
por el mismo Sr., que asciende a sesenta y tres pesetas y se-
tenta y siete centimos. La corporacion, por unanimidad, acuer-
da su aprobacion.

Tambien acuerda aprobar la factura de los trabajos en ma-
dera para este Ayuntamiento, presentada por el ebanista de
esta D. Pedro Rivero Sobato, cuya valor es de cuarenta y
tres pesetas y cincuenta centimos.

Conocido es la necesidad por que atravesaran los vecinos de
este Pueblo Fabiana Ferrea e Isabel Pisano, los sacrificios a
que tienen que llegar para la criarea de sus hijos peque-
ños, por encontrarse sus esposos en filas del Ejercito na-
cional. Teniendo en cuenta esta necesidad, y lo sagrado nino
encargandola a sus respectivos esposos, la corporacion acuerda
por el dia de hoy, reconocerlos con cinco pesetas a cada una.
Y los habiendo mas asunto de que tratar el Dr. Presidente
dijo por terminado la sesion de lo que ordeno levantar el
presente acta de lo que el Dr. accidental certifico.

Yo certifico
Eduardo Lopez

Rafael Salguero *Primitivo Costilla*

Mamuel Meriana

Sesion ordinaria del dia }
 18 de noviembre de 1936 }
 Presidente
 D. Felipe Boch Calsada
 festores:

Junta Inspector
 de trigo

En la Villa de Bahia a las diez y media horas del dia diez y ocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis, reunidos en la sala capitular del Ayuntamiento de esta Villa los Sr. festores que al margen se indican bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Felipe Boch Calsada, el que declaro abierto la sesion, procedieron a la lectura del acta de la sesion anterior, que fué aprobada y ratificada.

A continuacion se procede a designar la junta inspector reguladora del mercado de trigo, siendo designados los vecinos de esta localidad lo siguiente: D. Manuel Garcia dia, Alvaro Salguero Rivera, Luis Barragan Mejia y D. Cirilo Palacio Barragan a los que le notificara en forma su nombramiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Dr. Alcalde dio por terminada la sesion de lo que se llevanto el presente acta de todos sus acuerdos, como menciono anteriormente certifico.

fe. Dños. Manuel Lopez

Rafael Salguero

Promotor Cortes

Manuel diaza

Anton Lopez

Sesión extraor

Sesion extraordinaria del
dia 23 de noviembre de 1936

En la Villa de Dahues a veinte y tres horas
del dia Veinti y tres de noviembre de mil
novecientos treinta y seis, reunidos los tres
gestores que al margen se expresan, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Felipe
Doch Calzada, el que declaro abierta la
sesion, dando lectura al acta de la an-
terior que fué aprobada y ratificada.
Por la Presidencia se da cuenta de que
según consta en las papeletas de citacion,
la reunion tiene por objeto tratar de la
transferencia de creditos, de lo que yes, el se-
cretario accedió de lectura.

Visto este propuesta de transferencia de creditos de unos
a otros capitulos del Presupuesto Municipal ordina-
rio de gastos vigente que formulo el Secretario acci-
dental que ha sido aceptado en principio por la Co-
mision municipal en sesion del 21 de octubre p.p.d.,
Resultando: Que en el periodo de quince dias que
ha permanecido expuesta al publico no se ha for-
mulado reclamacion alguna.

Considerando: Que las deducciones de consignaciones
primitivas del Presupuesto de Referencia no difieren
en dotado los servicios a que estan sujetas ni consta
que haya sido liquidada su contraida obligacion de
pago alguno ni infraccion de especial disposicion por
lo que pueda venir perjuicio al Ayuntamiento.

Considerando: Que en la tramitacion de este expediente
se han observado las prescripciones legales y especial
mente las contenidas en el Articulo 1º, libro 2º del
Estatuto Municipal de 1º de marzo de 1924 y arti-
culo 11 y siguientes del Reglamento de 23 de agosto del mis-
mo año.

Del Ayuntamiento pleno, por unanimidad acuerda-

prestar aprobación para los transferencias propuestas.
que son las cantidades siguientes:

Cap	Art	Consignación que tiene Pb. Chs.	Deducción por transferencia Pb. Chs.	Quedan Pb. Chs.		Cap	Art	Consignación que tiene Pb. Chs.	Aumento por transferencia Pb. Chs.	Total Pb. Chs.
1	5	200	200			3	1	2520	820	3340
1	9	200	100	100		8	1	15100	1150	16250
4	1	500	400	100		18	Mm	28444	2430	52744
7	5	200	100	100						
8	2	2000	1000	1000						
8	4	500	100	400						
8	5	1205	1100	105						
10	1	2367	300	2067						
11	1	2800	1000	1800						
11	3	2550	1000	1550						

Así mismo acuerdo que de este expediente se remita copia al Hno. Dr. Delegado de Hacienda de la provincia.

Y terminada el asunto de la convocatoria el Dr. Alcalde dio por terminada la sesión de lo que ordenó levantar el presente acto de su certificación.

J. Montes Gómez

Rafael Salguero ^{Franco Esteban}

Alfonso Guerra

Antonio Rojas

des
el o

App
amb
ben

duba
arbu

duba
arbu

Auto
Alcal
pro
liz

Sesión ordinaria celebrada
el día 2 de abril de 1936

En la Villa de Rahines, a las diez y media hora,
del día ~~dieciocho~~ de ~~abril~~ de mil novecientos
treinta y seis, reunidos en esta sala capitular
la Comisión festiva Municipal bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Felipe Rodríguez Calsada, el
que declaró abierta la Sesión y de su orden ipso,
el Secretario accidental de lectura y cuenta de
todo la correspondencia de la semana. La corporación se
dio por enterada.

Aprobar cuentas
autorizadas y de
beneficiencia

En mismo acuerdo aprobar la factura de recetas de bene-
ficiencia por valor de ciento cincuenta y cinco pesetas y
noventa y nueve centimos y la de recetas autorizada
por valor de veinte y cinco pesetas y noventa cincuenta.

El Sr. Alcalde dio cuenta a la corporación de haber
quedado sin efecto la primera y segunda mitad, con el
10% de rebaja, de la recaudación del arbitrio sobre el con-
sumo de carnes frescas y saladas. La corporación acuer-
da sacar a subasta inmediatamente la recaudación de ex-
presado arbitrio, lo que tendrá lugar en esta Casa
Consistorial bajo el Pliego de condiciones que confe-
cionará la Comisión de Hacienda.

Seguidamente, después de dar cuenta a esta corpora-
ción del vencimiento, el día 31 del corriente, del arriendo
del arbitrio sobre el consumo de bebidas deportivas y
alcoholes, se acuerda sacarlo a subasta el día 25 del
corriente ~~del~~ día a doce de la mañana bajo el Plie-
go de Condiciones que confeccionará la Comisión de
Hacienda.

Se acuerda autorizar al Alcalde para cambiar la
maquinaria que este Ayuntamiento tiene para escribir en
lo oficios por haberse utilizado. o comprar una nueva
caso de que no convenga el cambio, y proceder al ampli-
amiento de las utilizadas.

Autorizando al
Alcalde para com-
prar maquinaria de escri-
bir

Este segrado la presidencia manifestó que mandaron

Subasta arriendo
arbitrio de carnes

Subasta arriendo
arbitrio de bebidas

Annuncio la
vacante de
señor

Nueve
do de
señor

vacante la plaza de secretario por destitución del que la desempeñaba, y como a pesar de las gestiones hechas no se ha podido conseguir la toma de posesión de ningún interino que pertenezca al cuerpo, y como, además, este Ayuntamiento no puede funcionar con regularidad sin este funcionario era de parecer se pida autorización al Exmo Sr. Gobernador General para anunciar la vacante en propiedad. Impuestos los factores y en vista de que Madrid aún no está sometida al Glorioso Ejército, por unanimidad se acuerda pedir la correspondiente autorización para publicar la vacante y, en caso de ser concedida, se anuncia en el Boletín Oficial del Estado Español y en los demás de las próximas sometidas, con el haber anual de setenta mil pesetas, señalándose como méritos de preferencia el haber desempeñado en propiedad el cargo más años sin nota desfavorable. Acordándose igualmente que de este acuerdo se envíe certificación al Exmo Sr. Gobernador General, en armonía con lo dispuesto en el art. 22 del Reglamento de Empleados Municipales de 23 de agosto de 1924.

Justi-
cación
real

Sanc-
ticio.
mico

Sequidamente se acuerda aprobar la factura detallando el importe del arancel de la máquina de escribir propiedad de este Ayuntamiento, factura que importa la cantidad de 10375 ptas (ciento tres pesos y setenta y cinco céntimos).

Así mismo, después de examinada detenidamente la cuenta rendida por el Agente de este Ayuntamiento en Badajoz, se acuerda su aprobación.

me
deleg

También se acuerda aprobar los gastos ocasionados con motivo de la entrega en casa de los reclutas de 1926 nacidos en el 4º trimestre, y para cuya entrega fué designado el factor D. Andras Soto Peñalva. Los gastos ocasionados (viaje de soldados y comisión encargada de su entrega, regresos a los mismos etc.) importa la cantidad de 161 ptas

Nombramiento de Letrados. A continuación se acuerda nombrar Secretario interino por sucesión de S. Mariano Freyre Orrego, que desempeñó la plaza en propiedad de su personal de la firma, con el haber anual de siete mil pt., concediéndole una sues de plaza para tomar posesión.

Judicatura. De igual modo se acuerda, que al secretario se le aborce por desabrir parte la concesión para matriculación, relevándosele de la obligación de rendir cuenta.

Dimisión del Letrado S. Luis Martínez. El acto seguido se dio lectura a un escrito que presenta el Letrado que fue designado Aqui^{to} S. Luis Martínez dian, en el que presenta la renuncia del cargo en carácter irrevocable, por hallarse debiendo de renunciar; la Corporación se da por entendida, y teniendo en cuenta las razones alegadas, y además de haber sido ya aprobada por este Aqui^{to} la destitución hecha por el Jefe de la comuna, que llevó esta villa, por sucesión de acuerdo aceptando la renuncia presentada.

Muera allá despacho. A propuesta del Alcalde, se acuerda adquirir una mesa de despacho para las oficinas municipales.

No habiendo más asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintidós horas de que certificó

Felipe Orlíz *Manuel Viana*

Antonio García

Rafael Salguero

Promundo Cortillo *Enrique López Gómez*

Antonio Ruiz

Sesión ordinaria del día 15 díbre. 1936

Preside

D. Felipe Bosch Galsada

Testores

" Manuel Iciarra

" Primitivo Costello

" Andries Góspes

" Rafael Salqueros

" Onofre Garrido

En la villa de Leóninos a quince
de díbre de nuncimiento treinta
y seis, siendo las veinte horas
se reunieron en la Sala Capitular
los hermanos testores que al reunirse se ex-
presaron, bajo la presidencia del Dr. Ob-
elocle D. Felipe Bosch Galsada, que
declaró abierta la sesión, de su ar-
denzo el Serris. Al lectura abierta de la an-
terior la caja fue aprobada sin disensión.

Acto seguido se dio lectura a la correspondencia
oficial; la Corporación manifestó
quedar satisfecha; y acordó su cumpli-
miento.

Seguidamente se aprobó la distribu-
ción de fondos para el mes de la fecha
A continuación se aprobaron los sigui-
entes pagos:

O. D. Luis Costello Gómez cincuenta y una
tres pt. veinticinco ct. de sellos de correo
y otros timbres; capítulo 6º art 1º

O. Angel Vizcaí de igual capítulo, ciento
veinticinco pt. treinta ct. de igual ca-
pitulo, ochenta por impreso y material
de oficina

O. la impresa "La Alianza" ciento
treinta pt. por crucifijo para las creu-
tas nacionales.

O. D. Joaquín Sánchez ciento sesenta
y nueve pt. cuarenta ct. por impreso
y materiales de oficina, del capítulo 6º art 1º

O. D. Andries Góspes Puebla por tres via-
jes a Basajón a llevar rechetas a la Caja

de Recluta y sanciono a los mismos quienes
estos tricota y seis pt. quince d. con cargo
al capítulo 18º

A Rafael Salguero por igual concepto, se-
tento y dos pt., del capítulo 1º art 11º

A Dato García, Andes Casper del capí-
tulo 18º trescientas pt. por un viaje al
pueblo con soldado a Badajoz, al
segundo por varios a Leofra a traer
el trigo para la guerra

A varios soldados del capítulo 1º art
11º cuarenta pt. por sanción de incor-
poración

A la Estrella setenta pt. tricota et.
por pasaje en auto de recluta que se
embarcaba a la Caja

A D. José M^e Sardá dier, seis pt. no-
reinto et. por específico sueldo destinado
a pobres.

(Se aprueba cuenta de fumaria
del nuevo señor)

No habiendo más avuntos de que
tratar el Dr. Presidente levantó la se-
sión a las veintiuna horas y treinta
minutos de que consta. = Entre pa-
retes = Se aprueba cuenta de fumaria
del nuevo señor = no vale = Cuadrad-
o = seis = vale =

Felipe Muñoz Manuel Gómez

Antonio García Rafael Salguero

Piñonito Cortijo

Andrés López

Antón López

Sesión ordinaria de dia 6 enero 1937

Presidente
D. Felipe Borich Colosio
Secretarios
" Manuel Juárez
" Primitivo Costilla
" Aquiles Sospe
" Rafael Salguero
" Arturo Gómez

En la villa de Realino, a seis de enero de mil novecientos treinta y siete, siendo las veinte horas, se recibieron en la Sala Capitular los señores Secretarios que el maestro se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Felipe Borich Colosio, quien declaró abierto la sesión, de su orden y el peto de lectura el acta de la anterior, la misma fue aprobada por unanimidad.

A continuación se dio lectura a la correspondencia oficial, la Corporación manifestó quedar enterada y acordó su cumplimiento.

Sesión de posesión del secretario

Acto seguido el H. Presidente dio cuenta de haber tomado posesión del cargo de Secretario interino D. Mariano Pérez. Ocurrió el día primero de los corrientes. Los señores asistentes se dieron por enterados, congratulándose de ello, por ser funcionario que tomó buenas servicios, ha pertenecido a este Ayuntamiento, durante su larga permanencia al frente del mismo, desempeñando igual cargo.

Aprobación de la cuenta de formación

Seguidamente se aprobó la cuenta de formación del mes de diciembre, p. p. los asistidos que su importe de acuerdo a la memoria del mismo D. José Bonete Pérez.

Presentación de la memoria de finanzas

Le dio lectura a una memoria que presentó el mismo D. José Bonete Pérez.

D. Felic
Ge
Prin
Ma
An
Raf
Orr

solicitando se dé de baja en el padrón de
habitantes para ser alta en Villanueva del
Páramo. La Corporación se da por enterada,
y después de un detallado estudio de los
art. 8º de la Constitución del 14 de noviembre de 1934,
el 45 del Reglamento del 3 de julio del igual
año, el 36 del Estatuto municipal, el 73 de la
Ley municipal del 31 de octubre de 1935, y las
instrucciones dictadas por el Jefe provin.
de Extremadura sobre formación del Pa-
drón de habitantes, por unanimidad
acuerda comunicar a dicho señor que
se solicita la de la Comisión Gestora
de Villanueva del Páramo.

No habiendo más asuntos de que tra-
tar el Sr. Presidente levantó la sesión a
las veintiuna horas, de que testificó

Felipe Bosch Cabrera

Antonio García Rafael Salguero

Primitivo Cortillo

Andrés López

refrescos

Sesión ordinaria del día 30 enero 1937

Presidente

D. Felipe Bosch Cabrera
Gestor

" Primitivo Cortillo
" Manuel Suárez
" Andrés López
" Rafael Salguero
" On. García

En la villa de Lechinos, a veinte de
enero de mil novecientos treinta
y siete, siendo las veinte horas, se
reunieron en la Sala Capitular
los señores Gestores que al margen se
expresan bajo la presidencia del Dr.
Alcalde D. Felipe Bosch Cabrera
quien declaró abierta la sesión y de su
orden y al término de la lectura al acta de

Nombres de calles

la anterior, la cual fue aprobada sin discusión.

A continuación se dio lectura a la correspondencia oficial; la Corporación manifestó quedan enterados, acordó su cumplimiento. Seguidamente el Sr. Presidente, que en vista de que (en vista de que) a la Plaza se le había puesto el nombre del Generalísimo Funes, como tributo a su heroísmo, valor en los otros compañeros, los que le han hecho suceder o que por todos las situaciones civilizadas sea considerado como salvador de Esparta, era de parecer, se le pusiera el nombre a las principales calles de las personas más destacadas en el movimiento salvadoreño. Entrados los señores asistentes acogieron con gran entusiasmo la propuesta de su presidente y por unanimidad se acuerda:

Que a la calle fuente se le ponga el nombre de Defensor del Aldeano de Solotré; a la de Cenizo, Calvo Solotré; a la de Huerta, Avenida de Ejército de León; a la del Cerrito, José Auto Prieto Rivera; a la de Pasada, Avenida del General Nájera y a la de Sr. Antonio, 18 de julio de 1976. Acordándose igualmente, autorizar al Aldeano para que en tanto los rotuladores correspondientes, abusando su importe ese cargo al capítulo (correos) de impuesto.

La propuesta del Santuario se acuerda a diez mil treinta pt. en reloj de arena, y otros efectos timbrado.

Permitir
Algunas
breves
canciones

Sellos

Acto seguido por unanimidad se acuerda autorizar a la Presidencia, para que gestione del Ejecutivo, fr. General, Jefe de la División la instalación del teléfono, y del Ejecutivo Mr. Gobernador gral. autorice a la Caja Extremeña de Previsión Social para que contrate un empréstito con el Ayto. para la terminación de la Carretera de Higueras.

Permitir al Alquariz que permanezca en su casa, se acuerda concederle brevemente otras tres horas de permiso por no estar constado aún restablecido de su enfermedad, no obstante evidentemente recomendación del reportero de utilidades con el 80 por ciento de pruebas de cobertura, ya que este trabajo puede hacerlo sin perjuicio para sus salidas.

No habiendo más asunto. se que tratar el Sr. Presidente le encargó la sesión a las veintiuna horas, y quince minutos de que certificó. = Entre renglones = manifiesto vale = entre paréntesis = en visto de que = corriente = no vale =

José M. Manuel Gómez

Antonio García

Ramón Martínez Cortillo
Rafael Salguero

Alejandro López

de la Cruz

Sesión ordinaria del 3 de febrero de 1937

Presidente

D. Felipe Bosch

Secretarios

Manuel Gómez

Primitivo Costilla

Andrés López

Anto García

Neafael Salguero

Hacienda

Reyes y diez

as de cheques

Talleres

Obras

Pagos

Proyecto de ley
ase

Se reunió la villa de Rosario a tres de febrero de mil novecientos treinta y siete, siendo las diecisiete hora, se reunieron en la Sala Capitular los señores concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Concejal D. Felipe Bosch Calvo doctor, quien declaró abierto la sesión, se recordó que el

último día lectivo el año de la anterior legislación fue aprehendida por incumplimientos

Ante requisito se dio lectura a la correspondencia oficial de la Corporación manifestó quedado enterado y acordó su cumplimiento

A continuación, se acuerda abonar a los señores que han hecho viajes con reclutas a Poder y a los que en lo sucesivo los hagan, bien con reclutas o a cualquier otro asunto oficial quince pt. diarias de dieta, con cargo al capítulo de impuestos.

Igualmente se acuerda nombrar tallador del sargento retirado de la guia. civil D. José Sánchez Rivero, abonándosele, ciento veinte pt. del capítulo 1º. art 11º

A propuesta de la presidencia se acuerda escuchar la remisión abierta para resolver el punto sobre, es ciento cincuenta pt. del capítulo 11º art 1º

Se acuerda abonar veinte pt. a Juan José Rodríguez, por cuatro k. de arena para la fijación de la Consellería, capítulo 12º art 7º Nito el expediente de pionera iniciado al soldado Gabriel Sánchez Argandoña, n.º 12 Ley recuperada de 1934, se acuerda conceder la

Cuen
farru

Pliego
duelo
Dehes

Princ
D. Felipe
Gesa
mon
Princ
Neaf

prorrogó solicitada como comprendido
en el año 1º del año 356 de la Ley

Cuentas de
farmacia

A continuación se aprueba la cuenta de farmacia del mes de enero, acordándose que se impone se revisite a monitores y sanitario pronto; veinte y nueve pt.
tres et.

De igual forma se aprueba lo de los documentos y específicos remitidos a polvor que no figuraron en la lista por valor de cuarenta y siete pt.

Pliego de con-
diciones de la
Dehesilla

A propuesta de la presidencia, por una
unánime se acuerda que la Comisión
de formularios forme el pliego de condiciones
y exenciones adicionales para los apre-
mehacientes, rubrota de la Dehesilla
y al de los propios del municipio

No habiendo más asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levantó la sesión a
las veintidós horas de quince días

Felipe Ruiz Mamud García

Antonio García

Primitivo Costillo

Rafael Salguero Andrés López

rufus

Sesión ordinaria en 2^ª convocatoria del día

Presidente

19 Febrero de 1937

D. Felipe Ruiz
Gestor

Mamud García

Primitivo Costillo

Rafael Salguero

En la villa de León a diez y nueve
de febrero de mil novecientos trein-
to y siete, siendo las veinte hora se
reunieron en la Sala Capitular pre-

01
viamiento conociendo lo h.^r. Gestos, que
al margen se expresaron, bajo la presiden-
cia del Dr. Alvarado I. Felipe Bosch Calvo-
da, quien declaró abierto la sesión, y de su
orden se el Letr. di lectura al acta de la ses-
sión anterior la cual fue aprobada sin dicu-
sión.

A continuación se dio lectura a la co-
rrespondencia y piezas oficiales; la Crys-
talería monárquica quedan extinguidas
y cesarán su cumplimiento.

Aprobación del pliego de condiciones de la licitación de la fábrica de hierbas y partes sobrantes de la Dhe-
ra Bajos
Seguidamente se procedió al examen
y aprobación del pliego de condiciones
de las licitaciones, iniciativa
formulado por la Comisión de Hacienda,
dijo de acuerdo para la subasta de
las hierbas y partes sobrantes de la Dhe-
ra Bajos.

Acto seguido se procedió a la aprobación
de la siguiente relación de pagos.

O. D. Francisco Gómez díez, revent. pt.
del capítulo 6º art 1º por una quinta parte
por una mesa de despacho y faras los
corpetos.

O. Pedro Rivera Gómez de igual capi-
tulo y cantidad momento y una pt. trein-
ta et. por una mesa de despacho y arreglos
de las reventas de las escuelas.

O varias mujeres, revento, ochos pt.
seiscientos et. del capítulo 7º art 1º por jorna-
les y materiales inventados en la biblioteca
del Encuentro de la Rúa, civil y Casas Con-
stitucionales.

O. D. Anselmo López, por gastos de condu-
cción

ción de rechazo, a la Caja, y sanción a lo mismo, con cargo al capítulo 1º aut 11º
D. Rosa Domínguez, otro por pieza para calefacción cuatro pt. veintimil et. del capítulo 6º aut 1º

De igual capitulo, artículo cuarenta y siete pt. a D. León Cortillo por relleno de conos y otro efecto, diezbrando.

D. Prudencio Blanes del capítulo 5º aut 1º, por modelación para la oficina de arbitrio municipal, cuarenta y seis pt. cuarenta et.

No habiendo obra ejecutada, el Dr. Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas, de que certifico

Felipe Borch Manuel Díaz

Hacía Antonio García

Primitivo Cortillo

Rafael Salguero

infus

Sesión ordinaria Se 3 marzo de 1957

Presidente

D. Felipe Borch

Sexto.

Manuel Díaz

" Primitivo Cortillo

" Rafael Salguero

" Arístides Losper

" Ant. Gómez

En la villa de Reahino a tres de marzo de mil novecientos treinta y siete, sencillas las veinte horas, se reunieron en la Sala Cipitulau los H. Sestores que al rubro se suscribieron, bajo la presidencia del Dr. Alfonso D. Felipe Borch Calvo, de quien declaró abierta la sesión de su orden y el Sefio. Di lectura al Acta de la anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

Sequidamente se dijeron a la comu-

Distribución
de fondos
Cuentas de
medio-
miento
de febrero

por donde se pone oficial la Corpora-
ción manifestó quedan enteradas, acuerdos
se cumplimientos (quedan enteradas.)

Acto seguido se aprobó la distribución
de fondos para el mes de la fecha.

A continuación se aprobó la cuenta de
mediomiento remitiéndola a la Cee-
rección municipal durante el mes de
febrero autorizándose que sea imparte
se reciba a la Mancomunidad de
municipios propios. Ciento cincuenta y
cuatro pt. treinta y siete ct.

De igual forma se aprobó la de los es-
pecíficos remitidos a pobres duran-
te igual mes, y que sea imparte de trein-
to pt. 80 ct. si abonan con cargo al capítulo 8º
art 1º del presupuesto de gasto.

Nombramiento
de Oficial
superinten-
dente

De acuerdo de la presidencia se acuerda
por mancomunidad nombrar auxiliar
superintendente a Antonio Gutiérrez
Blasquez, el cuajos se declarara poseedor
de dentro esto fecha, por hallarse ha-
ce varios días trabajando en estos
oficios.

No habiendo más asunto, el Sr. Presi-
dente levantó la sesión a las veinte
horas y cuarenta y cinco minutos
de que certificó entre parámetros que
dijo entus. lo = no vale =

Felipe Muñoz Manuel Viana
Rafael Salguero Promotor Bartolomé
Andrés López Miguel

Sesión ordinaria del día 17 marzo 1937-

Presidente

B. Felipe Bosch

Bertone

"Mewm Seion"

Primitive Costilla

Prosthetic Dentistry

Dendrel-Slawus

"Paradise Littera"

En la veilla del año a diez y siete
de marzo en mil novecientos tre-
inta y siete, siendo la veinte hora
re reunieron en la sala Capitular
los hermanos que al monasterio se
esperaron, bajo la presidencia del
fr. Alvaro que declaró abierto
lo solemne y en orden yo el tertio. di-
mo el oficio de la anterior, lo cual
aprobado sin discrepancia.

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia y piezas oficiales, la Cosecha social manifestó quedan cuestiones pendientes y acuerdo se cumplimiento. A continuación se aprobaron los siguientes puntos:

Approbation
de passage.

A S. Pedro Rivera Leobato, factura de
treinto y siete por un ataud para po-
bre de beneficiencia del capitulo 8º out 1º
O. Outro Felipe meja quince pt. por tre-
into y seis alforalllos para los rotulos
de los callejones capitulo 11º out 1º

De S. prom^{co} Sahon. El círculo reciente pt.
de los círculos setentenarios y círculos que figu-
ran en su frontis de 20 de febrero, por
rotulio sobre la calle, del mismo ca-
pitulo, continente.

*Conejos pond
la rulasta*

Cervisiae *lata* *cladotrichia*

En el quinto se acordó designar al
Consejor D. Manuel Jiménez García
para constituir la mesa de la subasta
de la Señora Rosal, con el Dr. Alcaide.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que el oficio de Secretaria dentro del

dirigentes, habia de incorporarse a fila, con los de su recuplarlo el dia 19 del anterior, por lo que era de parecer se convoca la reunión de los empleados que le corresponda con carácter trámítario, de la vez que esto se lo ha de ser por el tiempo que este en fila. La Corporación se da por enterada, por unanimidad se acuerda resolver la plazo al Oficial para cuando sea licenciado, y que sucesivamente pase a desempeñarla el Encargado de la Oficina de Colocación obrera, José Castillo Mejía, pasando el cargo de éste al recordado don Alejandro Madridrigal Gómez, designándose con igual carácter recordado. Sin arbitrio, al que lo es del reporto don José Herránster Gómez, perdiendo todos el sueldo que cada tanto tiene asignado.

De la misma forma se acuerda dar ciento cincuenta pt. del capítulo 11º art. 1º para la suscripción abierta para resolver el pago al otro y emplearla en avergonzarse.

No habiendo otros asuntos el Presidente llevó a la sesión a las 21 horas y certificó.

Felipe Andújar Manuel Vicente
Antonio García Primitivo Castillo
Andrés López Rafael Salguero

mfms

Pedro
d. Felipe
Cone
d. Manuel
" Juan
" Andrés
" Anton
" Rafael

Sesión ordinaria del dia 7 de abril de 1937

Presidente	D. Felipe Boch Calzada
Conejales	D. Manuel Zecaria D. Primitivo Castillo D. Andrés López D. Antônio Farreia D. Rafael Salguero

En la Villa de La Huira a siete de abril de mil novecientos treinta y siete, siendo las veinte horas se reunió en la sala Capital los señores Gestores que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn Felipe Boch Calzada, quien declaró abierta la sesión, y de su ordenjo el Secretario dió lectura al acta de lo anterior lo cual fue aprobado sin discusión.

Después se dio lectura a la correspondencia oficial; la corporación manifestó quedar enterada y acordó su cumplimiento.

En continuación se dio lectura a una comunicación del Sr. Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia en lo que apunto la iniciativa de solicitar de su Excelencia el jefe del Estado el restablecimiento de la Orden del Mérito Agrícola y se conceder a los Excmos señores Dn Gonzalo Quijano de Llano y Dn Pedro Párras Gómez General jefe del Ejército del Sur y Gobernador civil de Sevilla respectivamente. La Comisión Gestora oceje con gran entusiasmo tan feliz iniciativa, y después de hacer resaltar lo actual tan efecto y acertado desarrollado en beneficio de la agricultura y ganadería por los señores expresados, por unanimidad acuerdan adherirse a lo propuesto por la Cámara Agrícola y que de este particular se remita Certificación a su Presidente, felicitandole a la vez por su voluminosa

Bragr

idea.

Por el Sr. Presidente se disiente de la celebración del juicio de revisión para el día quince de los corrientes, en su consecuencia se acuerda designar al Secretario don Mariano Fuentes Orrego para que con los siniestros que hagan de revisar compareceres dicho día ante la junta de Clasificación, abonandosele los gastos con cargo al capítulo 1º artículo 11.

Otro seguido se aprobaron las siguientes facturas:

Cuenta de farmacia de los medicamentos suministrados a la Beneficencia Municipal durante el mes de marzo, recordándose que su importe de trescientas cuarenta y dos pesetas diez y nueve centimos se remitirá a la Mancomunidad Sanitaria Provincial.

Otro de veinte pesetas setenta centimos por específicos facilitados durante igual mes a los pobres de solemnidad.

Pactura de don Carlos Carbajal de veinte pesetas por un cuadro del Generalísimo abonandose su importe del capítulo 6º artículo 1º.

Otro de diez pesetas del capítulo 18º por arreglo del coche que hace el servicio de la Comandancia Militar.

Otra de igual cantidad y el mismo capítulo por dos kilos de valbulina suministrada por don Francisco Llouso para igual coche.

En lo habiendo mas asuntos de que trataba, el señor Presidente levantó la

Pres
d. Felipe
" Gex
" Manu
" Princ
" Auton
" Andre

sesión a las veintiuna horas, de que certifico:

Felipe Bosch Calzada

Antonio García Primitivo Costillo

Rafael Salguero Andrés López
nifas

Sesión ordinaria del dia 21 abril de 1937

Presidente	<u>Felipe Bosch Calzada</u>
" Gestores	<u>Manuel Fernández</u>
"	<u>Primitivo Costillo</u>
"	<u>Antonio García</u>
"	<u>Andrés López</u>

En la villa de Zahinos a veintiuno de abril de mil novecientos treinta y siete, siendo las veinte horas se reunieron en la Sala Capitular los señores Gestores que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Felipe Bosch Calzada, quien declaró abierta la sesión y de su orden y el Secretario dió lectura al acta de lo anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura a la correspondencia oficial; la Corporación manifestó quedar satisfecho y acordó su cumplimiento.

Acto seguido se aprobó la distribución de fondos para el mes de la fecha.

De continuación se aprobaron los siguientes pagos:

A Señor Mariano Fuentes Orrego cuarenta pesetas del capítulo 1º artículo 11º por gastos de viajes a Badajoz y socorros a los moros que han ido a reconocerse.

A varios nueve pesetas del capítulo 8º artículo 1º por piezas suministradas para

cafeacion de las dependencias municipales.

A Su Luis Costillo Sian treinta pesetas
del mismo capitulo y articulo por sellos de co-
rreos y otros efectos timbrados para despa-
chos de correspondencia y reintegro de documen-
tos.

Al mismo señores veinticinco pesetas del
capitulo 1º articulo 11º por efectos timbrados pa-
ra reintegro de documentos de quintas.

A Antonis Garcia Díaz veinte pesetas
del capitulo 8º articulo 1º por el ataud para
la pobre Maria Aguedo Segundo.

A Su Juan Roche Ollero diez pesetas
del capitulo 6º articulo 1º por dos litros de Flit.

A Su Juan Alvarez Lopez diez pesetas
por reparacion al cochue al servicio de la Co-
mandoencia Militar; con cargo al capita-
lo 18º

A Su Saturio Bonedo Perera cien pesetas
por gastos de viaje como comisionado para
la entrega de soldados y socios a los mismos,
abonandose su importe con cargo al capi-
tulo 1º articulo 11º.

Y o habiendo mas asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levanto la sesion a las veinti-
se horas y cuarenta y cinco minutos de que yo
el Secretario certifico -

Felipe Ruiz Manuel Garcia

Pintor Costilla

Rafael Salguero

Antonio Garcia

Antonio Lopez

Miguel

Sesión ordinaria del dia 5 de mayo de 1937

Presidente

Sr. Felipe Bosch Calvado

Concejales

Manuel Ferrara

Primitivo Castillo

Antonio Gómez

Rafael Salguero

Andrés López

En la villa de Zahínos a cinco de mayo de mil novecientos treinta y siete, siendo las veinte horas se reunieron en la Sala Capitular los señores Gestores que el margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Felipe Bosch Calvado, quien declaró abierta la sesión, y de su ordenó el Secretario de lectura al acto de lo anterior, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial; la corporación manifestó querer enterado y acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente dio cuenta de haber transcurrido el plazo de cinco días que determina el Reglamento sobre contratación de Obras y Servicios Municipales para que pueda adjudicarse definitivamente la subasta celebrada el diez veinte de abril de los hierbas y pastos sobrantes de la Señora Doyal, por término de cinco años, sin que en su contra se haya presentado reclamación alguna. En su consecuencia y el Secretario de lectura al acto de subasta y artículos pertinentes del Reglamento expresado, de todo lo cual quedan enterados los señores asistentes, acordándose por unanimidad adjudicar definitivamente el remate al Sr. Presidente de la Sociedad civil "El Progreso de Labradores y Grangeros de la villa de Zahínos" por el precio, tiempo y condiciones que consta en el pliego correspondiente y acto de adjudicación provisional; aceptando se la garantía del vecino Sr. Leandro Vélez.

Subasta de la
Señora Doyal

Distribución
de fondos

lemana para el Pa-
tronato Antisoberano
y su

Pagos

del Área y reconvirtiéndose se debuelan el depósito
provisional.

A continuación se aprobó la distribución de
fondos para el mes de los fechos.

En seguida se acuerda dar una caña
para el Patronato Antisoberano del Par-
tido judicial, librando en importe con
cargo al capítulo 18º; lamentando que la
difícil situación económica que atraviesa
el erario municipal y las múltiples aste-
ciones del mismo no le permitan conti-
nuir con mayor cantidad.

Se igual modo se acuerda aprobar
los siguientes pagos:

A Manuel Casamar Portales doce pesetas
cincuenta centimos por la mitad de los gas-
tos de viaje a Badajoz, comisionado por
el Ayuntamiento y Sociedad "El Progreso"
para asuntos de los mismos; capítulo 18º

A Andrés López Pecellín y Antonio Lina
cuarenta y una peseta Treinta centimos del
capítulo 1º artículo 11º como comisionados
para la entrega en Caja de soldados

A Diego Gutiérrez Gamero veinte pese-
tas con cargo al capítulo 8º artículo 1º
por el Ataúd del pobre Leandro Rodríguez Vega.

A Ángel Verde ochenta y seis pesetas ochen-
te centimos por modificación servida pa-
ra Repartos municipales; capítulo 1º ar-
tículo 11º

A Su José M. Lardí cincuenta y una
pesetas Treinta centimos del capítulo
8º artículo 1º por especiejos suministra-
dos a pobres de beneficio durante

el mes de abril proximo parado.

De la misma forma se aprueba lo
enuento de beneficencia de igual mes, con
el importe de trescientas dos pesetas sesen-
to y tres centimos se remitiran a la Man-
comunidad Santander para ser acometido
señor expresado.

No habiendo mas asuntos de que
tratar el Sr. Presidente levantó la sesión
a las veintidós horas de que yo el Secreta-
rio certifico =

Priyatino Costillo

Antonio García

Rafael Salguero Auditor Gómez
Mifur

Sesión ordinaria del dia 19 mayo 1987

Presidente

D. Felipe Bouck
Gestor

"Manuel Feijarra

"Priyatino Costillo

"Antonio García

"Auditor Gómez

"Raefael Salguero

En la villa de León a diez y nue-
ve de mayo de mil novecientos tre-
inta y siete, siendo las veinte hora-
s se reunieron en la Sala Capitular
bajo la presidencia del Dr. Alcalde
D. Felipe Bouck Cealrada, los Se-
ñores que al margen se expre-
san (hoja) Culminada abierta la se-
sión, su orden de su presidente, ya el Dr.
di lectura al acto de la anterior la cual
fue aprobada sin discusión

Dicho acto se dio lectura a la correspon-
dencia que; la Corporación manifestó
querer entera y sinceros cumplimiento

Arriendo de la continuacion el N. Presidente manifestó que el Comandante del Puerto de la Plata en parejo de los Pdo. veig le había comunicado que la pareja de la señora civil que vive en la casa de la calle E. Diaz, por falta de pabellones en el Cuartel, tiene necesidad de buscarse alojamiento adeusto, ya que la casa en que habitan se encuentra en estado ruinoso, por consiguiente sucederían una desgracia. La Corporación se dio por enterada y tras breve deliberación por unanimidad se acuerda autorizar a la presidencia para que a la mayor brevedad haga diligencia de casa adecuada, y constituto a llave de veinticinco o treinta pt. mensuales, y que su importe se abone con cargo al capítulo de imprevistos. hasta tanto se hagan nuevos presupuestos y se cumpla lo constituido necesario.

Santos de los
misionados
y otros.

Acto seguido se apunta el pago de treinta y ocho pt. cuarenta tl. a D. Primitivo Portillo por gastos de viaje y socorro a los moros que fueron al juicio de revisión, del 1^o trimestre del recién pasado de 1928 a D. José Vázquez trece pt. por lavados y aceite para el coche que hace el servicio de correos y comunicaciones militares y Comisión Técnica.

Gratifica-
tion of Con-
ters

A instancia del Peator Cautero, Bontolo, que leofra, se acuerda seguir abonando, con efectos de principios de mes, los diez pt. mensuales de gratificación que los anteriores ayer ^{los} les tuvieron concedidas, las que han dejado de abonar.

manebe desde mayo de 1926 sin previo acuerdo, ni causa justificada. Tales consideraciones hacen de seguir abandonandole, como se veia haciendo del capitulo de impedimento, sin perjuicio de que se cuente en los proximos presupuestos en el capitulo 6º apartado 2º.

No habiendo mas asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas de que consta.

J. Felipe Bosch H. Manuel Vázquez

Pasaron los titulos Rafael Salguero

Angelina Choper Antonio García

Sesión ordinaria de 3 junio 1937

Presidente

D. Felipe Bosch
testoas

" Manuel Vázquez
" Primitivo Costilla
" Angelina Choper
" Rosario Salguero
" Auto Gorrión

Pagos

Se reunió la villa de Lealtad a las diez de junio de mil novecientos treinta y siete, siendo las veinte horas, se reunieron en la Sala Capitular los señores, testo que al morgen se expresaron, llevó la presidencia del Dr. Olmedo D. Felipe Bosch Calatrada, quien declaró abierto la sesión y de su orden y el testo, dio lectura al acta de la anterior, la cual fue aprobada sin disensión.

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial, la Corporación manifestó quedan enterada y acordó su cumplimiento. A continuación se aprobó la distribución de fondos para el mes de la fecha. Acto seguido se aprobaron los siguientes cuentos y pagos.

A Auto Plaza Rodriguez veintimil

pts. resueta juros et del capítulo 1º
art 11º por lo q. qarts. como comisionado
para la entrega en Baudajor de lo sol.
dados de 1930

A Dn^{to} García Bisanzo treinta, do.
pt. del capítulo 8º art 1º por un ataque
para Oñati Vega Vega, otro para el
niño José Doriluque Bisanzo

A Marcos Leñazco moreno do. pt
jirmita et. por el daño de mi pri-
mo, capítulo 11º art 8º

De igual forma aprobar la cuenta de
los reembolsos remitidos a
la Beneficencia municipal durante
el mes de mayo, abonándose su im-
porte de docecientos setenta y nueve
pt. cuarenta y ocho et. con cargo al ca.
pitulo 8º art 1º

Del mismo modo se aprueba la factura
presentada por el mismo fornecedor
D. José M^o Sonda por valor de cincuenta
y una pt. por especiales suministros
dados a la Beneficencia de orden de la ofi-
caldia

Contrato de
la casa mun-
dada para
alojamiento
de los viñ

En seguida el Sr. Presidente manifi-
sta, que en visto de la autorización ex-
ecutoria en la sesión anterior había
entabulado con D. Cipriano Polonio Ba-
raja como representante legal de su
esposa D^a M^o Belén Leonor Costilla Gómez
el arriendo de la casa n^º 20 de la calle
Sargentos Gómez por el precio de veinti-
cincos pt. mensuales y tiempo ilimi-
tado, para instalar en ella a la po.

Prin
D. Felip
Gómez
" Mori
" Princ
" Dn^{to}
" Dn^{to}

reja de la guía civil que no tiene el
jefe en la casa Cuartel; lo que se
necesita a la consideración de la Corpora-
ción para que acuerden lo que proceda.
Esto se da por enterada y por mani-
festar se acuerda aprobar en todos
sus puntos la propuesta de su Presidente
Srs. Ds. Cenepales d. Manuel Gómez
y d. Primitivo Costillo que por ser
hermanos políticos de la alcurnia de la
casa abandonaron el salón al tratar
del asunto, vuelven a ocupar sus es-
cosas.

No habiendo más asuntos de que
tratar el Sr. Presidente levantó la sesión
a las veintidós horas, de que constó:

Felipe Bosch *Manuel Gómez*

Primitivo Costillo *Rafael Salguero*

José López *Antonio García*

Miguel

Sesión ordinaria en 2º convocatoria del día

Presidente

S. Felipe Bosch
Jestores

" Manuel Juana
" Primitivo Costillo
" Ante García
" Andrés López

18 de junio 1937

En la villa de Requinos a diez y
ocho de junio de mil novecientos tre-
inta y siete, siendo la veinte horas,
se reunió en la Sala Capitular
previamente convocados los Sres.
Jestores que al nargen se encue-
nen bajo la presidencia del Sr. Alcalde
S. Felipe Bosch Calzada, quien declaró
abierta la sesión y de su orden go el letrado

di lectura aparte de la anterior; la cual
fue aprobada por unanimidad.
Acto seguido se dio lectura a la correspondencia
de suyo; la Comisión manifestó
quedan enterados y acuerdos su cumplimiento.

Pres

D. Felipe

Rest

" Mon

" Prim

" Andr

" Raúl

" Ortiz

Pagos

A continuación se aprobaron los siguientes pagos:

O. D. Mariano Gómez Orrego en un
pto. por roces y gastos de viaje a
Bogotá como comisionado para el
juicio de revisión de los reales del 2º
trimestre, con cargo al capítulo 1º art 11º.
O. D. José Navares quinientos pts. de grati-
ficación como conductor de coche que
consistió a comisionado, mano, libram-
dose su importe con cargo al mismo ca-
pitulo y artículo.

Cecilia
Farr

A don Toribio Bizarro cuarenta pts.
del capítulo 8º art 1º por una tanda para el
pobre Bernardo Valero Bizarro y otro para
el Dr. Rios.

A Acesta y Vera trece pts. ochenta cl.
por un viernes para el retrato del Señor
Dr. J. Gonzalo Gómez de León; capítulos
6º art 1º.

Bernardo
de la Rosa

No habiendo más asuntos el Dr. Presiden-
te levantó la sesión a las 31 horas, adjunto

Julián Martínez Manuel Mier

Primitivo Costilla Rafael Salguero

Antonio López

Antonio García

Miguel

Sesión ordinaria del día 7 de julio 1937

Presidente

D. Felipe Bosch

Secretarios

" Manuel Juárez

" Primitivo Costillo

" Andrés Gómez

" Rafael Salguero

" Antonio García

En la villa de León, a siete de julio de mil novecientos treinta y siete, siendo las veinte horas se reunieron en la Sala Capitular los señores Secretarios que el maestro se expresaron, bajo la presidencia del Sr. Oficial D. Felipe Bosch Calvado, quienes declararon abierta la sesión y de su orden y el letrado de lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

A continuación se dio lectura a la correspondencia oficial; la Corporación quedó enterada y acordó su cumplimiento.

Cuenta de fármacia. Seguidamente se (dio) aprobó la cuenta de fármacia del mes de junio, autorizándose que se incremente de doscientas diez y nueve pt. cincuenta y cinco et. se remitan a la mencionada entidad con cargo al capítulo 8º art 1º. Si igual modo se aprecia la cantidad de específicos de igual mes, por cuarenta y dos pt. cuarenta y cinco et.

Dicho resultado se aprobó la distribución de fondos para el mes de la fecha.

No habiendo otros asuntos el Sr. Presidente llevó a cabo la sesión a las 7.15 horas, certificando

Felipe Bosch, Manuel Juárez

Primitivo Costillo Rafael Salguero

Andrés Gómez Antonio García

Miguel

Sesión ordinaria de 25 julio de 1937

Presidente D. Felipe Bosch
D. Felipe Bosch
Consejero
Manuel Zámano
Anselmo López
Anto. García
Primitivo Cortés
Raafael Salguero

En la villa de León, a veintimil
de julio de mil novecientos treinta y
siete, siendo las veinte horas, se reuní-
eron en la Sala Capitular los Tres Conse-
jales que al margen se expresan bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Felipe
Bosch Corrales quien declaró abierta
la sesión y de su orden y efecto. di-
lecto al dicto de la anterior la cual fue
aprobada sin discusión.

Acto seguido se dio lectura a la conve-
niente oficio; la Corporación mani-
festó quedan extinguidos y acordó reum-
pliéndolo.

Pagos

A continuación se acuerda abonar a
D. Pedro Siscuero Cortés sesenta pt. por
gasolina y ocinte para su cache que
facilitó para llevar reelectos al jirón
de recepción y a D. Manuel Gómez ne-
ntiernos pt. por gasto de concierto y
socorro a los mismos como concierto
más.

Vehículos. Seguidamente se acuerda nombrar
uno de Oficina agente ejecutivo interino a D. Manuel
Ejecutivo Cortés vecino de Fresno de la Sierra
para hacer efectivo todos los desem-
brios del Oficina, abonándosele el
15% sobre los montos recibidos.

Se aprueba el pago de cuarenta pt.
a D. Anto. García Biscaro por un atado
para Dolores Valero Ríos y otro para
Victoria Vega Rodríguez.

O Raafael Salguero ciento once pt. por

Pres
D. Felipe
" Est
" Muñ
" Princ
" Ansel
" Raafel
" Anto.

Distib
de fom

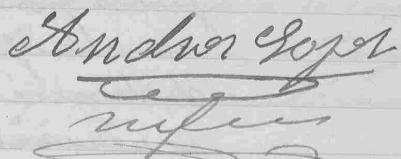
Tres viajes a Potosí como comisionado para la entrega de soldados en Potosí
 A D. Luis Costilla trae pt. reestimaciones etc. por tela para la confección de bandera, y quince papeletas timbradas para re-integro de documentos de guerra.

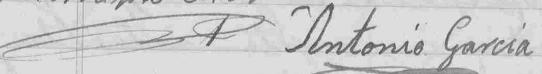
No habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintidós horas de que consta.

 Felipe Bosch

 Rafael Salguero

Promovido por el

 Andrés Gómez

 Antonio García

Sesión ordinaria del día 14 agosto 1937

Presidente	Tenía la villa de Cochabamba a cuatro de
D. Felipe Bosch	agosto de mil novecientos treinta y siete, siendo las veinte horas se re-
Gestor	unieron en la Sala Capitular los señores Gestor que al naccer se expusieron, bajo la presidencia del Dr. Andrés Gómez
Misael Giacomo	Alonso de D. Felipe Bosch Calzada
Priyatino Costilla	quien declaró alistar la sesión y
Andrés Gómez	de su orden yo el Precio, di lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada por unanimidad
Rafael Salguero	Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial, la Corporación manifestó querer extenderla y acordó su cumplimiento
Ovito García	Acto seguido se aprobó la distribución de fondos para el mes de la fecha

Distribución
de fondos

Pago.

A continuación se aprehender lo siguiente:

A Diego Moreno veinte pt. por un ataud para el pobre Judulino Vega Negro

A S. José Navarro quince pt del capítulo 18º por un viaje a Zeriz como conductor del coche de la Comandancia militar

A Bernardo Oliveira del mismo capítulo doce pt sesenta y cinco st. por estable cargo de la batuña de igual coche

Se aprehenda cuenta de farmacia del mes de julio por medicamentos a la beneficiencia municipal (del mes de julio), cuyo importe de trescientos una pts. setenta y dos st. se remitieron a la Monseñoradela Sanitoria provincial

ficha aux

A propuesta de la Presidencia se acuerda suscribir una ficha auxiliar para Angelio Sojo por cincuenta pt. mensuales hasta el mes de octubre abonándose su importe con cargo al capítulo 18º

No habiendo más asuntos el H. Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas y diez minutos de todos los efectos el Letro certificó. - Este parentesis del mes de julio no vale

Felipe Muñoz

Alfonso Jiménez

Primitivo Esteban

J. M. Esteban

Antonio García

Rafael Salguero

Angelina López

Miguel

Pago

Pre

D. Fel

Ge

"Mon

"Pres

"Mafo

"Octr

"Dici

Sesión ordinaria del dia 18 agosto 1937

Presidente D. Felipe Bosch
 D. Felipe Bosch
 Gestor.
 " Manuel Vicario
 " Primitivo Cortillo
 " Rafael Salguero
 " Octo García
 " Andries Geoper

En la villa de Chilahino a diez y ocho
 de agosto de mil novecientos treinta y
 siete, siendo la veinte hora se reu-
 nieron en la Sala Capitular los señ. Se-
 ñores que al margen se representan bajo
 la presidencia del Sr. acádico D. Felipe
 Bosch Calzada, quien declaró abierto
 la sesión, de su orden y el Pbro. di-
 lecto al alto de la anterior la cual
 fue aplaudida sin discusión.

A continuación se dio lectura a la conve-
 nción oficial de la reunión; la Corpora-
 ción manifestó quedar enterada
 y acordó su cumplimiento.

Pagos.

Sequidamente se aprobaron lo sigui-
 ente pagos:

A Dn^o Octo García Vicario veinte pt. po-
 r un atand para el pobre manuel Santos
 Matamoros.

A D. Luis Cortillo treinta pt. por se-
 uicio de canas y otros efectos finchados
 A D. Mariano Gómez cuarenta
 y siete pt. treinta et. po. gatas, alvia-
 je y sacas a relectos como comis-
 nados para el juzgo de revisión.

No habiendo otros asuntos el H. Presidente
 levantó la sesión a las 21 hora, certificó

Felipe Bosch Andries Geoper

Manuel Vicario Primitivo Cortillo

Rafael Salguero Antonio García

Octo García

Sesión ordinaria del dia 5: sept. de 1937

Presidente

D. Felipe Borsch
Secretario

" Manuel Jimena
" Primitivo Costilla
" Andries Gómez
" Aucto Gómez
" Rafael Salguero

En la villa de León, a uno de septiembre de mil novecientos treinta y nine, siendo las diez y media horas se reunieron en la Sala Capitular los Tres. Secretarios que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Felipe Borsch Galván, la quien declaró abierto la sesión, y de su orden y de Letras.

di lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada sin discusión.

Acto seguido se dio lectura a la correspondencia Oficial, la Corporación manifestó quedarse enterada y acordó su cumplimiento.

Pagos

Seguidamente se aprobaron los siguientes pagos:

A D. José Molano veinticinco pt. ochenta y cinco et. por servicios suministrados a la Beneficia en los meses de junio y agosto.

Ciento de formación del mismo rém por trescientas veintidós pt. cuarenta y tres et. por medicamento del mes de agosto

A D. Juan Costilla y otros ochocientas setenta y dos pt. veintenta et. por gastos de comisionados, viajes de soldado y sacarre a los mismos; abonándose su importe con cargo al capítulo 18º por ser insuficiente la corriente en el capítulo correspondiente

A D. José Alvaro Blasco cuarenta y seis pt. cuarenta et. por modelación para reja de la capilla del capítulo 1º art 11º

Princ
D. Felipe
Secretario
" Manu
" Primit
" Andrie
" Aucto
" Rafael

A Guillermo y Oneto Barrios mataron en su celda pt. por robar, como detenido en el depósito municipal por orden del Gobernador militar.

De d. Manuel Casanay dice pt. cimato et. por gastos a Badajoz concesionados por el Ayuntamiento; capitulo 3º art 1º

A Fernando Vega una pt. de renta, cimato et. por picos para calificación de las dependencias municipales; capítulo 6º art 1º

Del capítulo 11º art 2º a Manuel Casanay, Juan Segundo, Bartolomé Lealpa, Vicente Guerrero momento, tres pt. de renta y cimato et. por reparaciones hechas en los edificios municipales.

No habiendo más asuntos el Sr. Presidente levantó la sesión a las 31 horas y certificó el Sr. Melchor López

y sus firmas

Manuel Casanay Primitivo Costilla

Rafael Salqueros Antonio García

reducir

Presidente Sesión ordinaria del día 15 septiembre 1937

d. Felipe Bosch
Gestor

d. Manuel Fernández

d. Primitivo Costilla

d. Andrés López

d. Oneto Barrios

d. Rafael Salqueros

En la villa de León a quince de septiembre de mil novecientos treinta y siete, veintisiete horas, se reunió en la Sala Capitular la Sesión Gestor que al margen se repuso bajo la presidencia del Dr. Alcalde quien abrió la sesión y de

Distribución
de fondos

Pagos

se ordenó el acto de lectura al acto de la anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio lectura a la memoria oficial de la Corporación municipal quedando enterado y acordó su cumplimiento.

Acto seguido se aprobó la distribución de fondos para el mes de la fecha.

De continuación se aprobaron los siguientes pagos:

Al D. Felipe Borch Calvada cincuenta pt. por gastos de viaje a Bocayor, Manzanares por el Ejército Gobernador civil de la provincia, con cargo al cap. 2º art 1º.

Al José Lebrato Rivero trescientas veinte pts. de igual capítulo, artículos para tres viajes en auto a Bocayor, uno a la carreta y otro a Oliva con comisiones del Ayuntamiento.

Fuiste una suscripción para comemorar el aniversario de la liberación del pueblo por el Ejército salvador, con el fin de reunir fondos para dar la misma a los pobres y celebrar fiestas religiosas, se acuerda contribuir con cincuenta pt. del capítulo 18º.

No habiendo más asunto el Sr. Presidente levantó la sesión a las 21 horas, certifico

D. Felipe Borch
D. Felipe Borch

Manuel Diánsa

Rafael Salguero

Antonio García

Prometo Cortillo

Miguel

Sesión ordinaria de 5 de octubre de 1937

Presidente

D. Felipe Bosch

Secretario

... Manuel Jiménez

... Antonio García

... Primitivo Castillo

... Andrés Cooper

... Mafoaré Saqueiros

En la villa de León a cinco de octubre de mil novecientos treinta y siete, siendo las veinte horas se reunieron en la Sala Capitular los señores que el renglón se representan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Felipe Bosch Calzada quien abrió al punto la sesión y de su orden de lectura al acta de la anterior lo cual fue aprobado sin disensión.

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial, la Corporación quedó enterada y acordó sus cumplimientos.

Distribución de fondos. A continuación se aprobó la distribución de fondos para el mes de la fecha.

Acto seguido se aprobó la cuenta de permanencia del mes de septiembre para recaudar dieciocho retentas y cinco pt. veinticinco de lo de los específicos remitidos a la Beneficencia municipal durante igual mes por cuarenta y dos pt. cuarenta y cinco ct.

Formación del presupuesto. En seguida, en vista del gran trabajo que pesa sobre las oficinas municipales, se acuerda encargar de la formación de los presupuestos y listas cobertorias de territorios industriales y Portuarias D. Mariano Gutiérrez para que con el personal que comanda en su oficio proceda a su confección.

pues de la hora de oficio procede a su
copia en el libro de actas de la trecenta
pt. con cargo al capítulo 1º art 11º

No habiendo más asuntos de que tra-
tar el Sr. Presidente levantó la sesión
a las veintiuna horas de que certifico
julgo M. dñs. Francisco Gómez

José María García

Rafael Salguero

Antonio García

Primitivo Cortés

Miguel

Sesión ordinaria del dia 20 de Octubre de 1937

Presidente En la Villa de Zahínos a veinte de octubre de mil
D. Felipe Dorsch noviscientos treinta y seis, siendo las veinte horas se reu-
nieron en la Sala Capitular los Sres. Patorel que
Fotorel al manger se expresaron bajo la Presidencia del
"Manuel Jiménez" al mencionar se expresase bajo la Presidencia del
"Primitivo Cortés" Fr. Alcalde D. Felipe Dorsch. Calsada quien
"Andrés López" declaró abierta la sesión y de su orden lo hizo
"Rafael Salguero" tanto de lectura al acta de la anterior la cual fue
"Antonio García" aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio lectura a la correspon-
dencia Oficial; La Corporación manifestó sus votos
extenuados acordó su cumplimiento.

Proyecto de Presupues-
to

Este seguindo se procedió al examen y apro-
bación del proyecto de presupuesto ordinario para
el ejercicio próximo de 1938 formado por la comi-
sión de Hacienda de este Ayuntamiento

Homenaje a
Equipo de bilbao

A continuación se dio lectura a una circular
del Fr. Alcalde de Osuna (Sevilla) en la que
propone la felicitativa de solicitar de Fr. C.
el Sepe del Estar concejal al Exmo. Sr. Pinal
Jefe del Ejército del Sur D. Juan José Queijo de
Bello el merecido título de Gran Caballero de la

Pres
D. Felipe
Cortés

"Manuel
"Primitivo
"Andrés
"Rafael
"Ant. P.

Con Orden Imperial de las Flechas Rojas. Entendido lo antes existente, después de escuchado el personaje discurso patriótico en el que se realzó la figura del cívico General Quijano de Plaza que con su heroísmo consiguió libertad a los pueblos de su jurisdicción de los horrores de la fuerza monárquica, por unanimidad se acuerda adherirse a la propuesta de expresado Sr. Alcalde, y que este acuerdo se comunique a dicho Sr. Jefe que en nombre de todo el pueblo autorizado pueda formular la petición en el sentido de que medie tan merecedor honor el florido Salvador de Extremadura, Andalucía.

No habiendo más asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas, quince minuto, de que yo el Secretario Particular. Francisco López

F. López

Manuel Piñar Primitivo Costillo

Rafael Salguero Antonio García

Miguel

Sesión ordinaria del día 3 de Noviembre de 1937

Presidente D. Felipe Bosch. En la Villa de Zahínos a las 10 de Noviembre de mil novecientos treinta y siete, siendo las veinte horas se reunieron en la Sala Capital de los Sres.

D. Felipe Bosch. Presidente de mil novecientos treinta y siete, siendo las veinte horas se reunieron en la Sala Capital de los Sres.

" Manuel Piñar Festas que al mas que se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Felipe Bosch, Calzada, quien declaró abierta la sesión y de su orden yo el Secretario de lectura al acta de la anterior, la cual fue aprobada por unanimidad, seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial; la Corpo-

" Primitivo Costilla del Sr. Alcalde D. Felipe Bosch, Calzada,

" Andrés López

" Rafael Salguero

" Antón García

gacion manifestó quedar satisfecha y acordó su cumplimiento.

Distribucion de fondos
Pop

A continuacion se aprobo la disolucion de fondos para el mes de la fecha.

De lo segun se aprobo la cuenta de Farmacia del mes de Octubre por veinte de doscientas sesenta y cuatro Pesetas, Treinta y nueve centimos, mas de lo especifico suministrado durante igual mes por cuarenta y seis Pesetas, cuarenta y cinco centimos.

De qual forma se acuerda abonar a Tomás García Díaz veinte Pesetas por el ataque del poble Juan Mata Laro.

A José Lebrato Rivera del capitulo 18º quincientos cuarenta y cinco pt. por viajes en su auto a Berdajoz y otros sitios con soldados.

Comisionen al Señor para ir a Berdajoz a gestionar de la Sección Agronómica la forma de hacer los ingresos de lo recibido por piezamiento de trigo para siembra (el) o quintales, abonandosele retención de cincuenta pt de gastos de viaje, con cargo al capitulo 3º.

De igual modo se acuerda abonar a D. Pedro Leoncio Cortés cincuenta pt cuarenta et. del capitulo 18º por gastos supuestos en gasolina y grasa para el coche requeridos por la Comandancia militar en viajes hechos con soldados a incorporarse.

División
de José Cor-
tijo

Siguientemente por la presidencia se hizo saber que el dia 31 de octubre le permitió la division del cargo que con carácter

Lori Cortillo nació
occidental desempeñaba de Oficial de Se-
cretaría, por hallarse colocado en Oliva de
la frontera. La Corporación se da por ente-
rada y por unanimidad acuerda (acuer-
do) admitir la dimisión presentada y nom-
brar sucesivamente y en tanto regresa
del frente el titular del cargo Dpto. Nodri-
guer Vega a Daniel Giar y Giar abonan-
dosele cesanteas pt. indemnizaciones con con-
go al sueldo de Oficial.
No halliendo otros asuntos de que tra-
tar el Sr. Presidente levantó la sesión
a las veintiuna horas de que antípico.

Felipe Bosch Gómez

Manuel Távara

Ploritivo Cortillo

Rafael Salguero

Antonio García

Miguel

Sesión ordinaria de 15 de noviembre 1927

Presidente
D. Felipe Bosch
Secretario
" Manuel Távara
" Ploritivo Cortillo
" Antonio García
" Rafael Salguero
" Andrés López

En la villa de Leónidas a quince
de noviembre de mil novecientos tre-
inta y siete, siendo las veinte ho-
ras se reunieron en la Sala Corpi-
tular los Hrs. Escrijales que al me-
jor se expresan bajo la presiden-
cia del Hr. Delegado D. Felipe Bosch
Leónidas quien declaró abierta la
sesión y de acuerdo al orden, di-
cho al punto de la anterior, la caja fue
aprobada por unanimidad.
Seguidamente se dio lectura a la ca-

No
pondieron oficio, la Corporación manifiestó querer enterada, y acordó su cumplimiento

Nombraunii. Acto seguido se procedió a la designación de los Vocales, cioè. de Vocales natos de las Comisiones natos de evaluación, punto real, personal, para los efectos de la confección del repartimiento o que se contiene el capítulo V, título IV, libro 16 del Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924 que fue leída íntegramente.

Por el informe leído, fueron puestos de manifiesto a la Corporación los siguientes documentos:

- A) Lista de contribuyentes por renta, por orden de mayor a menor cuota, domiciliados en el término
- B) Otra de contribuyentes por iguales orden, domiciliados fuera del término
- C) Fot. de id. por urbanas, domiciliadas en el término
- D) Fot. de id. por productivos, comercio domiciliados en el término
- E) Fot. de id. por id. domiciliados dentro, fuera del término
- F) Copia del padrón municipal del año

Examinados, cotejando los precedentes documentos con los originales, se donde proceder, fueron apisados, procediéndose inmediatamente a la designación de los Vocales que la Corporación municipal debe elegir, en la forma siguiente

Museo
de plazas
de rup

Flora
reserva
Subasta
subastas

Nocales natos de la Comisión Se evaluación Se la Ponte Real
 D. Manuel Jimena Gómez, mayor contribuyente por rural, domiciliado en el término
 D. Carmen G. Recellín G. Recellín, mayor contribuyente por rural, domiciliada fuera del término
 D. Nicolás Díaz Gómez, mayor contribuyente por urbana
 D. Juan Gómez Roquero, mayor contribuyente por industrial

Nocales natos de la Comisión Se evaluación Se la Parte Personal

Parroquia unica

D. Antón Gómez Jimena, contribuyente por rurales residente y domiciliado en el término
 D. Juan G. Domínguez Vargas, id. por urbana
 " José Lechazo Melero, id. por industriales
 Hecha la anterior designación, acordarse que se haga pública la misma, conforme preceptúa el último párrafo del art. 489 del Estatuto.

Resolución de plantilla de empleado
 De continuación y con el fin de regular los gastos del presupuesto por cuantos miembros se acuerda redactar la plantilla de funcionarios municipales o dos, y amortizar la de los funcionarios de ordinario, dándole al que lo haga el 3% de lo recomendado, y acotaránsele al Sr. Alcalde para que elija los dos funcionarios municipales que han de quedar entre los cinco interinos que desempeñan las plazas.

Hora de las sesiones
 De igual modo se acuerda que las sesiones se celebren en los días 3 y 18 de cada mes a las 18 horas.

Subasta de arbitrios
 De la misma forma se acuerda subastar los arbitrios sobre carne pescado y

salvadas durante el próximo ejericio
por el tipo de seis mil pt.

Gremios
de León Mato.
muros

En vista de hallarse determinado el que fui
señor de este organismo D. Luis Matamoros
Díaz, según noticia, como implicado
en actividades marxistas, se sucede
no abonarle la cantidad que por un año
quería se le tienen reconocidas, qui-
tando la concesión del presupuesto
para el próximo ejericio.

Dirección
Financiera

Obras de

De continuidad se sucede se proce-
da a arreglar con hormigón el cemen-
to los bordados de las calles que reen-
tren conglomerado, rebocando su impor-
te a los dueños de los edificios, al pre-
cio de coste el metro.

Aquella
soldada

No habiendo más asuntos, el Sr. Pre-
sidente levantó la sesión a las veinti-
das horas de que certificó

Distribu-
delfono
Denial
ra la lo
autitu

Jedrío Mato, Andrés López

Manuel Fracasa

Primitivo Costillo

Antonio García

Rafael Salguero

Miguel

Sesión ordinaria de 3 de Septiembre 1937

Ateneo

Presidente

D. Felipe Bosch

Secretario

" Manuel Fracasa

" Primitivo Costillo

" António García

" Andrés López

" Rafael Salguero

En la villa de León, a tres de diciem-
bre de mil novecientos treinta, siete, sin-
do la hora y ocho horas se reunieron en
la Sala Capitular los Sr. Concejales
que al margen se esperaron, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Felipe
Bosch Calzada, quien declaró abierto
la sesión y de acuerdo go el letrado Sr.

Arreglos
torrean
Gremio
farmas

Ordenes

lectura al acta de la anterior, la cual fue aprobada por unanimidad
seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial de la semana; la Corporación concienció quedarse enterada y acordó su cumplimiento

Fiscalia de lo
Nimundo

De igual forma se dio lectura a la Carta de la Fiscalía Procur. de la Nimundo sobre alcantarillado, trinchera de aguas, las heridas, asistentes se dan por enteradas y por unanimidad acuerdan, quede sobre la mesa para su estudio

Aquimaldo del
soldado

La propuesta de la Alcaldía se acuerda contribuir con 100 pt. a la suscripción para el aquimaldo del soldado

Distribución
de fondos

De continuación se aprueba la distribución de fondos para el mes de la fecha. Del mismo modo se acuerda contribuir con doscientas cincuenta pt. a la suscripción abierta para el Dispensario antituberculoso, en cargo al capítulo 18º del presupuesto de 1938

Ataúdes

Se acuerda abonar a Auto Servicio Biro 1000 pesos ciento pt. de los ataúdes de los pobres Carmen Valero y Maravillas Alcolea

Arreglo de mu-
ertos

Al mismo díes pt. del capítulo 11º art 1º por arreglo de las recetas de los muertos se acuerda la cuenta de fármacia del mes de noviembre, por valor de setecientos cuarenta y cinco pt. díes et., la dispensaria a la beneficencia por setenta y una con setenta y cinco

Oreaciones

De continuación se acuerda aprobar las

siguientes tarifas y ordenanzas para la ejecución de arbitrios e impuesto municipales, las cuales han de regir por cinco años a partir del 1º de enero de 1978:

Tarifas: Borsa de administración, Voz pública, Vigilancia e inspección de establecimiento, Licencias para construcción, Apertura de establecimientos, Justificación e inspección de generadores y motores, Recaudamiento y análisis de sustancias alimentarias, Cementerio municipal, Extracción de arenas y materiales de construcción, Depuración de la vía pública, Entrada de carreajes, Colocación de rotulaciones y Puestos, bancas y casetas.

Ordenanzas Recargo sobre gas, electricidad, Carnes frescas, saladas, Bebidas, Frutillatos, Cuotas del Fondo de la Contribución Territorial, 2º d. del 2º d. de la I.d. industrial, Recargo municipal sobre la contribución industrial, Recargos generales, la del arbitrio provincial sobre aceites.

Suscribirse al D.O. del C. así mismo se acciona suscribirse al D.O. del Estado

Por los

De lo seguido se aprueban los siguientes porgos:

D. José Navarro ciento cuarenta pt. por los viajes a Bordajos en cuenta con representaciones del Ayuntamiento

D. Luis Castillo ciento cuarenta y dos pt. por sellar de correos y otros efectos timbrados

A José Lebrato Rivero ciento cuarenta y dos pt. cimento et. descapado

lo 3º aut 1º y setenta y cinco, con incremento de imprevista por viajes en auto con represen-
tación del Agre^{to}

X A D. Joaquín Sánchez y S. Justalicio Blan-
co ochenta y nueve pt. incremento y cincuenta et. del
capítulo 3º aut 3º, setenta con quince del 8º 1º,
setenta y tres treinta y dos, con ochenta y uno del 9º 4º y
incremento, con quince, del 8º 1º, por modelario
servicio para las oficinas de arbitrios, la
de comisadre, ficha, lista de festejos, y
otra modelaria para las fiestas. No
calen de pago obra y de Policía Rural.

A Jrolo^{co} Salqueo Rivera trece pt. im-
plemento et. del capítulo de imprevista del
próximo presupuesto por comisita, co-
mo de los soldados que vienen a re-
coger el coche de D. Pedro Gómez Cortés.
Del capítulo 6º aut 1º, treinta y siete pt.
incremento et. al Comandante del Pto. de
la Rio, diez para pago de un retrato del
heroico Capitán Cortés, para colocarlo
en la Casa-matel de la Rio, diez.

X Para el arquimolado del soldado diez pt.
del capítulo 8º aut 2º por no haber consig-
nacion en imprevistas.

Puntura de formación de medicamentos
suministrados a la Beneficencia munici-
pal por D. José M^o Landa en el mes de no-
viembre por valor de setecientos veintio-
cho pt., un dho.

A D. Joaquín Sánchez León, veinticu-
tro pt. cuarenta y uno et. por modelario para
quintas.

(Acto seguido) (No comprendido)

No habiendo otros asuntos de que tra-
tar, el Fr. Presidente levantó la sesión a
la veinte hora, de que antifio el
treponente. - Auto seguido. No cumplen-
diendo = no vale. Manuel Gómez

J. Felipe Bosch Rafael Salguero
Manuel García Primitivo Cortillo
Antonio García Manuel García
Manuel Gómez

Sesión ordinaria de 18 de diciembre 1977

Presidente
D. Felipe Bosch
Veston
" Manuel García
" Primitivo Cortillo
" Andrés Gómez
" Rafael Salguero
" Antonio García

En la villa de Requena a diez y
ochos de diciembre de mil nove-
cientos treinta y siete; siendo la
diez y ocho hora se reunieron en
la Sala Capitular los señores
que al margen se expresan, bajo la
presidencia del Fr. General D. Felipe
Bosch Colbrada, quien declaró abi-
erto la sesión, y de su orden y el orden de
lectura el auto de la anterior la misma
aprobada por unanimidad.

Sequidamente se dio lectura a la co-
respondencia oficial; la Corporación
municipal quedó enterada y acordó
su cumplimiento.

Auto seguido se aprobaron los sigui-
entes pagos:

Al José Dominguez Barragán cuaren-
ta una pt. veinticinco dt. del capítulo 6º
auto 1º por piezas para calefacción de las
dependencias municipales.

A Manolito Messinguer cincuenta pt. por

Pagos

la muerte dada a una reposa en este seu
nios municipales con cargo al capitulo 4º
art 7º

A D. Anto. Felipe Ruegma Sies pt. del capitulo
18º art 1º por augeo de la conceria de la pue-
ta Nueva

A D. Manuel Barrena nuevo pt. del capi-
tulo 18º por un libro de nacimientos para
el Burgo de los municipales

A D. Gudalino Blasco ciento catorce pt.
del capitulo 6º art 10º por modelacion para
el reporto de utilidades, ciento Sies, con
cierre y cierre del capitulo 5º art 1º por lo
que para la reconstrucción de archetos

O. D. Diego Corte, sesenta y seis pt. ochenta
et. del capitulo 1º art 11º y Sies y nuevo sesenta
y ocho del cap. 18º por construcción de las bolas
cubatas de riestas

A D. Felipe Bosch treinta y cinco pt. pro-
fetas de viaje a Zeriz a la cuenta del trigo
preparado

A D. Alejandro Madriguer, ciento cincuen-
ta pt. de gratificación con cargo al
cap. 1º art 10º como auxiliar de las Comuni-
caciones, Junta Gral. del reparto

Aholian al Peaton cortero Bartolomé
Grafra la gratificación de diez pt. men-
suals acordada en das de juros con
cargo al sobrante del sueldo de oficio,
y el que no hay consignación para
este servicio, ni sobrante en im-
preciso

No perdiendo más ase-
tos de que tratan el Dr. Presidente

20

levantó la sesión a las veintimila
horas, de que certifico Andrés Sopena
J. Caja Mma
Manuel Pérez Raya Salguero
Promotor Costilla Antonio García
verifico

Sesión ordinaria de 3 de enero de 1938

Presidente
D. Felipe Bosch
Gestores
" Monjejera
" Primitivo Costilla
" Antonio García
" Andrés Sopena
" Mañanet Salguero

En la villa de León a tres de
enero de mil novecientos treinta
y ocho, siendo las diez, ochenta
horas, se reunieron en la Sala
Capitular los Dñs. Gestores que al
margen se expresan, bajo la presi-
pción del Dr. Notario D. Felipe
Bosch Colbrada, quien declaró
abierta la sesión, y de su orden y o efectio
di lectura al acta de la anterior, la cual
fue aprobada sin discusión.

Seguidamente se dio lectura a la con-
solidación oficio de la renuncia de la
Corporación manifiesto quedan enterado
y acordó su cumplimiento.

Entro seguidamente se aprobó la cuenta de
garnatia del mes de diciembre por ve-
lor de cuatrocientas sesenta, tres pt. se-
sentas y dos ct., y la de especiales de igual
mes por cuadriga, seis pt. treinta y cinco ct.

Al continuación se dio lectura al oficio
de adjudicación provisionales del con-
cilio de la recaudación del arbitrio so-
bre carnes pescas y salados celebrado
el dia 25 de diciembre, y en visto de que

D. Felipe Bosch Colbrada
" Monjejera
" Primitivo Costilla
" Antonio García
" Mañanet Salguero
" Oficio

en lo uno dia siguientes no se ha presentado reclamación alguna en su contra, por unanimidad se acuerda adjudicar definitivamente el recaudo a D.
Anto Sierra Rivero en nueve mil quinientas pt. anuales, con la garantía solidaria de D. Juan Dominguez Vásquez
No habiendo más asunto de que tratar el Dr. Presidente levantó la sesión a las diez y nueve horas y certificó Andrés López

Felipe Bosch Rafael Salguero
Prieto Castillo Antonio García

Sesión ordinaria de 18 de enero de 1938

Presidente

D. Felipe Bosch
Gerente

" Manuel Pájaro

" Primitivo Castillo

" Andrés López

" Rafael Salguero

" Anto Sierra

En la villa de Lechinos a diez ochos de enero de mil novecientos treinta y ocho, siendo la diez ochos horas, se reunieron en la Sala Capitular los señores, que al reunirse se esperaron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Felipe Bosch Gerente, quien declaró abierta la sesión y de su orden y el petiso. di lectura al acta de la anterior, la cual fue aprobada sin discusión.

Acto seguido se dio lectura a la correspondencia oficial, la Corporación manifestó quedarse fuera de la misma. No habiendo asunto, el Dr. Presidente levantó la sesión a las diez y ocho y quince minutos certificó

Felipe Bosch Andrés López

Prieto Castillo Rafael Salguero Manuel Sierra

Antonio García

Sesión ordinaria de 3 febrero 1938

Presidente <u>D. Felipe Bosch</u> Gestores .. Manuel Díazma .. Primitivo Costilló .. Andrés López .. Rafael Solqueiro	En la villa de Leahino a tres de febrero de mil novecientos treinta y ocho, vienes las diez y ocho horas, se reunieron en la Sala Capitular los Rrs. Gestores que alman- que se repusieron bajo la presidencia del Dr. <u>Olealde D. Felipe Bosch Calzada</u> , quien declaró abierto la sesión, y de su orden se le dio lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada por unanimidad y seguidamente se dio lectura a la correspon- dencia oficial, la Corporación manifestó quedar enterada y acordó su cumplimiento A continuación se aprobó la cuenta de formación de rues de cuero, por valor de trescientas setenta y una pt. tributa y tres dt., la de especias por treinta y siete con veintimil De igual modo se acordó abonar a G. <u>Fundación Blanca</u> cuarenta y tres pt. diez dt., por modelación servista para reparto con cargo al capítulo 1º art 4º No habiendo más asuntos el R. Presidente levantó la sesión a las diez y ocho horas y ve- renta y cinco minutos, dejando certificado <i>José Jiménez</i> <i>Adolfo Rojas</i> <i>Manuel Díazma</i> <i>Rafael Salqueiro</i> <i>Tomás González</i> <i>Antonio García</i>	Hora sesión Pregos
---	--	--------------------------

Sesión ordinaria de 18 de febrero 1938

En la villa de Leahino a diez y ocho de
 febrero de mil novecientos treinta y ocho,
 vienes las diez y ocho horas, se reunieron
 en la Sala Capitular los Rrs. Gestores que

Presidente
D. Felipe Bosch
 Gestores
 .. Manuel Díazma
 .. Primitivo Costilló
 .. Andrés López
 .. Rafael Solqueiro

Pregos

suscribir, bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Felipe Bosch Calvado, quien declaró abierta la sesión y de su ordenzo el Secretario, dió lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial de la reunión; la Corporación manifestó quedan enterado, acordó su cumplimiento.

Hora de las diez y siete se acordó que en las siguientes sesiones se celebren las reuniones ordinarias a las veintidós horas de lo mismo día señalado. No habiendo más asuntos de que tratar, el Dr. Presidente levantó la sesión a las diez y ocho horas y veinte minutos, de que testificó

José Juan Pérez Andrés Gómez

Manuel Jiménez Rafael Salguero Pianteo Cortillo

Antonio García

verificó

Sesión ordinaria del 3 de marzo de 1938

Presidente

D. Felipe Bosch

Secretario

Manuel Jiménez

Rafael Salguero

Primitivo Cortillo

Andrés Gómez

Anto. García

En la villa de Cañizares a tres de marzo de mil novecientos treinta y ocho, siendo las veintidós horas, se reunieron en la Sala Capitular los señores concejales que asistieron y se aprobaron, bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Felipe Bosch Calvado, quien declaró abierta la sesión y de su ordenzo el Secretario, dió lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada sin discusión.

Diez y siete se dio lectura a la correspondencia oficial; la Corporación manifestó quedan enterados y acordó su cumplimiento. A continuación se aprobó la cuenta de gan-

Pérgos

maria del nro. de febrero, por valor de quinientas reales y seis pt. veintiseis et., y de lo que se especifico remitido a la beneficiencia por recauda y seis pt. quince et.

De igual modo se acuerda almona a Rm. José Gómez por un viaje en coche a entregar los ricos del 1^o trimestre del recaudado en 1940, ciento quince pt. y a D. Primitivo Gómez diez pt. por ditas comisiones nadas; librándole con cargo al cap. Cont. 10:

Revisión del
nombramiento
de Setubos

Legítimamente se dio lectura a la Orden del
Sr. Gobernador Civil, sobre nombre
de Setubos
miembros y posesiones de funcionarios y
empleados municipales de fecha 27 de enero
propto, el cuyo dispone en su art. 8º que to-
dos los nombramientos hechos con posteriori-
dad al del 18 de julio de 1936 sean revisa-
dos para evitar el desempeño de fun-
ciones pública a personas no afectas al
movimiento Nacional, y como en este
caso se halla el Setubos, de la Corporación,
manifestó la presidencia que había re-
licitado y recibido del Agro ^{ta} de Boston
de la tierra una certificación de las ca-
zas del cere, otra de su autorización des-
cuento al movimiento Nacional, por lo
de este pueblo donde procedía al ser
nombrado para este Secretario. Hno.
llamadose sobre la mesa las certifi-
caciones expuestas, se dio lectura a las
mismas por cui el Secretario en fun-
ciones, y en vista de que las causas de
ese fijaron la reunión de aquél organo
por haber sido nombrado para este, y

Lectura
nula.

de que puesto con entusiasmo se coopera - tu-
cio al Glorioso movimiento, por unanimidad
de q se acuerda ratificar el nombramiento
de Secretario hecho a su favor

No habiendo más asunto, el Sr. Presidente
dejó en cuenta la sesión a las veintidós ho-
ras, de que certificó Rafael Salguero

Felipe Bosch Priantoro
Manuel Tancza Antonio García

Amelio López Alejandro Rodríguez

Sesión ordinaria de 18 de marzo de 1978
en la villa de León, a diez y ocho de
marzo de mil novecientos treinta y ocho,
siendo las veintidós horas se reunió
en la Sala Capitular lo Srs. Concejales
que se sirvieron, bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Felipe Bosch Calzada
quien declaró abierta la sesión, de
su ordenzo el letrado. Si lectura efectuó
de lo anterior lo q se q pidió aprobarse
por unanimidad.

A continuación se dio lectura a la co-
rrespondencia oficial, la Corporación
manifestó quedan enterados, y acordó
se cumplimente

Listan en jor- Seguidamente, y en vista de que du-
nales. roncute los ocho días que han estado ex-
puestos al público, no se ha presentado
el reclamación alguna en sus escritas,
se aprobaron las siguientes lista de
jornales:

Leer de la 10º sobre la contribución por

valor de doce mil veinticinco pt. se-
xenta y unas et.

Las del sello de paos obres por ochenta
y una cuenta pt. treinta y unas et., y
Las del importe de las rebstas de los
rastros de Geronimo y los Geronimos cl-
diotas o la Alcalalía para invertida
en el Orzuelo de calles por valor de tres mil
ciento diez y seis pt. cincuenta et.

Distrin-
fono
Braga

Distrin-
fono
Braga

Acto seguido se expidió la distribu-
ción para el mes de la fecha
Por unanimidad se acuerda abonar
a Manuel Mariano Gómez ciento cin-
uenta pt. del capítulo 1º del 11º por un
viaje a Póidajón con un canón para
entregar en Taipa los libros del 2º y 3º tri-
mestre del recumplido de 1940

No habiendo otros asuntos el H. Presi-
dente levantó la sesión a las veintiocho
horas y cuarenta minutos, de que yo el
secretario certifico

En el año de 1940

José Luis Vazquez

Rafael Salguero

Promotor Cortés

Antonio García

Sesión ordinaria del 7 de abril de 1940

Asistentes

D. Felipe Bosch
" Manuel Síano
" Primitivo Cortés
" Rafael Salguero
" Andrés López
" António García

En la villa de Lechín a tres de abril
de mil novecientos treinta y seis, in-
do las veintiocho horas, se reunieron en
la Sala capitular los señores concejales
que al margen se representan, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Felipe
Bosch Calatrava, quien declaró abierto

to la sesión, y de acuerdo y el letrado de lectura oficio de la anterior, la cual fue aprobada sin discusiones.

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial, la Corporación manifestó quedarse enterada y acordó su cumplimiento.

Distribución de fondos para el mes de la fecha
A continuación se aprobaron las siguientes cuentas:

Ctas de forcedaria del mes de (la fecha) ^{marzo} por valor de veinticinco cincuenta y uno pt. siete st., y las de específicas, suministradas a la Beneficencia durante el mismo mes, por valor de noventa y cinco pt. quince st. De Cestidores viandados de veinte pt con cargo al capítulo 8º del 1º por un ataque para el polvo José Bisanzo Bonallo.

A favor don Pedro Duarte treinta, dos pt. por un ataque para don Pedro Rodríguez Cordero y otra para un nuevo hijo de don ^{co} Reciela Castaños, con cargo al mismo capítulo y artículo.

No habiendo otros asuntos el Sr. Presidente le resató la sesión a las 23 horas, certificó
Felipe MM

H. Melvyn Lopez

Rafael Salguero

Antonio García

Manuel Villegas

Pontón Cortijo

Garcia

Sesión ordinaria de 18 de abril de 1938

Presidente

D. Felipe Bosch

Conejales

.. Morcillofiana

.. Primitivo Cortillo

.. Andrés Casper

En la villa de Lechinos a diez y ocho
de abril de mil novecientos treinta y
ocho, siendo las veintidós horas se re-
unió en la Sala Capitular los
Tres Señores que al margen se espe-
ran, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
d. J. Felipe Bosch Calvasta quien declaró
abierta la sesión, de su orden y el término de
lectura al dictado de la anterior la cual fue
aprobada sin discusión.

Seguidamente se dio lectura a la corres-
pondencia oficial; la Corporación munici-
pal quedó enterada y acordó su cum-
plimiento.

Punto

De continuación se aprehendió factura del
D. Juan Domingo Vazquez, por valor
de cuatro pt. setenta y cinco ct. importe
de un brasero y $\frac{1}{2}$ kilo de carburo; abonán-
dose su importe con cargo al cap. 6º art 1º

No habiendo otros asuntos el Sr. Presi-
dente levantó la sesión a las veintidós
horas y treinta minutos de que certifican

Felipe Bosch Manuel García

Don José Gómez P. Montoro Cortillo

Rafael Salguero

Antonio García

Sesión ordinaria de 3 de marzo de 1938

En la villa de Lechinos tres de mar-
zo de mil novecientos treinta y ocho;
siendo las veintidós horas se reunió
en la Sala Capitular los Ds. Conejales

De
Presi
D. Felip
Res
.. Mar
.. Rafael
.. Andrés
.. Andrés

en que al manzur se expusieron, bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Felipe Bosch Calzada, quien declaró abierta la sesión, de su orden yo el secretario, di lectura al acta de la anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Sequidamente se dio lectura a la correspondencia oficial; la Corporación manifestó quedar enterada y acordó su cumplimiento.

A continuación se aprobó la distribución de fondos para el mes de la fecha.

No habiendo otros asuntos el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintidós horas, quien reunió, de que certificó

Felipe Bosch Manuel Gómez

Andrés López Ramón Cortés

Rafael Salguero Antonio García

Bosch

Sesión ordinaria en 2^a convocatoria del día
Presidente

20 mayo - 1938

D. Felipe Bosch, Presidente
Bosch
" Manuel Gómez
" Rafael Salguero
" Andrés López
" Antón García

En la villa de León a veinte de Mayo de mil novecientos treinta y ocho, siendo las veintidós horas, se reunieron en la Sala Capitular, previamente convocados los señores Concejales que asistieron, quienes se expusieron, bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Felipe Bosch Calzada, quien declaró abierta la sesión, de su orden yo el secretario, di lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

A continuación se dio lectura a la correspondencia oficial, la Corporación manifestó que todo estaba y acordó su cumplimiento.

Pagos

Acto seguido se procedió a la apertura de los siguientes pagos:

A Emilio Celbrato Valdés, seis pt. del capítulo 4º art 7º por la muerte de una cría de vaca.

A Celedonio Márquez veinte pt. por un ataud para Carlos Leiva Bismarck, con cargo al cap. 8º art 1º.

De igual capítulo y artículo, doce pt. por otro ataúd para un niño de Manuel Carrasco Almeida.

A José Celbrato Rivera, trescientas pt. del capítulo 1º art 11º por tres viajes en coche a Badajoz para incorporar soldados.

Al mismo veintiún pt. por tres viajes en coche a Badajoz para representante del ayuntamiento.

Ficha

Al delegado de auxilio social cuatrocien-
tos pt. por ficha anual desde la 2ª quincena de septiembre de 1937 hasta la 1ª del mes actual, autorizándolo a la presidencia para que porque del cap. 18º la 2º, las dos correspondientes al mes de febrero.

Lista de jornales de limpieza de edificios municipales por valor de diezcientas sesenta y una pt.; cap. 7º art 2º.

A varios de igual capítulo, art. diez-
ta y cuatro pt. por los y otros efectos.

Gremiales
de Edificios

para la limpieza

A Juan Torri Guzman Rodriguez del capitulo 18º art 8º cuarenta y cinco pt. por ve-

los para la fucion de iglesia de la Leon-

delaire

A D. Luis Costillo Diaz, del cap. 1º art 11º do-

ce pt. veinticinco et. por efectos tiubado

para reintegro de documento de quinta.

Al mismo Dr. sesenta y dos pt. por igual

concepto, del cap. 6º art 4º, para despacho de

correspondencia, reintegro de documento.

A D. Andries Gasper Puello ochenta pt.

del cap. 1º art 11º por gastos de viaje como

comisionados para entregar soldados

en Cojo

A D. Primitivo Costillo diez pt. del mis-

mo cap. y art. y por igual concepto

A Vicente Moncun Sonader, de idem-

tico cap. y art., doscientos ochenta pt.

por dos viajes con un cariño a Banda

jor a entregar soldados

A D. Eustasio Gutierrez, por un manual

de juzgues sobre pagos, para la biblioteca

municipal, con cargo al cap. 6º art 1º

seis pt. cincuenta et.

A Rafael Vega y otra veinticinco pt.

desmimus cap. y art. por gastos sumini-

stros para colección

Le aprieta fortuna de formacion del

mes abrili por valor de quinientos ochen-

ta y cuatro pt. sesenta y cinco et., y la

del igual mes de específicos, por treinta

y ocho pt. cuarenta y dos, et.

Le aprieta fortuna de formacion del

mes abrili por valor de quinientos ochen-

ta y cuatro pt. sesenta y cinco et., y la

del igual mes de específicos, por treinta

y ocho pt. cuarenta y dos, et.

Guarqueños / Siguidamente se dio lectura a una in-

de fátris

tancia que presenta el Secretario de este
Ayu^{to}. D. Mariano Fuentes Orrego, en la que
solicita el reconocimiento de los quinque-
nios o que se vea con derecho por tener
quinque años y (dos meses) digo cuatro
meses de servicios en este Ayu^{to}, cuatro
y dos meses en el de Bosconsal de la Sierra;
para lo cual y por no ser graboso al era-
rio municipal, renuncia voluntariamen-
te a la parte de sueldo que por reconocimien-
to de quinqueños pueda corresponderle
Sea Corporación municipal se da por ente-
rada y despues de un detenido examen
del expediente de su nombramiento,
certificaciones que exhibe y a la vista del
art 165 de la vigente Ley municipal, y en
virtud de que questo plenamente pro-
bado el derecho que invoca y de que re-
nuncia a la parte de sueldo que como
expreso a lo que periche pudiere correspon-
derle, por unanimidad se acuerda
reducir su sueldo a cinco mil pt. y reso-
ñocerle dos quinqueños, consistentes
en el 20% de su haber, debiendo consig-
uirse en los próximos presupuestos la
correspondiente cantidad, o sea un cin-
co mil pt. por sueldo, dos mil quinie-
nos por tres quinqueños reconocidos;
haciendo constar en auto el agrade-
cimiento de la Corporación pro-ge-
nerosidad al renunciar a la parte de
sueldo que le corresponde.

No habiendo más asuntos de que
tratar el Dr. Presidente levantó la sesión

a las veintidós horas y quince minutos
de que yo el Letrado certifico
Felipe Borch *Manuel Jimena*

Rafael Salguero *Primitivo Cortillo*

Antonio García *Andrés López*
C. Gómez

Sesión extraordinaria del día 27 mayo, 1938.

Presidente	En la villa de Lechín a veinti-
D. Felipe Borch	siete de mayo de mil novecientos treinta y ocho, siendo las veinte
Secretario	hora, se reunieron en la Sala Ca-
D. Manuel Jimena	pitular, previamente convocados,
D. Primitivo Cortillo	los dñs. Secretarios que al margen
D. Andrés López	se expresan, bajo la presidencia
D. Antonio García	del Sr. Alcalde D. Felipe Borch
D. Rafael Salguero	Calzada, quien declaró abierta la se- sión de acuerdo a lo establecido en el ac- ta de la anterior la cual fue apro- bada por unanimidad y quedó des- cubierta a continuación el Sr. Alcal- de, que según salían los dñs. asistentes por la calificación circulada al efecto, el objeto de la presente era resol- ver sobre los expedientes instruidos a los funcionarios y empleados mu- nicipales por el Jefe designado D. Zorí Cortillo Pérez. Los más asisten- tes se dieron por satisfechos y en su con- secuencia se procedió al examen de los instruidos en cumplimiento

of Secreto n° 108 de la Presidencia de la
Junta (señora) de Defensa Nacional, el
Secreto Ley de 5 de diciembre de 1976 a D. Ma-
nuel Gómez Gutiérrez, Orrego, Letis; D. Domingo
Vega Ramírez, Deportario; D. Alejandro
Rodríguez Cárdenas; Guargado del Ministerio
de Descolonización; D. Octavio Rodríguez
Vega, Oficial de Secretaría; D. Emilio
Díaz Camino; López, Jefe de la municipalidad
de San Isidro; D. Díaz Rodríguez
Barrio, Prosecretante titular; D. Cidio Pa-
lacio Bonnogón, Jefe de la municipalidad
Veterinaria; Daniel Díaz y Díaz, Oficiales
municipales; Octavio Gutiérrez Roqueat, Jefe
de la superintendencia; José Matos Vega,
Guargado del Cementerio; Cecilia Rodrí-
guez Piqueroa y Octavio Córdoba Díaz,
oficiales municipales; y Adelaida Serrano
Bermúdez, auxiliar de la Escuela de
porcinos, y en vista de que en su ter-
ritorio se han observado las pres-
cripciones legales; que las personas
que en él han depuesto son de res-
ponsabilidad honorable y honorabili-
dad, y desprovistas de rencores y odios
personales, y que tanto por los infor-
mes aportados como por las declara-
ciones prestadas queda plenamen-
te probado que los funcionarios y
empleados municipales esperados
no han militado ni cooperado con
ninguno de los partidos del guber-
nante Frente Popular, ni tampoco por el con-
trario se destaca su fervoroso pa-

trictivo e incondicional adhesión al Glorioso Movimiento Nacional. Visto lo anterior, pertinente de las disposiciones citadas, y de acuerdo con el informe del Dr. Zulué instructor, por unanimidad se acuerda ratificar los nombramientos de los funcionarios y empleado municipales referidos.

A continuación se retiran del salón los señores D. Monseñor Juan y D. Octavio Guiana, paciente dentro del escrito que el ministro D. Pedro Leónero Cordero, y se procedió al examen de los expedientes, de dichos Dr. el del farmacéutico J. José M. Lanzón Camorras, el del Notario Público Andrés Mesa Villegas, en los cuales no se observa infracción legal alguna, y en vista de que ^{de} declaraaciones prestadas por D. Ulpiano Salazar, quien Reinares, y D. Saturio Román Pérez, personas de reconocida probidad y desprendidas de rencor y odios personales, y de las certificaciones apoyadas por la Alcaldía, Comandante del Puesto de la Gua. civil, Cura Párraga y informe del Dr. Zulué municipal, que a la ver lo es instructor de los expedientes, se demuestra con claridad que no deja lugar a duda que los mencionados, no solamente no militaron ni cooperaron con los partidos del frente popular, si no por el contrario que fueron entusiastas colaboradores del Glorioso movimiento Na-

monos. Constituyendo asimismo a los hermanos, que fueron perseguidos sa-
mbladamente por los marxistas, hasta el extremo de quitarle al primero
el fajín de trigo, las armas y la radio
y (al seso) el casco, y al segundo las ar-
mas y el casco, siendo además encam-
celados. En el informe del Delegado lo-
cal de F. C. B., y de la F. D. N. L. se dice del
Sr. Gobernador Chávez que ofreció conda-
rables cantidades de trigo y aceite; del
Sr. Sandoval Camerón que le devolvió el
punto cuando lo trajeron al teatro, que
se ofreció a los que querían repartirlo,
que habría dicho a sus folcloristi-
cos que si venía el comunismo lo
recibiría con brazos abiertos, y del Dr.
Muro que hizo quinientos toneladas
de suposición los hermanos, asistente puesto en
estar informado el Sr. Delegado local
por personas que tengan algún re-
lacionamiento con los repetidores, ya que ha tenido
que ser asesinado por alguien, por no
encontrarse él en este villa durante
la dominación roja; teniendo
en cuenta asimismo que ni los per-
sonas que han depositado en los repe-
tidores, ni los restantes autoridades
que informaron, ni los hermanos Chávez
tienen conocimiento de los muchos
que se le imputan.

Nítidas las articular pertinentes de
referidas disposiciones, y de acuerdo
con el informe del Sr. Juez instructor

por unanimidad se acuerda ratificar
los nombramientos de tales repetidos Ses.
Gen. J. Gómez, General García, García Gómez
y se vuelven a ocupar sus escasos, se
procede al examen del expediente del
recaudador de arbitrio Juan J. Hernan-
dez Gómez, y en vista de que no
quedó plenamente probado su malo
poder con los partidos del frente po-
pular, de igual forma se acuerda se de-
vuelva al M. P. su Prostector para
que reciba declaración a otras dos per-
sonas honorables y desprovista de rea-
ciones personales y se le ponga de ma-
nifiesto al citobatido por plazo de
unos días para que en su discusión
aporte las pruebas que a su dere-
cho concuerda.

V) Examinando el informe del onde-
niente D. Manuel Díaz Sierra y
en vista de que en su transcripción
se han observado las prescripciones lega-
les y de que de los informes aportados y
declaraciones prestadas se comprueba
no perteneció a partidos del frente popu-
lar; pues si bien el Comandante del Pre-
mto de la gta. civil dice que pertene-
cio al partido de izquierda republicana,
afirma que estaba sin constituir y
que no cooperó con los marxistas.
En consecuencia y de acuerdo con
las prescripciones legales mencionadas,
por unanimidad se acuerda ratifi-
car su nombramiento.

No comprendiendo otros asuntos la convocatoria el Dr. Presidente levantó la sesión a las veintidós hora, y una renta y cinco minutos, de que certifico.
= Entre pañuelos = Febrero = al resto no va.
le. = Entre líneas = de vale

Felipe Bosch Primitivo Costilla

Andrés López

Rafael Salguero

Antonio García

Miguel

Sesión ordinaria del día 3 mayo 1938

Presidente

D. Felipe Bosch Calrasta

Gestores

" Manuel Ferrara

" Primitivo Costilla

" Andrés López

" Antonio García

" Rafael Salguero

Sistemas de
fondos

Pagos

En la villa de Leáin, a tres de junio de mil novecientos treinta y ocho, siendo las veintidós horas, se reunieron en la Sala Capitular los Dres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Felipe Bosch Calrasta, quien declaró abierta la sesión y de su orden y el Señor, dio lectura a los altos de la extraordinaria y ordinaria anteriores, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial; la Corporación manifestó quedar enterado, acordó su cumplimiento.

En seguida se aprobó la distribución de fondos para el mes de la fecha.

A continuación se aprobaron los siguientes pagos:

D. Antón García Bisanzo veinte pt.

del capitulo 8º art 1º por un ataud para el po-
bre Baldomero Serrano, que falleció el 27 de
diciembre p.p.^{do}

A José Leiberto Rivera cien pt. del capitulo
1º art 11º por un viaje a Badajoz con el auto
a llevar a los reclusos del reemplazo de 1921 al
finio de revisión que tuvo lugar el dia
30 de mayo

A Juan Serrano Rivera, de igual capitulo
y art diez pt. para el viaje (para el viaje)
de regreso a Badajoz donde ha ido a ser
revisado ante la Junta de Clasificación
el dia 31 de mayo

A D. (Vicente) Joaquín Sánchez López cien-
to veinte pt por 1500 fichas de ciudades
y villas para la fiscalia de la vivienda;
librándole su importe con cargo al ca-
pitulo 8º art 3º, según está dispuesto

Al vienes Señor veintimilavo pt. en-
cuenta etc. del capitulo 6º art 1º, efecto y
movilario, por un libro de matrimo-
nios para el Registro civil

A la pobre Cecilia Aquejo veinticin-
co pt. del capitulo 8º art 1º, bagajes a infun-
dos, como sección para ir a Badajoz a
operar a su esposa en el Hospital civil

A la pobre Petra Ceandil quince pt. del
mismo capitulo, anteriores excepto po-
ra ir operarse al vienes Hospital

Al farmacéutico D. José M. Sardá
Cortés del capitulo 8º art 1º cuarenta pt.
veinticinco etc. por específicos sumini-
stros a pobres durante el mes de mayo
Se aprueba cuenta de farmacia del

número setenta e igual mes por valor de
quinientos (pt.) veintimil pesos pt. treinta y
cuatro et.

Librar a Aquí. A propuesta de la presidencia se acuerda
lis social, la cosa librar al Delegado Local de Auxilio Social
signación de los doscientos cincuenta pts. que figuran
pero Escalar en presupuesto, para que sean invertida
en pañuelos rosa para los niños acogidos
en los comedores sociales, ya que no hay
Junta del Responso escolar en esta villa,
para lo que figuran consignadas, y te-
nemos en cuenta ordenadas, que algunas
instituciones siguen análogo fin social

Recomendación. A instancia de D. María Díaz Corti-
cuto de crédito no se acuerda recomendar un crédito de cuen-
to cincuenta pts. por alquiler de la casa que
se le tiene arrendada en calle Sargentos
Gómez, para pabellones de la quo. vivi-
enda comunitaria corresponde al segundo si-
mestre del año 1937, que no se le abono
por no tener consignación en presupuesto

Pase a la Agencia. Habiendo transcurrido con exceso el pla-
cio Ejecutivo no comedios para la recomandación en pe-
riod 1º, 2º trimestre del reparto
partimiento gen. de utilidades del actual
ejercicio, por unanimidad se acuerda
poner a la Agencia Ejecutiva todos los
valores pendientes de cobro, comedien-
doce un periodo de diez días para que
los contribuyentes hagan efectivo sus
descuentos con el 10% de recargo, trans-
curridos los cuales quedan recursos
en el 20% de operario

A D. José Navarro Domínguez, diez pt.

Pago

Lesta
D. Juan
" Prim
" Andrés
" Onofre
" Neafca

del capítulo 1º al 11º como Comisionado para el fin de revisión que tuvo lugar el día treinta de mayo.

Terminado el orden del día por el Sr. Alcalde se hizo saber la conveniencia de nombrar una comisión para ir a Nosalaje entrevisarse con el Sr. Presidente de la Caja de Pensiones y Previsión sobre la continuación del concurso recibido de Higuera de Vargas, ya que no se tienen datos precisos de cuáles se hallan las obras, ni de la cantidad que el Ayuntamiento ha de aportar a estas obras. Entendiendo la Corporación, por una minoridad se acuerda nominar a la Presidenta y al 1º Secretario de Alcaldía para esta gestión, abonandole los gastos de locomoción y comista correspondiente al capítulo 3º del 1º.

No habiendo otros asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintidós horas de que certifica

Primitivo Costillo

Fidelis Ruiz

~~Manuel Gómez~~

Antonio García

Dolores López

Rafael Salguero

Gestores Sesión ordinaria del día 18 junio 1938

D. Manuel Gómez	
Primitivo Costillo	
Andrés López	
Anto. García	
Rafael Salguero	

En la villa de León, a diez y seis de junio de mil novecientos treinta y seis, siendo las veintidós horas, se reunieron en la Sala Capitular los Sres. Concejales que

afuera se expresaría, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Felipe Bosch Colmado, quien declaró abierta la sesión, y de su ordenanza el Señor. Alcalde al alta de la anterior la cuestión fue aprobada sin discusión.

A continuación se dio lectura a la correspondencia oficial (de la semana); la Cuerpo ^{Levantó}, ^{despedida} manifestó quedarse enterado y dar acuerdo su cumplimiento.

Servicios. Acto seguido se procedió a la lectura del traslado de una comunicación del Alcalde de Ferre de vecindad de los Caballeros, en la que comunica que un señor de este ayuntamiento la Comisión Técnica, ^{que es} ^{Levantó} acuerdo conceder a lo solicitado por D. Manuel Sámer Duarte de ser dado de alta como vecino en aquella ciudad ya sea su esposa y sus hijos por llevar el tiempo reglamentario establecido en aquella (^{lo}). En su consecuencia se procedió al estudio del art. 36 del Estatuto municipal, 49 del Reglamento sobre Población, Término Municipales de 3 de julio de 1924, los cuales determinan que el tiempo mínimo que ha de llevar de residencia efectiva en un término municipal para solicitar traslados de vecindad ha de ser el de seis meses, y como este señor ni ninguna de sus hijas ha trasladado su residencia de esta villa, donde continúa viviendo, ni por consiguiente ha sido cumplido el apartado 2º del art. 34 de dicho Estatuto, por unanimidad se acuerda no darlo de baja en el padrón.

de habitantes, y que se le comunique así al V. Alcalde de Zerón para evitar duplicidad de vecindad.

Pagos

Así mismo se acuerda abonar a don Tomás Díazano dare pt. por el ataque de la villa Luisa Peña Rodríguez.

Diligentemente se procedió al examen del expediente instruido en cumplimiento al Decreto 108 de la Presidencia de la Junta de Defensa Nacional y al Decreto-Ley de 5 de diciembre de 1976 de Recalificación de arbitrarios Juan J. Hernández Boscoso, el cual fue devuelto al Juez Instructor para tramitación de diligencias, y resultando, que se han recibido declaraciones a los vecinos D. Tomás Rodríguez y D. Juan Díaz Peña, personas de reconocida probidad y honestidad y despiertas de oídas y renuevos personales. Que se han pedido nuevos informe al V. Alcalde, Comandante del Puerto de la villa Civil y Curia Parroco, sobre los (extremos que) cargo que se le hicieron en el informe del Delegado local de F. C. P. y de la J. O. N. S., que tanto de las declaraciones prestadas como de los informes esperados resulta plenamente probado que dicho (fijo) empleado municipal, no solo, no pertenece al partido político falangista, ni hizo registros, ni pidió la reconquista de Higueras de Navares con los ricos, ni más que desde el cargo de Alguacil del Ayuntamiento que entonces desempeñaba prestó cincuenta aguada y establecimiento puesto el Glorioso Mo-

Sesión ordinaria en 2^a convocatoria

Presidente del dia 5 de julio 1936

D. Felipe Bosch Gestor.

" Nicolás Feijóo

" Primitivo Costello

" Audilio López

" Rafael Solques

En la villa de León, a cinco de julio de mil novecientos treinta y ocho, siendo la veintisiete hora, se reunió en la Sala Capitular, previamente convocados, los señores concejales que al margen se especulan, bajo la presidencia del Rvdo. Alcalde D. Felipe Bosch Calvorda, quien abrió la sesión y de su ordenanza el letrado de lectura al alta de la anterior la cual fue aprobada sin discusión. A continuación se dio lectura a la correspondencia oficial; la Corporación manifestó quedan enterada y acordó su cumplimiento.

Certificación
a S. E. Arías- Camino

Aquí mismo se dio lectura a una carta remitida por D. Guillermo Arías-Camino, en la que solicita se le expida certificación del expediente instruido como consecuencia del Decreto 103 de la Presidencia de la Junta de Defensa Nacional; los señores asistentes se dan por enterados, y por acuerdo se encarga adelantar a lo solicitante.

Pagos

Los requisitos se aprobaron las siguientes fórmulas:

Sea de fármacia del mes de junio por medicamentos, suministrados a la Beneficencia municipal por el farmacéutico D. José M. Sardá Gómez, por valor de novecientos

Juan
Calvo

Ficha

cincos pt. cincuenta et. y la de los su-
cuentes días por el mismo N. e igual
que por cuenta autorizada por la
Alcaldesía, por valor de cuarenta y
cincos pt. quince et.

Otros de la provincia Extremadura de
cuarenta y cincos pt. quince et. por
impresos para la Comisión local de
Subsidio al vecindario; acordándose
que se su importe (de) se libre con cargo
al capítulo 9º art 7º partida 8º

De igual forma se aplica el pago de
tres pt. veinticinco et. hechos por un
telegrama puesto por la Alcaldesía al
Jefe de la ST. Correana de J. E. S., de
los I. O. N. S.; abonándose su importe
con cargo al capítulo 6º art 1º parti-
do 9º

*Funerales a
Calvo Sotelo* La propuesta de la presidencia se omen-
da hacer unos funerales el día 13 del
actual en sufragio del alma del fuen-
gue estadista D. José Calvo Sotelo;
librándose su importe con cargo al
capítulo 17º art 8º del presupuesto segun-

Ficha asy De igual modo se omena que los
cincuenta pt. inusuales que se pro-
ponen a Ongilis Socia, se sigan abonan-
do en lo sucesivo con cargo al capítulo
de imperecitos

No habiendo mas asunto, el Sr.
Presidente levantó la sesión a las
veintitrés horas, de que certifico

Julián Martínez Antonio García
Raportante Director Sept.

Juan José Sierra

Primitivo Costilla

Así fue

Sesión ordinaria en 2^a convocatoria del
día 20 de julio de 1938

Presidente

D. Felipe Bosch

Gobernador

" Auto-Lanús

" Andrés Seiquer

En la villa de León a veinte de julio de mil novecientos treinta y ocho, siendo las veintidós hora, se reunieron en la Sala Catedral la primera convocatoria

de los señores que al margen se copulan, bajo la presidencia del Dr. Alfonso D. Felipe Bosch Calvado, quien declaró abierta la sesión, y de su orden, el Letris, de lectura aparte de la anterior la cual fue aprobada por unanimidad. Acto seguido se dio lectura a la correspondencia oficial, la Corporación manifestó querer enterada y acordó su cumplimiento.

Por favor

Distribución de fondos

Por unanimidad fue aprobada la distribución de fondos para el mes de la fecha.

Viaje a Bo. de Jujuy

A continuación la presidencia manifestó que se había recibido una comunicación del Equino. Sr. Gobernador civil, a la cual se dio lectura y ordenando que una comisión del Ayuntamiento fuera a Bo. de Jujuy para asistir al acto de la Jura de la bandera de los Alféreces provisionales de la Academia de Elorza, y que con tal motivo habían sido asistidos el exposante, el Doctor D. Primitivo Costilla, el Letris del Ayuntamiento, brindando cuenta en auto en

Se que
no es
nudoso

nombro de la Comisión su gratitud por los servicios y defensas grandadas por dicha autoridad y demás allí reunidas. Como consecuencia de este viaje se aprueba una factura de José Lebrando Rivero de cien pt. por el viaje en coche, otra del Restaurante "Gambino" de veintidós pt. veinte et., por cuatrocientos veintidós de los comisionados y chofer; abonándose su importe con cargo al capitulo 3º art 1º del presupuesto de gastos. De igual forma se aprueba otra factura de José Lebrando de doscientos pt. por un viaje a Rosslapor el dia 8 y otro en el dia de la fecha para llevar los resultados de servicios auxiliares de los repartos de 1923 al 40 ambos inclusive; abonándose su total importe con cargo al capitulo 1º art 11º del presupuesto. Así mismo se aprueba factura de Don Olímpio Salguero Rivero de noventa pt. cuarenta y cinco et., por lo suplidos por dicha señora en motivo de la invitación hecha a las autoridades locales y combatientes el dia de la toma de Llerida y el dia 19 de los conciertos con su homenaje al combatiente; en y su importe ha de librarse con cargo al cap. 12º art 3º.

Suspensario. - A propuesta del Sr. Suspecto provincial anticipo. - La propuesta del Sr. Suspecto provincial, hecha por conducto del Suspecto municipal, en la que se propone que este pueblo puede ser agregado al Suspensario anticipolítico de Olot.

de la frontera, si se compromete a pagar
los gastos de llevar la sangre y traerla,
diagnósticos y quinina, por su nación.
Punto
dado se acuerda comprometerse a ello,
para lo cual se acuerda aumentar la
gratificación mensual que se le da
al peón carter, en cinco pt. mensua-
les, y que sea el emangado de ello. Presen-
te Dicho Dr. acepta la propuesta. En su
consecuencia se acuerda que en los propi-
os presupuestos se consigne este am-
biente y entre tanto se abone conser-
vo al Capítulo 18º del presupuesto

Pronatos / Una Corporación se da por extinta
por fallecimiento de una comunicación del Excmo Sr. Go-
nato del Ayuntamiento Civil, en la que da traslado
D. Ortiz de Ordóñez del Excmo Sr. Subsecretario del
Ministerio del Interior, de pronatos
hechos a favor de Dña Calleja Mo-
duro, y sus hijas Berta y Ana de la
Hera Calleja, como viuda y huérfana,
del secretario que fue de este Ayuntamiento
D. Ortiz de la Hera Montaña. Aca-
dviéndose en su consecuencia que en los
nuevos presupuestos se consigne la
cantidad de ciento sesenta y nueve
pt. sobre cienmos, que es lo que a este
Ayuntamiento corresponde satisfacer al de
Valencia del Neutoro sencillamente;
sin perjuicio de que cuando se conoz-
ca la fecha desde que tienen derecho
a cobrar las beneficiarias se le reconoz-
ca un crédito a dicho Ayuntamiento para
pagar hasta fines del año siguiente.

Fontuna

cincos, por no haber consignación en la presupuesta vigente.

Seguidamente se aprueba dar facturas de la imprenta "La Económica" por valor de cuarenta y siete pt. treinta y cincos ct. por modelación servida para la oficina de arbitrios municipales y otro deventa y cuatro pt. setenta y cincos ct. por modelación para reportar. Librándose su importe con cargo al cap. 8º art 1º la primera, del 1º al 10º la segunda. Otra de la casa Arqueros de dos pt. cuarenta y cincos ct. por modelación para los repartos de justicia.

Matrices

A continuación se aprueba el pago de noventa y cincos pt. neto por el agujete en Bordaloyas por relleno de materiales de urbanización, industrias y caminos vecinales de los años 1916, 37 y 38; librándose su importe con cargo al capítulo 1º art 11º del presupuesto.

Porques

Se aprueba fontuna de la metalurgia Extremadura por valor de veinticinco pt. por dos esquinete para la máquina de la fuente de la Niña, librando su importe con cargo al cap 7º art 1º. Se autoriza dar un salario de diez pt. al polvo Aureliano Gómez Biscaino, para atender a los gastos de la enfermedad que padecen sus tres hijos, con cargo al capítulo 8º art 6º.

Se aprueba fontuna de don Felipe Mejía por un esquinete de madera para la fuente de la Niña, y respondiéndole

char en la ruina y pilas de la fuente
Nueva, librandose con cargo al capítulo
7º art 1º

Escrito de
Galo Rossig-

En seguida se dio lectura a un escrito de D. Galo Rodríguez Díaz, en el que solicita se le abonen lo habido
de oficios de este Ayuntamiento de su hijo don
Rodríguez Vega, que se halla movili-
rado, desde el 25 de abril a fines de ma-
yo, por considerarse con derecho a ello
los arreglos a los muebles del Decreto del
Ministerio del Interior de la fecha ex-
puesta. La Corporación vota por este
resto, y despiez de un detallado estu-
dio del mismo y del Reglamento pa-
ra su aplicación, tras laboriosa de-
liberación, por unanimidad se acuer-
da reconocer un crédito a dicho señor
por el tiempo referido, que con arreglo
al sueldo que componía al corriente an-
ciendo a ciento veinticuatro días p. t. s. de
tre, tres et., no pudiendo abonarlo con
cargo al capítulo, artículo correspondi-
ente, ya que no alcanza la consigna-
ción, por estar abonándosele al él
al substituto.

No habiendo más asuntos el Dr. Presidente
levantó la sesión a las veintidós y cuati-
cos = turnados = cuarenta = vale =

José Jiménez
Pascual Costello

Rafael Salguero

Manuel Muñoz

Andrés López Antonio García

señores

Prim
D. Mon-
Gento
" Prim
" Dioso
" Peso

Horo
serior

Pago

Sesión ordinaria de 3 de agosto 1938

Presidente	D. Monulfiano	En la villa de León, a tres de agos-
Gestor	" Primitivo Costilla	to de mil novecientos treinta y ocho,
"	" Andrés López	siendo las veintidós horas, se reu-
"	" Rafael Salguero	nieron en la Sala Capitular los señ.
		Consejales que al marge se repre-
		son, bajo la presidencia del Sr. pri-
		mer teniente de Alcalde D. Monuf-
		lano García, en función, por delega-
		ción del Presidente, quien declaró abi-
		erta la sesión y de res ordenó el letrado
		de lectura al acta de la anterior la cual
		fue aprobada sin discusión.

Acto seguido se dio lectura a la corres-
pondencia oficial, la Corporación ma-
nifestó que iban enterada y acordó su
desarrollo.

A continuación se aprobó la distribu-
ción de fondos para el mes de la
fecha.

Hora de las sesiones En seguida se acordó que lo sucedido
en las sesiones ordinarias se celebran los
días quince y veintiseis de cada mes
a las ocho horas.

Pagos Se procedió a aprobar los si-
guientes pagos:

A José Lechero Rivero treinta pt. del
capítulo 1º art 14º por un viaje a Fer-
eira con su coche a llevar un soldado en
ferias.

A Socorro Díaz Seina ciento veinti-
cinco pt. por un viaje con su coche
a llevar los soldados del 4º trimestre
de 1938, con cargo al mismo capítulo just.

A D. José Navarro Domínguez del mis-
mo cap. y ent. diez pt. por dietas como
considerando para la entrega en Boadilla
jor de los soldados esperando.

A D. Antón García Bisanzo del cap. 8º ent.
1º veinte pt. por el atuendo del pobre.
Bisanzo Collejo Ciordoba

Permiso del
Secretario

Solicitud escrita a una instancia del se-
cretario del Ayuntamiento D. manuel
que puebla que solicita permiso por un
mes para asuntos propios, se acuerda
por unanimidad y de acuerdo con
el art. 2º del art. 14 del Reglamento de
funcionarios. Teniendo de este modo
de lo solicitado, esperando a haver
uso de él el día seis de los corrientes.

Arreglo de
la f. de la Niña
y puente de
Confrentes

De igual modo se acuerda autorizar al
fr. Decadea para que arregle la galia
de la fuentecilla de la Niña y para que
se ponga de acuerdo con el de Higuer
ra de Vargas y proceder al arreglo del
puente de Confrentes.

No habiendo más asuntos el Sr. Presidente
terminó la sesión a las veintidós ho-
ras de que consta.

José Manuel Jiménez P. Antonio Costello

Andrés López Rafael Falquero

Antonio García
mujer

P.
D. Felipe
El
" Mac
" Prim
" Ant
" Rafo

Pongo

Sesión ordinaria en 2^a convocatoria
del dia 30 agosto 1938, supletoria a la
del dia 28

Presidente	
D. Felipe Borch	
Gertsen.	
" Manuel Feijana	
" Primitivo Cortillo	
" Anto García	
" Rafael Salguero	

En la villa de Lechín a las
seis horas del dia treinta de ago-
sto de mil novecientos treinta y
ocho, (sev) se reunieron en la Sala
Capitular previamente concava-
do los Rrs. Gertsen que al mar-
gen se esperaron, bajo la presiden-
cia del Fr. Alfonso D. Felipe Borch Cal-
zada, quien declaró abierta la sesión,
de su orden y el letrado asistente dio
lectura al acta de la anterior la cual
fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dio lectura a la corres-
pondencia oficial; la Corporación mu-
nicipal quedó enterada y acordó su
cumplimiento.

Pagos.

A continuación se aprobaron los
siguientes pagos y facturas:

Facturas de 3⁷ y 3⁸ de actas de la impren-
ta la económica por valor de diez y sie-
te pt. setenta y cinco et., veinticinco co-
quines respectivamente por impresa
suministradas para quinta, ade-
másándose con cargo al cap. 1^o art 11^o p. 11^o

Otro de la de S. Guadalupe Blanes por
veintidós pt. cincuenta et. (por ve-
los de recibidos pt. cincuenta et.)
y por modelario para reporta; cap 1^o
art 11^o punto 14^o

De S. Alejandro Rodríguez Lezcano ena-
rento y cincuenta pt por lo supuesto como co-

misionado para el juicio de revisión
con el moro Carlos Leiva Leiva, cap.
1º art 11º partida 11

A Manuel Matamoro Vega veinti-
cinos pt. por gastos de viaje a Pasajes
a inspeccionar, con cargo al cap. 18º por
estar agotado la comisión.

Del mismo capítulo cincuenta pt. ap
Hospitales de Oviedo

A Auxilio Social setenta, cincos pt.
del mismo capítulo por pista asul de
tres quinientos

A D. José Lebrato Reivera del propio
capítulo trececientos, setenta y seis pt.
por los viajes a Pasajes a llevar sol-
dados, uno a Zeru con el Alcalde, dos
a Figueres lo Real por el Setio, en don-
de se encuentra disfrutando permi-
so, y hubo necesidad de llamarlo pa-
ra un gran asunto del Ayunt. Se libra
con cargo a dicho capítulo por tratar-
se agotados los capitulos correspondientes
Del capítulo 18º art 11º mios o la Comis-
ión local de Subsidio al combatiente
treinta y seis pt. por gastos para tra-
er los fondos de los pagos nuevos.

A D. José Naveiro del propio capítulo
diez y seis pt. diez et. por gastos de via-
je como comisionado para entrega de
soldados

Cincuenta de farmacia del mes de
julio, por valor de seiscientos tres pt.
cincuenta y tres et. y la de los reca-

tos autorizados de igual forma, por treinta y cuatro pt. setenta y cinco dls.

A Auto Garcia Bisanzo cuarenta pt. por un atano para la pobr. Dñña Dian Boscaro, otro para Mun. Gallego Boscarino

Pagos a Gato Rodriguez

Seguidamente se dio lectura a un oficio de la Asesoría de milicias en la que informa procede se le alcione al padre del combatiente Auto Rodriguez Vega la cantidad que se le adeudaba por haber como oficial de Letras; la Caja Rural se da por enterada y acuerda se le satisfaga el importe de la deuda, quedando sin efecto por tanto el acuerdo de 20 de julio ^{ppm} en el que se le reembolsó en efectivo

Permiso al

Letras por escrito que presenta el Letras. del Agreto al que acompaña una certificación expedida por los miembros D. Pedro Llorente Cortes, D. Daniel Alvarez de Eulate, en el que solicita cuarenta y cinco días de permiso por enfermos a partir del dia veintiuno de septiembre. La Corporación visto el art 14 del Reglamento de Funcionarios Oficiales de este

Agro ^{tp} por unanimidad acuerda considerar el permiso solicitado con todos sus efectos, y que le sustituya durante el tiempo expresado el Encargado del Registro de Colocación obra D. Alejandro Rodriguez Leozano

No habiendo otros asuntos el Sr. Al-

calde levantó la sesión a los diez no-
ras, de que yo el secretario actual certifico
José María Rodríguez Salguero

Antonio García ~~Manuel Viana~~

Primitivo Costillo

Alejandro Rodríguez

Sesión extraordinaria de constitución de
Ayuntamiento

En la Villa de Galicia, siendo las doce
moras, se constituyó en la sala Capitular
el Secretario de este Ayuntamiento don Manuel
Fuentes Orrego, delegado del Exmo Gobernador
Civil de la Provincia con el Señor Alcalde don
Felipe Bochs Calvada y los jefes don Primitivo
Costillo mejia, don Antonio García Viana
y don Rafael Salguero Olivera, que con
los demás señores que constituyen la comi-
sión jefes deben cesar en sus cargos
en virtud de orden del Exmo Señor Goberna-
dor Civil de la provincia, del veinticinco del
actual, con el fin de dar posesión a
los señores que para sustituirlos han
sido nombrados por expresa de la autoridad
y proceder a la constitución de
la nueva comisión jefes.

Acto seguido y quedando presentes los
señores D. José Espinosa Cordero, Don Juan
Lao Rodríguez, Don Manuel Lao Rodríguez,
Don Quintín Rodríguez Chaves, Don Fran-
cisco Vega Díaz y don Cirilo Palacios

No.
Barraza, y despues de dos lectura a
señala comunicacion y al articulo en
cuenta y uno y cincuenta y dos de la Ley
municipal, el Señor Secretario como Pre-
sidente declaro cesantes a los señores
que constituyen la actual comision
gestora y promocionado en sus cargos
a los señores relacionados: No sucedio
lo con Don Luis Barraza mejia a pesar
de venir designado como gestor por haber
fallecido.

Seguidamente de constituida la nue-
va comision gestora se procedio al nom-
bramiento del alcalde en votacion se-
creta. Terminada esta y practicado
el escrutinio resulto con estos votos Don
Jose Espinosa Cordova, que con uno en blanco
y en total de seis igual al de votan-
tes, y resultando que Don Jose Espinosa
Cordova a obtenido la mayoria absoluta
que exige el apartado segundo del arti-
culo cincuenta y uno de dicho cuerpo legal,
el mismo fue proclamado Alcalde Pre-
sidente y promocionado en su cargo,
En seguida, por el mismo orden y uno
proximo se procedio a la eleccion de los
dos tenientes de alcalde que correspon-
den a este Ayuntamiento, resultando
segundo y proclamado para primer teniente
se pros cuatro votos contra los Don Manuel
Laso Rodriguez y para segundo pros cinco
votos contra uno en blanco Don Quintin
Rodriguez Chaves.

Se eligio despues de igual modo para

Regidores sindicos por cinco votos contra uno en blanco a don Francisco Lasso Rodriguez, secondo este como por termino electo proponiendo en sus cargos.

Jubilando de terminarse el orden asumir co de los gestores para que cada cual ocupe su repetido puesto y pueda constituir oísplicar al que se sucede, se procedio a avisarlo por el orden en que vienen en la comunicacion del Exmo Señor Gobernador Civil, exceptuando los cargos:

Alejandro Bracamonte Don Jose Espinosa Cordero
1º Teniente Don Manuel Lasso Rodriguez
2º Teniente Don Quintin Rodriguez Chaves
Regidores Sindicos Don Francisco Lasso Rodriguez
1º Gestor Don Francisco Vega Diaz
2º .. Don Cirilo Palacio Barragan

Por el mismo procedimiento se procedio a la constitucion de comisiones, acordandose que el numero de ellas sea el de tres que se denominarian: Hacienda, Fomento y Gobernacion; que dando estas constituidas de la forma siguiente:

Hacienda

Don Jose Espinosa Cordero y
Don Cirilo Palacio Barragan

Fomento

Don Quintin Rodriguez Chaves y
Don Francisco Vega Diaz

Gobernacion

Don Manuel Lasso Rodriguez y
Don Francisco Lasso Rodriguez

Por ultimo se acordó se celebren dos reuniones mensuales y que estas tengan

D. Jose
Festa
1º Manuel
1º Eusten
1º Tomás
1º Francisco
1º Cirilo

lugar los días quince y treinta de cada mes y su hora doce y veintiuna.

No comprendiendo otros asunto la convocatoria el año precedente levanto la sesión alas once horas, promoviendo con los señores asistentes de que yo secretario accidental Certifico.

Rafael Salguero *Pedro Arribalzaga*

Prometido Cortilla *José Espinosa*

Rafael Salguero *Antonio García*

Luis Rodríguez *Manuel Laro*

Francois Diaz *Francisco Vega Díaz*

Cirilo Palacio *J. G.*

Alejandro Rodriguez

Sesión

Ordinaria de 15 de Septiembre de 1938

Presidente
D. José Espinosa
Gestor

" Manuel Laro
" Luis Rodríguez
" Juan Díaz
" Francisco Vega
" Cirilo Palacio

En la villa de Zafra a puente de septiembre de mil novecientos treinta y ocho, siendo las veintiuna horas se reunieron en la sala Capitular los señores Gestor que al manger se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Espinosa Cordero, quien declaró abierta la sesión y se ordenó el Secretario accidental di lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio lectura a la convocatoria oficial; los Corporación manifestaron su acuerdo y acuerdo su cumplimiento.

Pago

A continuacion se aprobaron los siguientes pagos:
Al farmaceutico municipal D. José M. de San-
lás cuatro cincuenta novedades, cuatro ptas, cincuenta
y dos cincuenta por medicamentos suministrados a
la beneficiencia municipal y diez ptas ~~sesenta~~
otras por visita autorizada comprendiendo las
meses de Agosto pasado.

Hora de
sesiones

A Mariano Lencas y otro por socorros para
atender sus enfermedades, cincuenta y cinco
pesetas pagadas con cargo al capitulo 8º an-
tiguo 42.

Abonado a D. Luis Costilla Diaz con cor-
ro al capitulo 6º anticuho 1º seis pesetas por
vello d'antiguo para los enfermos de Punta.

A D. José Navarro, cincuenta pesos por
suico viaje a Dadapaz como comisionado
de quinto.

A El Alcalde por un viaje a Dadapaz pa-
ra entrevistarse con el Exmo Sr. Gobernador
Civil de la provincia, diez y seis pesetas abona-
das con cargo al capitulo 18º antiguo uno

A D. Francisco Navarro, por reparacion hecha
a la maquina de escribir sesenta y seis pesetas

A Angelio Lencas veinticinco pesos con cargo
al capitulo 18º por fecha asul de la 1º junio

de septiembre.

Comprar un cuadro y
una foto de José Ruiz

A continuacion se acuerda autorizar al Sr.
Alcalde para comprar un cuadro y una foto
oficial de José Antonio para la dependencia
municipal.

Viaje a Dadapaz

Sequidamente leida una carta del Dr. Alcal-
de González de los Caballeros en la que manifiesta
al Alcalde que el dia 17 de Septiembre regresa
a Dadapaz para que en union de los demás

Se acuerda sobre lo del ferrocarril para
entrevistarse con el Excmo Sr. Gobernador Civil
de la provincia; La Corporación acuerda se haga el
viaje a tal fin.

Horas de las
sesiones:

Acto segundo se acuerda varcar la hora de
celebrar las sesiones los mismos días quince y
treinta de cada mes a las diez y ocho horas.

Tambien se acuerda arreglar el puente de Cay-
pense y por lo tanto ratificar el acuerdo de la
sesión del dia tres de Mayo próximo pasada
y nombrar a los señores D. Quintín Rodríguez
Chavas y D. Francisco Lasso Pachique para que
reparacionen la fuente de la villa y la grava
que invadido a su arreglo, y reparar el um-
bral de la casa del vecino Ricardo Riviera
que cuando se arregla la calle quedó mal
y se filtra el agua.

No habiendo más asunto de que tratar
el Sr. Presidente levantó la sesión de la veinte
título hora, de que yo el Secretario acceden-
tal certifico: - Sobre suspicio = acuerdo = vale =

Quintín Rodríguez
Francisco Díega

Francisco Lasso

Cirilo Pataciot
Alejandro Rodríguez

Sesion extraordinaria del dia 22 de septiembre 1938

Presidente -

D. José Espinosa

Secretario -

Manuel Lasso

Juanita Rodríguez

Francisco Lasso

Francisco Vega

Cirilo Palacio

En la villa de La Huaca, a veintidós de septiembre de mil novecientos treinta y ocho, siendo las once horas se reunió en la Sala Capitular privadamente convocada los señores que al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José Espinosa Cardoso quienes declararon abierta la sesión y de su orden lo el Secretario accidental dictó lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

Hecho seguido por el Sr. Alcalde se dio cuenta a los señores del resultado del viaje a Santander a que se refiere el acuerdo de la Cámara Autonómica en cuanto de la Sesión del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de que él, con los cuatro Alcaldes de los pueblos a que afecta la contratación del ferrocarril La Línea - Portugal (Ferrocarril Oliva y Villanueva) acompañados de los Sres. Jefe de Oficina de Obras Públicas y representantes de los Srs. ingenieros de la contratación y comisionarios de este ferrocarril y vayan a Santander a ver al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas a los efectos de la inmediata convocatoria y manutención de las obras de mencionado ferrocarril.

Después de ambas deliberaciones tomadas en cuenta que la Comisión del Ferrocarril había de regresar a este pueblo, se acordó por unanimidad autorizar al señor Alcalde lleva a efecto el referido viaje a Santander y realice las diligencias menores con la Comisión antes mencionada y a los fines expuestos.

No habiendo más asunto de que tratar el Sr. Presidente llevó la reunión a las diez horas de que acaba el Secretario ac-

Ses

Pres

D. José

Lasso

Manu

Juanita

Francis

Cirilo

Secretario
representante
oficial

Dimisión d
autista mu

ciudadan confidencial

Manuel Lasso

Francisco Vega Pinedo Lasso

Alejandro Rodríguez

Sesión extraordinaria del dia 27 de setiembre de 1938

Presidente

D. José Espinosa

Sexto voz

“ Manuel Lasso

“ Guillermo Rodríguez

“ Francisco Vega

“ Cirilo Palacio

En la villa de La Unión a veintitrés de setiembre de mil novecientos treinta y ocho, cuando las diez y ocho horas se reunieron en la Sala Capitular provisoriamente convocados los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Espinosa Cordero, quien declaró abierta la sesión y dada lectura por mí el Sustento accidental al acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

Por su representante del

Ajunt. Oficina C.O.

Seguidamente se dio lectura por mí el Sustento a una Comunicación del Sr. Delegado Local Judicial en la que manifiesta se nombre un portero para que represente al Ayuntamiento en el Registro Local de Colaboración Obrera; la Corporación ha breve deliberación acuerda designar al portero D. Guillermo Rodríguez Chaviz.

Dimisión del Tamia-

áctico Municipal

Por la Presidencia se manifiesto que por el Farmacéutico Municipal de este Ayuntamiento D. José María Pardo Cartón ha sido presentada la renuncia de referido cargo de cuya dimisión doy inmediata lectura y se da

10
votud la Corporacion acepto la municionadas de
mision del referido cargo presento el nombrado
Sr. Sardá, declarando oficialmente la vacante
y que ésta sea provista por concenso, en caso
que se autorice en cumplimiento de lo ordenado
sobre provision de vacantes actualmente, y se co-
munique a la superioridad y se haga el corres-
pondiente anuncio.

Al propio tiempo y a fin de no quedar
desatendida la beneficencia municipal se acuer-
da hacer peticiones para un farmaceutico del ve-
cino pueblo de Oliva de la Frontera para que
suministre los medicamentos, así como que esa Juve-
dia Municipal vaya dando aviso a dichos pue-
blos a liberar la cuenta prometida durante el
día.

P2
En continuacion se acuerda nombrar al jefe
de Hacienda D. Francisco Vega Diaz, para vocal de la
Junta Local de Precio por cesar el que lo
desempeñaba.

Uno cosa pendiente la convocatoria
otro asunto de que tratar el Sr. Presidente se
vanto la audiencia a las diez y nueve horas de
pue artefacto.


Manuel Lasso
Cinto Patricio Francisco Vega

Alejandro Rodriguez

Pres.
D. Jose
Toste
" Manuel
Gutiérrez
" Juan
" Juan
" Francisco
" Cíntio

Sesión ordinaria del dia 30 de setbre. de 1938

Presidente	D. José Espinosa
Tesorero	" Manuel Sáenz
"	José Antonio Rodríguez
"	D. Ramón Lasa
"	D. Francisco Vega
"	Cirilo Palacios

En la villa de Zahínos a treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho, siendo las diez y ocho horas se reunieron en la Sala Capitular Fervorante Convocados los señores que el maestro se expresó bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Espinosa Condor quien dictó abierta la sesión y siendo el acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

Sequidamente se dio lectura a la correspondencia oficial; la corporación manifestó quedan enterrada su cumplimiento.

Al cuestionario se alabaron los siguientes papeles:

Al profesor José Sumero Manu: Cuatro puntos para sueldo a su enfermedad con cargo al capítulo 8º artículo 4º.

Al Auxilio Social, con cargo al capítulo 18º veinticinco puntos por fecha pasada correspondiente a la segunda quincena del mes de septiembre pasado.

Al Ramón Sáenz, por un crucifijo para la Iglesia parroquial municipal de diez y medio pesos, veinticinco céntimos, pagado con cargo al capítulo 6º artículo 1º.

Al Maestro Díaz, por arreglo de tres sillas seis pesos abonados con cargo al anterior capítulo artículo.

A Casa Arquería seis puntos treinta y cinco otros por un retrato de José Automo satisfechos con cargo al mismo capítulo artículo.

Al Deconcierto pagado con cargo al mismo capítulo artículo veintidós puntos, sesenta y cinco céntimos, por su marco con cristal para la foto de José Automo.

Todo seguido se acuerda poner al sobre un sobre rojizo y plazo de quince días el 4º

Se

: Alcalde
D. José
~ Gestoso
" Manuel
" Gavarrí
" Francisco
" Francisco
" Cirilo S.

Comisión Oficina
Corporación Obrera

Trámite del Reparto de Utilidades.

Por el señor Alcalde se dio cuenta a la Corporación de haberse vencido el trámite del Registro de Colocación Olmeda Sociedad de P. E. C. de las I.O.N.S., continuando como encargado de la misma el que lo desempeñaba D. Alejandro Rangús Casarzo, la Corporación se dio por ultimado.

Fiesta del Caudillo

Seguidamente se dio lectura por mí el Señorano occidental a un telegrama del Excmo Sr. Gobernador Civil en el que ordena se den las máximas facilidades para que a efecto la fiesta del Caudillo que se celebrará el dia 1º del mes de Octubre, los más puros quedaron establecidos de conformidad los de a primera fiesta las mayor belleza y esplendor.

Pago

Farmacéutico en la
Beneficencia municipal

También se puso en conocimiento de los señores asistentes que el farmacéutico de Olmeda de la Freg. M. Santiago Burgo, mandó una pieza suministrando medicamentos a la Beneficencia Municipal hasta tanto se movea esta plaza del fáctero.

No habiendo más asunto de que tratar el Sr. Presidente invitó la sesión a los diez y nueve horas treinta minutos de fue antepasado sobre raspado: "dia 1º del" = vale

Manuel Gato

José Espinosa

Francisco Vega

Francisco Lasa

Cirilo Palacio

Alejandro Rojas

Sesión ordinaria del dia 25 de octubre 1938

Alcalde =

D. José Espinosa

Testores:

" Manuel Leaso

" Juanito Roquiza

" Francisco Leaso

" Francisco Vega

" Cirilo Palacios

En la villa de Zafra a quince de Octubre
de mil novecientos treinta y ocho, siendo la hora
y ocho horas se reunieron en la Sala Capitular
previamente convocados los señores que al mar-
gen se expusen bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde D. José Espinosa Cobos, quien declaró
abierta la sesión y leída por mí el Secretario ac-
cidental el acta de la anterior fue aprobada
por unanimidad.

Seguidamente se dio lectura a la co-
rrespondencia oficial; la Corporación manifestó
querer enterada y acordó que cumplidamente.

A continuación se aprobaron los siguientes pa-
gos.: a) La Guardia Civil, cuarto piso se
senta cinco por blanqueo y limpieza hecha en su
pabellón casa de los mismos, abonada con car-
go al capitulo articulo

a) La noche Encuentro Dorado y Emilia Galligo
ventilador peseta abonada con cargo al capi-
tulo 8º articulo 4º por servicios para su hijo
hijo al Hospital.

b) D. José Cañizares cuco peseta por efecto
timbrado para garantía por el pago de cargos
al carcelero 6º articulo 1º =

c) Santiago Cobos diez pesetas por lo que
papel estacionario ovillo de hilo para la oficina.

d) D. José Navarro, por dieta como resu-
lviendo para la entrega de quinto, diez
pesetas abonada con cargo al capitulo 11º =

Se aprueba la cuenta de la farmacia con-
sumida al mes de octubre, por valor de qua-
tro cuartas cincuenta y siete pt. setenta y nueve
estuvieron por medicamentos consumidos en la

Pagos

Beneficencia Municipal; y la sucesión de los procedimientos para el cobro automático de igual mes por vales de chis que se paga en el cincuenta centavo.

Transferencia del
Crédito

Presentada por mi el Secretario accediendo una transferencia de crédito de uno capítulo a otro del Presupuesto municipal vigente, las corporaciones saldrán prueba en Municipio; Expongo al público por plazos de quince días para oír reclamaciones que se presenten, y cumplido este trámite convocarán a Francis R. y dñe. cuenta.

Sustancias del
Secretario

A continuación por mi el Secretario y de orden del Sr. Alcalde se dio lectura a una sustancia presentada por el Secretario D. Mariano Fuente Onega, en la que solicita mis medios de permiso por espacio abierto amplia discusión, y en vista de las dificultades existentes se accedió a consultar a Fijo de no impedir al autorizado en la Corporación Municipal.

Cuenta del
Agente:

Seguidamente se aprueba por unanimidad la cuenta del Agente de este Ayuntamiento en Padias D. Francisco González Bruguez.

Por la Promoción se dio cuenta que habiendo dado oficial la muerte del fundador de la Falange José Luis se consagrara el centenario de lo cual los señores autoridades acuerdan por unanimidad.

No habiendo más asunto de que tratar el Sr. Alcalde llevando los asuntos a la hora y media hora en que fue entificado.

Mariano Baso

Francisco Vega

Quiñones Rodríguez César Pérez

Francisco Díaz Alejandro Solís Jiménez

Francisco Vega

Sustancia
Secretario

J. Jose
Fest
Mauri
Quinti
Francis
Francis
Cintho

Pago

Sesión ordinaria del dia 30 de Octubre de 1.938.

Alcalde =

D. José Espuosa

Pestorj =

D. Manuel Latorre

D. Quintín Rodríguez

D. Francisco Latorre

D. Francisco Vega

D. Enrijo Patricio

En la villa de Tahuichi a treinta de Octubre de mil novecientos treinta y ocho, siendo las diez y ocho horas se reunieron en la Sala Capitular previamente convocados los que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Espuosa Corroso, paseo de Claro abierto la sesión y sida por fin el Seiscientos octavo acuerdo el Acta de la anterior fue aprobada por unanimidad =

Sequientemente se dio lectura a la correspondencia oficial; la corporación manifestó querer extirada, acordó sus cumplimientos =

A continuación se aprobaron los siguientes pases:

A D. José Navarro por díctas como comisionado de quintos del 3er trámite del Remplazo de 1941 para su entrega, checadas hechas con cargo al capítulo 1º artículo 14º =

A Nuncio social cincuenta pesos por pago de fecha asul correspondiente a la 1^a y 2^a cuincena del mes de la fecha abonada con cargo al capítulo 18º =

Acto segundo, en virtud de lo ordenado por los superiores se acuerda publicar en bando que de que se dé a conocer al público que queda puesta la suscripción Pso-Aguinaldo del Combatiente.

Por el Sr. Alcalde se dio cuenta del pago realizado a cantantes quedando la Corporación satisfecha del satisfactorio explicado por el Dr. Alcalde.

Puesta a la Consideración de los C. M. y a la vista que presenta D. Manlio Fuente

J. Tintorero
Fuentene

Omigo; hace uso de la palabra la Presidencia
y Municipio que en cumplimiento a lo acordado
sobre este asunto en la sesión anterior, el pasado
dia 18 marchó a Pautalos, cuestionando
con el Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia
llevando a cabo la consulta acordada, Da
amplios detalles sobre lo tratado y remitiendo allí
referida visita, consulta en su consecuencia
esta Corporación Municipal considerando los
grandes proyectos que se le imagina maximizar la
apertura presente para farmacias de presupuesto y cum-
plimiento de múltiples servicios inaplicables que
no es fácil llevar a cabo punto que carece de
personal competente para ello quedando por tal
causa, expuesta a tal situación, irresponsabilidad
que por incumplimiento o desprecio colisione de ello,
cosa facil creerlo como en este caso se dis-
cute en aquellos servicios, pudieran derivarse y con-
siderando además que no pueden paralizarse o dejar
se inacabada ninguna otra actividad mencionada
a Secretariado, celula vital de la nación
que por este motivo motivo reclamaban en pur-
ito de ella hoy que poniendo todo a prueba mu-
cho patriotismo hemos de llegar al máximo rendi-
miento y sacar provecho en beneficio de nuestra querida
Patria, por muy importante que sea los 100 mil
particulares, se acuerda por unanimidad otene-
garse el permiso solicitado y que se remitirá
a su destino en un plazo que no pasará
de dos días a contar desde la fecha de la
notificación de este acuerdo =

Motivos

Sequientemente se acuerda que en el próximo
presupuesto se consigue para efecto de ma-
tinal de Secretaría la cantidad de mil

Folio

- Sres a
D. José
" Mon...
" Quijote
" Franco
" Franco
" Cirilo

Pago

del cuarto punto así como fue esta cuestión
sea heredada mediante fractura o sucesión
de los candidatos elevados con cargo a dicha
candidatura, y que así se haga, con la hoy presupuestada.

Lamedia aprobada la distribución de
paños para el siguiente año =

No habiendo más asunto de que
tratar el Sr. Presidente levantó las sesiones
a las veinte horas de que esté fijo =

Manuel Lasso



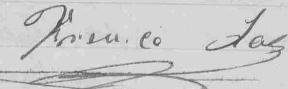
Cirilo Palacios

Juan Espinosa

Guillermo Rodríguez



Francisco Vega



Juan Espinosa

Ayudante adjunto

Sesión ordinaria del día 15 de noviembre de 1938

Ses asistentes =

D. José Espinosa

En la villa de Zahínos a principios de
Noviembre de 1938, siendo las diez y ocho
horas se reunieron en la sala Capitular pre-
viamente convocados los Sres. que a mas-
que se expresan bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. José Espinosa Cordero que
declaró abierto el acto y lida por mí el Se-
cretario accidental el acta de la sesión
anterior que fue aprobada por unanimidad =

D. Manuel Lasso

D. Guillermo Rodríguez

D. Francisco Lasso

D. Francisco Vega

D. Cirilo Palacios

Continuación se dio lectura a la corres-
pondencia oficial la corporación manejó la
cuenta puesta y acordó su cumplimiento =

Seguidamente se aprobaron los siguientes
puntos:

Nueva letra de Manuel Ramírez portavoz

Pagos

Pago

de veinticinco pesetas, setenta y cinco centavos por
impresión, suministro).

• A la Económica una peseta ochenta centi-
mos por impreso para matrícula industrial
abonadas con cargo al cap. artº

A D. Manuel Banares cuarenta y cinco
pesetas setenta y cinco centavos por impreso su-
ministro para la Oficina de Colocación Obrera
que hacía con cargo al cap. 9º artº 7º =

A Colocación Marques por dos atendes para
la noble burguesía Gómez, veinte pesetas

A Antonio García por dos atendes para
la villa Encina Gómez para el noble Guillermo
Gallego veinticinco pesetas.

Seguidamente se acuerda sacar a subasta
la Recaudación del arbitrio sobre coches fincas
y saladas que tiene lugares el día ve-
nte y seis de diciembre proximo, bajo el pliego de
condiciones que establecerá la Comisión de
Fazenda. También se acuerda sacar el su-
basta el arbitrio de bebida alcohólica, y pa-
mela y espiritosa que tendrá lugar el viernes
dia.

Cuenta de la
farmacia

Se aprueba la cuenta de la farmacia comi-
enciando al mes de Octubre por valor de "cuatro
cientas cincuenta y una pesetas, veinticinco centavos".

Instancia del
Sr. Fausto

Par mi el Secretario con la venia de la
jefidencia se da lectura a una instancia de D.
Montero Fausto Orrego por la presentación de la renuncia
del cargo de Contador que desempeña en este obvi-
tamiento por haber sido nombrado para igual
cargo en el de Hacienda la Real, renunciando
además a los quinientos que ultimamente se fueron
reconocido y gravando el derecho a percibir el de

Recaudación
Credito

Proyecto del
punto

Gustavo Cor-
Decima 3

quincuagésima puesta) que con autorización disfrutaba
la Corporación por su autoridad aceptó la
referida sumisión y que se le comunicó al inter-
gobierno a los efectos procedentes. =

Reconocimiento de
Credito

A instancias de los señores D. Cornelio Palacio,
Barragán, D. José Librato Rivera y D. Cen-
tavito Ortega se le ampara recuerda un crédito
de doscientas diez mil pesetas, por defunción
de caudal por reconocimiento de cuchillo al príncipe
y de mis doscientas cuarenta pesetas a lo segundero
por asesfopiate y de quinto hecho con su co-
che. =

También se acuerda reconocer otro crédito a la
Alcaldía de doscientas noventa pesetas, importe del
viaje en minoría oficial a Santander con el Excmo.
Sr. Alcalde Cuff y otros tres Alcaldes a asunto
del ferrocarril. =

Acto seguido se procedió al examen y aprobación
del proyecto de presupuesto ordinario para 1939,
tomado los señores Comisiones de Hacienda de este Ayun-
tamiento. =

Siguientemente se nombraron a los señores D. Fran-
cisco Vega, D. Francisco Lao Rodríguez, vecinos
para formar parte de la Comisión Económica de
la Hacienda del año pasado por cesar las ex presidencias
Pamplona Castillo y D. Rafael Salguero. =

Uno habiendo fallecido, asunto de que trató
el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas
de que artificio. =

M. L. F. R. S. F. R. S.
Cornelio Palacio Francisco Vega
Quintín Rodríguez Francisco Rodríguez
Francisco Lao Alejandro Rodríguez

Sesion extraordinaria del dia 17 de Noviembre 1938

Alcalde
D. José Espinosa
- Pintor -
D. Manuel Lao
" Guitarrero Roquero
" Juan C. Lasso
" Juan C. Vega
" Emilio Palau

En la villa de La Unión a diez y siete
de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho
asistieron las diez y ocho horas al reunión en la
Sala Capitular provisoriamente convocadas) los señores
que el maestro se expusen, bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde D. José Espinosa Cordero, quien
declaró abierto las sesiones y declaró lectura proponiendo
el Secretario al acta de la anterior fue apro-
bada por unanimidad, =

Por la Presidencia se da cuenta a los señores
presentes, que la reunión tiene por objeto tratar de la
transferencia de crédito de la que yo el Secretario
accidental de lectura. =

Vista la propuesta de transferencia de crédito
de uno a otros capitales del presupuesto municipal or-
dinario de gastos vigente, que formula el Secretario
accidental que ha sido acordada en principio por
la Comisión municipal permanente en sesión de junio
de Octubre, parágrafo, =

Resultando: Que en el periodo de quince días que
ha permanecido expuesto no se ha formulado procla-
mación alguna.

Considerando: Que las dísticas y de cesaciónes
privativas del presupuesto de referencia no disponen ni-
gótio de acuerdo a que estan afectas, ten cuenta
que hoyas sido liquidadas mis contratos obliga-
ciones que hago alguna mi suscripción de oficial
disposición por lo que fue fija la revisión periódica al dipu-
tamiento.

Considerando: Que en las tramitaciones de este expe-
diente se han observado las prescripciones legales
y municipalmente tal continuada en el total de munici-
picio segun lo establecido municipal de 8 de

Marzo de 1924 artículo 11 y siguientes del Reglamento de 23 de Agosto del mismo.

El 18 anterior pleno por unanimidad acordó presentar aprobación a la transcripción impuesta, que figura en los cuadros siguientes:

Día	Carga con que tenía	Ptos	Ctn	Destinación por donde se llevó	Quedan	Día	Carga que tiene	Carga que lleva	Remonto por donde se lleva	Ptos	Ctn	Total	
												Ptos	Ctn
11º 1º	600	"	400	"	200	"	8º 1º	4500	"	2300		6800	
" 3º	1000	"	700	"	100								
" 5º	1000	,	1000	"	"	"							

En su mismo acuerdo que este expediente se remite al Drmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia.

No habiendo más asunto el Sr. Presidente levanta la sesión a la veinte hora de que comenzó.

Mauricio Lasso

Cónsul Patrón

Luis M. Rodríguez

Francisco Vega

Franco de León

Alejandro Rodríguez

Sesión ordinaria del dia 2 de Diciembre de 1938, en segun-
da convocatoria supletoria a la del dia 3 de Nobe podo-
Alcaldez Ese la villa de La Huasca dos de diciembre
D. José Espinosa de mi nombramiento (trinta y ocho) siendo la hora f-
- Gestor = ocho horas se reunieron en la Sala Capitular pre-
-vamente convocados los Sres que al margen se
" Manuel Lazo expusieron la propuesta del Sr. Alcalde D.
" Quintín Rodríguez José Espinosa Contreras, quien declaró abierta la
" Francisco Lazo sesión dada lectura por mi el Secretario accionista
" Francisco Vega al acta de las autorizaciones que aprobaron las suave-
" Cirilo Tolavos micas. =

Distribución
de fondos
Pago

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia
oficial, la Corporación manifestó su voluntad interiora
acuerdo su cumplimiento =

Y como resultado se aprobó la distribución de
fondos para el mes de la fecha, =

A continuación se aprobaron los siguientes pagos:

A D. Francisco Esteban Pausa, diez y ocho
pesetas noventa centavos por un libro de datos de defun-
ciones para el Juzgado Municipal; cap. 6º artº. Iº.

A D. E. Romero, setenta centavos por una amada-
ra para la mesa de despacho de la secretaría; cap. 6º artº. Iº.

A D. Cleofasito Rodríguez dos pesetas, por veinte
plumas compradas para la Oficina Municipal also.

cuatro pesos al mismo capítulo y artículo. =

A D. a Molina Rob. diez pesetas por sables
móviles para reintegro de documentos pagados con
cargo al igual capítulo y artículo.

A D. José Navarro diez pesetas por cuenta
como comisionado de quintos, pagadas con car-
go al capítulo 1º artº IIº.

A Juan Pineda, diez pesetas con cargo a igual
capítulo y artículo por diez arrobas de carbón
para la dependencia municipal

Carta
Gobernador

Sueldo
Oficial

Ocupación
Comunitaria

Juntanera

Sr. Alejandro Rodríguez diez pesta por falta
ocasional por no venir a Teguinaldo San Sierra
y Inty de los Caballeros respectivamente. =

Sra. Delegación de "Auxilio Social" cuarenta
pesta con cargo al cap. 18 por pago de fiechos
así como pendiente al mes de Noviembre pasados =

Sr. Manuel Pineda Pineda veinte pesta por un
atención para el poble Manuel Rosa Lebrato

Sr. Juan Abel Pineda Duarte veinte pesta por
una atención para la poble Presentación Gutiérrez Viga =

Por mi el Secretario de orden de la Presidencia
se dio lectura a una cuenta que el Excmo Sr.
Gobernador Civil dirige al Gobernador en la que
manifiesta se consigue en el próximo presupuesto
alguna cantidad para la Organización Juvenil
de Corporación que tiene un detenido estudio por
unanimidad general se consigue quincientos per-
setas para tan buen fin, haciendo constar que nel
cuenta pertenece a fiechos maracuyos y las instantes
en los pueblos. =

Otro Jefe Pro-
vincial "A. Social" =
ambas se dio lectura a una comunicación del
Jefe Provincial de "Auxilio social" en el que nega
se conseguir en el proximo presupuesto para 1939,
cuatro mil pesos para "Auxilio Social", lo que
asistente, trató de un detenido laborioso estudio y
teniendo en cuenta la situación económica de
este Ayuntamiento, por unanimidad acuerda, au-
mentar a la cifra ciento pesta que tan a conseguido
dicho para tal fin, cuatrocientos mil, quedando
dicha cantidad en mil pesta. =

Se propone de los Presidentes se acuerda con-
tribuir con cien pesta para la suscripción
Pro. Ayuntamiento del Combatiente. =

Hecho seguido se acuerda dirigir una aclaración

Agradecido al
Combatiente

Instantánea Exma

Diputacion prov:^a al Pdo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputacion provincial en suspicio de que en lo I punto presu-
puesto, causique cierta cantidad para la termina-
cion de la Cometra de esta localidad a Vizcaya
de Vargas, asimismo oficio a los Gobernadores de
Guera y Oliva de la Pratoria pedir tambien las informa-
ciones de esta obra para que bien telegram
juntamente o por oficio se adhieran a la referida
instancia =

Nombramiento de
Vocales Notos

Acto segunio se procedio al nombramiento de los
Vocales Notos de las Comisiones de Evaluacion
parte real y personal para los efectos de la con-
feccion del Repartimiento a que se contrae el ca-
pitulo V, titulo IV libro 5º del Estatuto Munici-
cipal de 8 de Marzo de 1924 que fue levado in-
tegramente =

Por el informe del Secretario fueron puestos en
manifiesto a la Corporacion los siguientes documentos.

A) Lista de contribuyentes por vertica por orden
de mayores a menores cuota domiciliadas en el
terminio por parroquia =

B) Lista de contribuyentes por vertica por orden
de mayores a menores cuota domiciliadas fuera del terminio

C.) Lista de contribuyentes por urbana por orden
de mayor a menor cuota domiciliadas en el terminio
por parroquia =

D.) Lista de contribuyentes por industrial y comercio
por orden de mayor a menor cuota domiciliadas en
el terminio por parroquia =

E) Lista de contribuyentes por industrial y comercio
por orden de mayor a menor cuota comprensiva de
domiciliados dentro y fuera del terminio =

F) Copia del plan de habitantes con referencias

a cada parroquia de los que conta este término.

Examinados y cotizados todos los documentos precedentes de los originales se decide proceder que son:

Pachón, dawmiento industrial y el empachamiento municipal de habitantes fueron aprobados procedimientos inmediatamente a la designación de los vocales que la Corporación debe elegir en la forma siguiente:

Vocales natos de la Comisión de evaluación de la parte real del Repartimiento

D. Manuel García Dixi, mayor contribuyente por rustica, domiciliado en este término =

D. José Domingo Perea, mayor contribuyente por rustica, domiciliado fuera del término =

D. Vicentino Domínguez Sausáez, mayor contribuyente por urbana domiciliado en este término =

D. Modesto Vega Barragán, mayor contribuyente por industrial y comercio =

Vocales natos de la Comisión de evaluación de la parte personal del Repartimiento

= Parroquia unica =

D. Feliciano Lebrato Sánchez, contribuyente por rustica residente y domiciliado en el término =

D. Francisco Domínguez Vásquez, id por urbana id. id.

D. Francisco Gómez Romero, id por industrial id. id.

Hechas la precedente designación acordase se haga pública la misma conforme preceptiva establecido) ultimo párrafo del artículo 489 del Estatuto.

A continuación se acuerda abonar a los tres maestros Nacionales las indemnizaciones por casahabituación, mensualmente y no trimestral como viene haciendo.

de que sea enclavada la cantera de cita a Higuera de
Vargas que también se oficio a los Alcaldes de
el Catedral dicho pueblo, al de Oliva para que comun-
iquen a los Diputados su adhesión a dicha res-
puesta.

Tuvieron trámite mas asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte ho-
ras de poco certificado.

Francisco Vega

Luis M. Rodríguez

Cirilo Palacios

Alejandro Rodríguez

Diligencia:

Se comunica para hacer constar que la sesión ordinaria con-
cordiñada al día quince del actual, no se celebró por falta de
número de Srs. Gestores, conviniéndose para celebrar la supleto-
ria el día diecisiete de los corrientes certifico.

Zahino, a 16 de Enero de 1.939. Año trienal.

El Alcalde,

El Secretario General

i de
e
un -
vo -

ro
ho -

nes

re -
t de
leto -

